



Las cifras del pueblo

# INDÍGENA

Una mirada desde el Censo de Población y Vivienda 2010

## Créditos:

### Directorio

**Byron Villacís Cruz**

DIRECTOR EJECUTIVO

**Jorge García Guerrero**

COORDINADOR TÉCNICO

**Ángel Medina Lozano**

Secretario Ejecutivo CODENPE

**José Chalá Cruz**

Secretario Ejecutivo CODAE

**Luis Alvarado Buenaño**

Secretario Ejecutivo CODEPMOC

### Equipo técnico

**Walter Fernández**

Redacción

**Procesamiento y Análisis:**

Diana Morán

Sandra Zhunaula

José Ango

**Ninfa Ocaña**

Cartografía

Fotografía:

**Isabel Troya, Ana Gabriela Martínez**

Archivo CODENPE

**Ana Gabriela Martínez**

Diseño y diagramación

**Juan Carlos Palacios**

Ilustración

### Equipo asesor:

Silverio Chisaguano, CONEPIA

Marín Nazareno, CODAE

Cecilia Coroso Mina, CODAE

Rocío Cachimuel, CODENPE

Isabel Sandoval, CODEPMOC

Impresión:

# Índice

## CAPÍTULO I: DEMOGRAFÍA

- 1.1** Población autoidentificada como indígena
  - 1.1.1 Población total indígena, crecimiento intercensal y edad media
  - 1.1.2 Población indígena por pueblos y nacionalidades.
  - 1.1.3 Estructura Poblacional
  - 1.1.4 Estado conyugal
  
- 1.2** Fecundidad y Mortalidad
  - 1.2.1 Tasa de infancia
  - 1.2.2 Tasa de juventud
  - 1.2.3 Tasa de envejecimiento
  - 1.2.4 Índice generacional de adultos mayores
  - 1.2.5 Índice de renovación
  - 1.2.6 Adolescentes mujeres con hijos en el año censal 2001 y 2010

## CAPÍTULO II: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y MIGRACIÓN

- 2.1** Distribución Espacial
  - 2.1.1 Población indígena según provincias y regiones
  - 2.1.2 Población indígena Urbana y Rural por provincia
  
- 2.2** Inmigración y Emigración nacional de la Población Indígena 2010
  - 2.2.1 Inmigración nacional de la población Indígena
  - 2.2.2 Emigración nacional de la población Indígena

## CAPÍTULO III: EDUCACIÓN Y CULTURA

### 3.1 Educación

- 3.1.1 Tasa de asistencia escolar de la población indígena
- 3.1.2 Cobertura del sistema de educación pública a la población indígena
- 3.1.3 Educación Superior: población según título universitario obtenido  
población con nivel de instrucción de posgrado
- 3.1.4 Analfabetismo de la población indígena

### 3.2 Lingüísticos

- 3.2.1 Población indígena monolingüe, bilingüe y trilingüe
- 3.2.2 Hogares con jefes de hogar que se autoidentifican como indígenas y hablan idioma indígena

## CAPÍTULO IV: VIVIENDA, HOGAR Y SERVICIOS

### 4.1 Vivienda

- 4.1.1 Viviendas particulares ocupadas por tenencia de la vivienda, según jefatura indígena.
- 4.1.2 Material predominante del techo de las viviendas particulares ocupadas
- 4.1.3 Material predominante del piso de las viviendas particulares ocupadas

### 4.2 Hogar con jefatura indígena.

- 4.2.1 Hogares con jefes de hogar con autoidentificación indígena
- 4.2.2 Hogares con jefaturas indígenas, femenina y masculina.
- 4.2.3 Hogares con autoidentificación del jefe de hogar indígena y la autoidentificación de algún miembro del hogar como mestizo blanco u otro
- 4.2.4 Hogares que se autoidentifica el jefe del hogar como mestizo, blanco u otro y la autoidentificación de algún miembro del hogar como indígena

### 4.3 Acceso a Servicios

- 4.3.1 Viviendas con servicio de luz eléctrica
- 4.3.2 Procedencia del agua que recibe la vivienda
- 4.3.3 Viviendas con servicio higiénico
- 4.3.4 Formas de eliminación de la basura de las viviendas
- 4.3.5 Vías de acceso principal a la vivienda

- 4.3.6 Hogares con jefatura indígena que tienen servicio de teléfono convencional
- 4.3.7 Hogares con jefatura indígena que tienen servicio de Internet
- 4.3.8 Hogares con jefe indígena que tienen computador
- 4.3.9 Hogares con jefe indígena que tienen servicio de teléfono celular
- 4.3.10 Hogares con jefe indígena que tienen servicio de televisión por cable

## **CAPÍTULO V: SITUACIÓN ECONÓMICA**

### **5.1** Actividades Económicas

- 5.1.1 Población económicamente activa (PEA) indígena según sexo
- 5.1.2 Estructura económica de la PEA
  - Por rama de actividad
  - Por categoría de ocupación
  - Por grupos de ocupación
- 5.1.3 Población cesante
- 5.1.4 Índice de dependencia en edad de trabajar
- 5.1.5 Población económicamente inactiva

## **CAPÍTULO VI: DERECHOS Y EQUIDAD**

### **6.1** Derechos

- 6.1.1 Población indígena cedulada
- 6.1.2 Población indígena inscrita en el Registro Civil
- 6.1.3 Población indígena ocupada afiliada y/o aporta a distintos seguros

### **6.2** Equidad

- 6.2.1 Población con discapacidad permanente por más de un año
- 6.2.2 Población con discapacidad permanente que asiste actualmente a un establecimiento de educación especial

# PRESENTACIÓN

La construcción del Estado Plurinacional implica entre otras, la generación de información estadística diferenciada para nacionalidades y pueblos indígenas, información que permitirá identificar las acciones, omisiones e incumplimiento en la aplicación de políticas públicas y conocer el grado de bienestar, las brechas respecto de la población no indígena y las condiciones de pobreza y exclusión.

En el VII Censo de Población y VI de Vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en noviembre del 2010, incorpora en el cuestionario censal el criterio de “autoidentificación” mediante la pregunta ¿Cómo se identifica según su cultura y costumbres?, de esta forma se visibiliza la coexistencia de las nacionalidades y pueblos; se garantiza el ejercicio del derecho a la identidad y a decidir su pertenencia a un pueblo o nacionalidad.

El atlas “Las Cifras de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas: una mirada desde el Censo de Población y Vivienda 2010”, contiene indicadores censales sobre las características sociodemográficas de la población indígena, su estructura económica, las condiciones básicas de educación e información que ayudaran a dilucidar las brechas de desigualdad entre los diferentes grupos sociales. Además, incluye información relacionada al estado de la vivienda en el país, su ocupación, déficit, así como de los servicios básicos y de saneamiento.

La información estadística de las nacionalidades y pueblos indígenas, requiere de acciones colectivas de difusión y socialización en todos los espacios públicos y es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, a las que se ha sumado la Comisión Nacional de Estadística de los Pueblos Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CONEPIA). Poniendo a disposición de las nacionalidades y pueblo indígenas, de las organizaciones sociales, las instituciones públicas, la academia y organismos de cooperación internacional; una herramienta que facilitara en la gestión de políticas públicas, planes del buen vivir y, en la toma de decisiones orientadas a disminuir la inequidad y en el establecimiento de mecanismos de exigibilidad y cumplimiento de los derechos garantizados en la Constitución del Ecuador, para que sea asumido por los pueblos indígenas, el Estado y el conjunto de la sociedad, en el marco del Estado Plurinacional e Intercultural.

Nuestra gratitud al Instituto Nacional de Estadística y Censos por consolidar los espacios de participación de las nacionalidades y pueblos a través de la CONEPIA, en el desarrollo del censo de población y vivienda 2010; a las nacionalidades y pueblos indígenas y sus organizaciones de base que se constituyeron en los actores fundamental de esta acción colectiva; y, a los organismos públicos y de cooperación internacional que facilitaron la cooperación técnica y financiera en la campaña nacional por la autoidentificación.

LA AUTOIDENTIFICACIÓN ES UN DERECHO Y LA PROMOCIÓN DEBE SER PERMANENTE Y ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO Y DE LAS COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES Y SOCIEDAD EN GENERAL

**Ángel Medina Lózano**

Secretario Ejecutivo CODENPE

# Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) es el ente rector del estudio, planificación, producción y distribución de la estadística oficial del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Como parte de su accionar y acorde a los objetivos de involucrar a los usuarios en la producción de información estadística, ha fortalecido los espacios de participación de las nacionalidades y pueblos en los procesos de formulación, producción y uso de la información estadística, realizando esta tarea la Comisión Nacional de Estadística de los Pueblos Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CONEPIA)<sup>1</sup>, como un aporte a la construcción del Estado Intercultural y Plurinacional, consagrado en la Constitución del Ecuador 2008<sup>2</sup>.

El atlas "Las Cifras de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas: una mirada desde el Censo de Población y Vivienda 2010"<sup>3</sup>, caracteriza a las nacionalidades y pueblos indígenas bajo los criterios de la autoidentificación<sup>4</sup> y pertenencia a una nacionalidad o pueblo que han sido afirmados por los entrevistados en el Censo de Población, considerando a la autoidentificación como el ejercicio de un derecho de toda persona, la que de manera libre y voluntaria pueda decidir su pertenencia a un pueblo y nacionalidad, convirtiéndose esta variable en información primaria para el cálculo de los diferentes indicadores sociodemográficos incluidos en este documento

Esta publicación surge de la necesidad de brindar una información actualizada sobre la realidad de las nacionalidades y pueblos indígenas, sin duda será de mucha utilidad para los Consejos de la Igualdad, instituciones públicas, organismos de cooperación internacional; y, para autoridades, líderes y representantes de las organizaciones de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas,

que orientan el diseño, monitoreo y toma de decisiones en la construcción conjunta de políticas públicas orientadas a disminuir sus inequidades, fomentar la autoidentificación y promover el ejercicio y exigibilidad de sus derechos individuales y colectivos para el Buen Vivir.

La información recogida en este documento servirá de insumo para el análisis de las desigualdades, inequidades, brechas sociales y para determinar los grados de vulnerabilidad de los pueblos y nacionalidades indígenas, pero también ayudará a identificar las potencialidades en relación al desarrollo social y económico, en función de las condiciones sociodemográficas de la población, además incentivará para estudios especializados a profundidad.

El documento está estructurado en seis capítulos: en el primer capítulo se aborda aspectos demográficos; en el segundo se describe la distribución espacial y migración, según áreas, provincias y regiones; en el tercer capítulo se reseña la asistencia escolar por grupos quinquenales, su cobertura, el analfabetismo, idiomas que habla; en el cuarto se hace referencia a la vivienda y el acceso a los servicios básicos, según la autoidentificación del jefe del hogar. Los dos últimos capítulos se refieren a la situación económica y el acceso a derechos y equidad de los pueblos y nacionalidades indígenas. Finalmente se incluye un glosario explicativo de los conceptos y anexos que sustentan el trabajo.

Para el procesamiento de la información se tomó como base los datos provenientes del VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010, para el caso de la información comparativa intercensal se recurrió a la base de datos del VI Censo de Población y V de Vivienda 2001, mediante el uso del XPLAN, REDATAM-SP+ y SPSS.

---

**1.** Comisión creada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el 21 agosto del año 2007.

**2.** El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico (...) (Art. 1. Constitución del Ecuador 2008).

**3.** El Censo de Población y Vivienda 2010, fue el ejercicio cívico trascendental para el Ecuador. Censo en que las nacionalidades y pueblos indígenas participaron de manera activa con el aporte de sus estrategias de promoción, comunicación, contingencia y en la construcción de las preguntas que tiene relación con la identificación de las nacionalidades y pueblos.

**4.** Para motivos del presente estudio, este término –autoidentificación–, se refiere a respuesta dada por los entrevistado a la opción 1 –indígena–, pregunta 16 del cuestionario censal (Cómo se identifica (...) según su cultura y costumbres?). Como consecuencia de la respuesta a la opción de la pregunta antes señalada, se obtiene datos que permiten conocer el número de personas indígenas que pertenecen a las diferentes nacionalidades o pueblos indígenas existentes en el Ecuador. manera activa con el aporte de sus estrategias de promoción, comunicación, contingencia y en la construcción de las preguntas que tiene relación con la identificación de las nacionalidades y pueblos.





CAPITULO 1

# DEMOGRAFÍA

## CAPÍTULO I: DEMOGRAFÍA

### 1.1 Población autoidentificada como indígena

- 1.1.1 Población total indígena
- 1.1.2 Población indígena por pueblos y nacionalidades.
- 1.1.3 Estructura Poblacional según edades (pirámide poblacional)
- 1.1.4 Estado Conyugal

### 1.2 Fecundidad y Mortalidad

- 1.2.1 Tasa de infancia
- 1.2.2 Tasa de juventud
- 1.2.3 Tasa de envejecimiento
- 1.2.4 Índice generacional de adultos mayores
- 1.2.5 Índice de renovación
- 1.2.6 Adolescentes mujeres con hijos en el año censal 2001 y 2010

Con el **Censo 2010** se respondió las preguntas ¿Cuántos somos? ¿Dónde estamos? ¿Cómo vivimos? ¿Cómo nos autoidentificamos?. El presente capítulo nos acerca a la respuesta que va más allá del dato estadístico, nos acerca a la realidad cotidiana como pueblo o nacionalidad indígena, nos ayuda a determinar nuestro incremento, decrecimiento, envejecimiento, migración, entre otros indicadores importantes para la precisión de políticas públicas.

El Censo de Población 2010 del Ecuador dió como resultado que **somos 14'483.499 habitantes**, lo que manifiesta que en comparación al Censo 2001, tenemos un **incremento poblacional de 1,95%**. El crecimiento para el 2010 es de cerca de dos habitantes por cada cien, presentando la relación entre hombres y mujeres un valor casi equilibrado en comparación a décadas anteriores. **Así somos 49,6% hombres y 50,4% mujeres.**

De este total de población ecuatoriana, ¿cuántos nos autoidentificamos como indígenas? y ¿a qué pueblos o nacionalidades pertenecemos?. Partiendo de la pregunta ¿Cómo se identifica según su cultura y costumbres?, se pidió a cada individuo se identifique por su conciencia de pertenencia, lengua, costumbres, cultura y en menor grado por el lugar de nacimiento y crianza. Esto se refleja en la posibilidad de visibilizarnos no solo como indígenas sino también conocer nuestras particularidades como pueblos y nacionalidades.



# Población

autoidentificada como indígena



## 1.1.1 Población total indígena

De la totalidad de personas que vivimos en el Ecuador, **7 de cada 100 nos autoidentificamos como indígenas**, esto representa a una colectividad total de **1'018.176 habitantes**, a diferencia del Censo del año 2001 que éramos 830.418. Para noviembre del 2010 la población autodefinida como indígena se incrementó en un 22,6 %, es decir 187.758 pobladores más.

### ¿Cuántas mujeres y varones somos indígenas?

Del 1'018.176 pobladores autodefinidos indígenas, el 50,9% son mujeres, siendo un número ligeramente mayor al de varones que representan el 49,1% de los habitantes.

Si revisamos los datos del Censo 2001, notamos un ligero incremento de la población masculina indígena; para esa fecha el 48,7% era varones y el resto era mujeres, es decir el 51,3%.

En números exactos, en el Censo de 2010 somos 500.379 hombres y 517.797 mujeres indígenas en el Ecuador.

Los resultados del Censo 2010 arrojan datos interesantes para el diseño de políticas públicas, pues la edad promedio de la población autoidentificada como indígena bordea los 26 años.

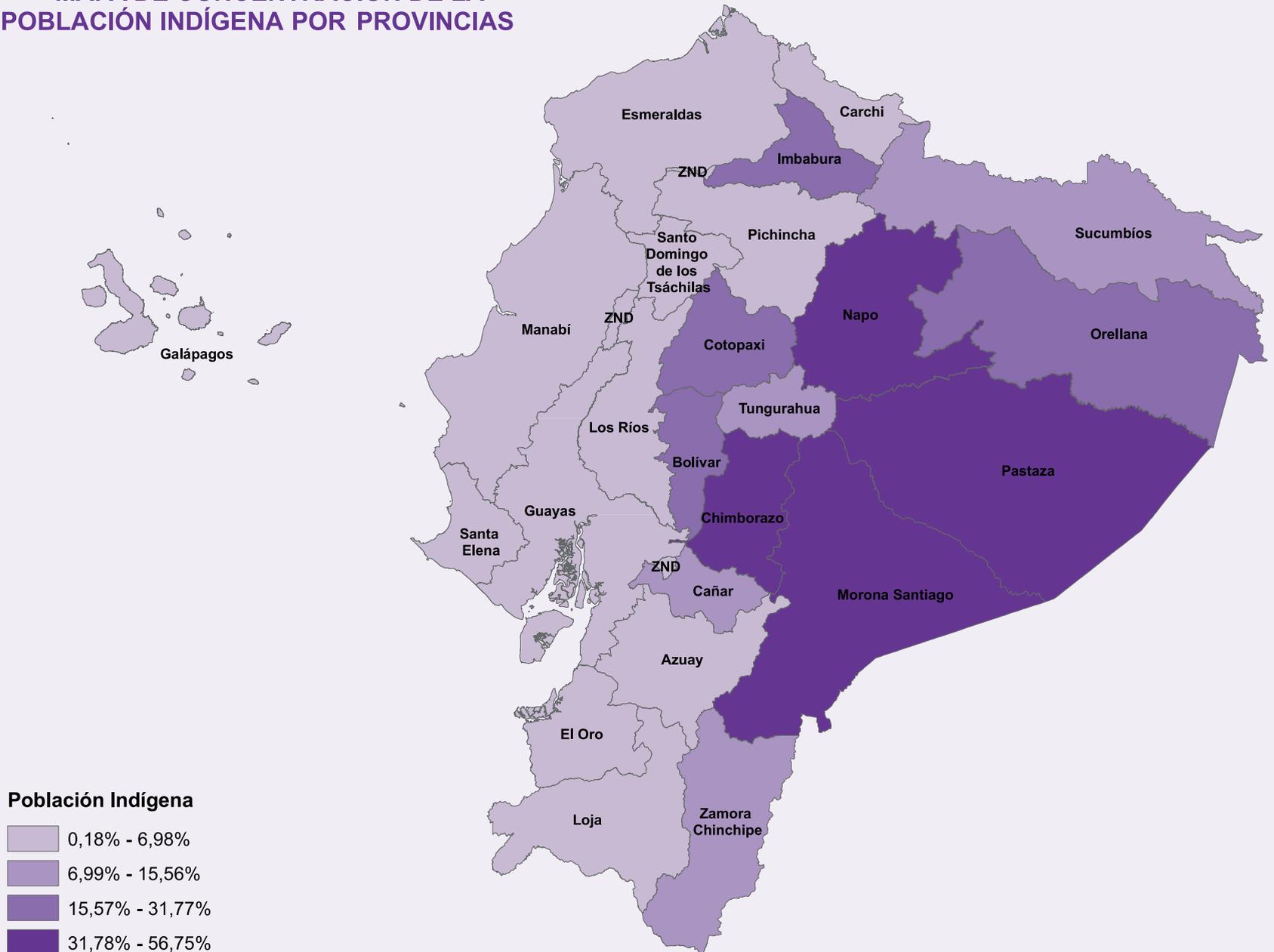
En la población total de hombres, la edad promedio es de 25 años y en la población total de mujeres es de 26.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR PROVINCIAS



## 1.1.2 Población indígena por pueblo y nacionalidad

Para la aplicación del Censo Poblacional del 2010, a fin de manejarse adecuadamente el criterio de autoidentificación y de pertenencia a pueblos y nacionalidades, se consideraron las siguientes nacionalidades indígenas: **Tsáchila, Chachi, Epera, Awa, Kichwas, Shuar, Achuar, Shiwiar, Cofán, Siona, Secoya, Zápara, Andoa y Waorani.**

En el Ecuador hay catorce nacionalidades. Si bien, previo al Censo, se realizaron campañas para la autoidentificación, no todos asumen una identidad particular como pueblo o nacionalidad. Es así que, de 100 pobladores indígenas, solo 86 se identifican como parte de una nacionalidad o pueblo específico, en números porcentuales corresponden al 85,7%; mientras que 14 de cada 100 indígenas no saben responder ¿a qué nacionalidad o pueblo pertenecen?.

Se puede decir que de 100 pobladores indígenas, 44 contestaron que pertenecen y se autoidentifican con una nacionalidad específica, mientras que 42 pobladores autoidentificados indígenas contestaron que se identifican como parte de un pueblo.

De un total de 1'018.176 pobladores auto identificados como indígenas, 145.000 aproximadamente aún no se sienten identificados plenamente con un pueblo o nacionalidad reconocida. ¿Por qué este número importante de pobladores indígenas no se autoidentifican con una nacionalidad o pueblo?

Podría presumirse que la Campaña de autoidentificación llegó a gran parte de la población indígena, pero al mismo tiempo que los procesos de autoidentificación a un determinado pueblo o nacionalidad con sus particularidades aún está en proceso de reconstrucción con estructuras propias.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

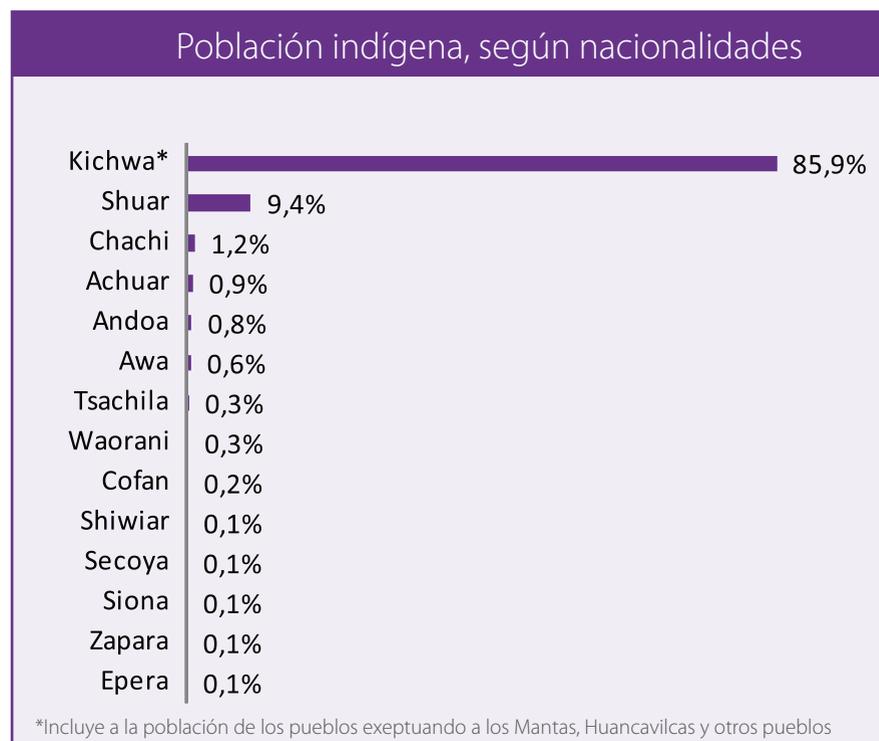
Elaboración: CONEPIA

## Nacionalidades <sup>5</sup>

El territorio, la lengua, la cultura (donde se encuentran incluidas expresiones culturales como la música, celebraciones y formas de vida, entre otros elementos) nos diferencian como nacionalidades o pueblos indígenas en el Estado Plurinacional Ecuatoriano. El Censo 2010 demuestra que del total de habitantes indígenas 730.104 se autoidentificaron como nacionalidad Kichwa, siendo el grupo más representativo en número.

Existen otras nacionalidades que, por su número, podrían ser invisibilizados o ser ignoradas en el planteamiento y diseño de las políticas públicas.

En el contexto del Estado plurinacional, donde se reconoce la existencia de pueblos y nacionalidades, no se puede hacer una diferenciación de las nacionalidades por el número de habitantes. Todas tienen el mismo contexto, social, económico, organizativo y político. El Estado deberá garantizar políticas para su fortalecimiento.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

**5.** Se entiende por Nacionalidades, en el presente documento, a un grupo de personas o conjunto de pueblos milenarios, anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen un mismo origen, una historia, idioma y cultura comunes, que viven en un territorio determinado mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad.



Entre otras nacionalidades representativas en número, tenemos la Shuar con la cual se identifican 8 indígenas de cada 100. Le siguen los Chachi, Achuar y Andoa que juntas representan cerca de 3 por cada 100; y las nacionalidades Waorani, Tsachila y Awa estarían representadas en su conjunto por un habitante autoidentificado como indígena.

En datos porcentuales tendríamos como mayoritaria a los indígenas autoidentificados como nacionalidad Kichwa al 85,87 %. En esta nacionalidad encontramos los pueblos: **Pastos, Natabuela, Otavalo, Karanki, Kayambi, Kitucara, Panzaleo, Chibuleo, Salasaca, Kisapincha, Tomabela, Waranka, Puruha, Kañari, Saraguro, Paltas. Se exceptúan a los Huancavilcas, Manta y otros pueblos<sup>6</sup>** por estar en procesos de reconstrucción.

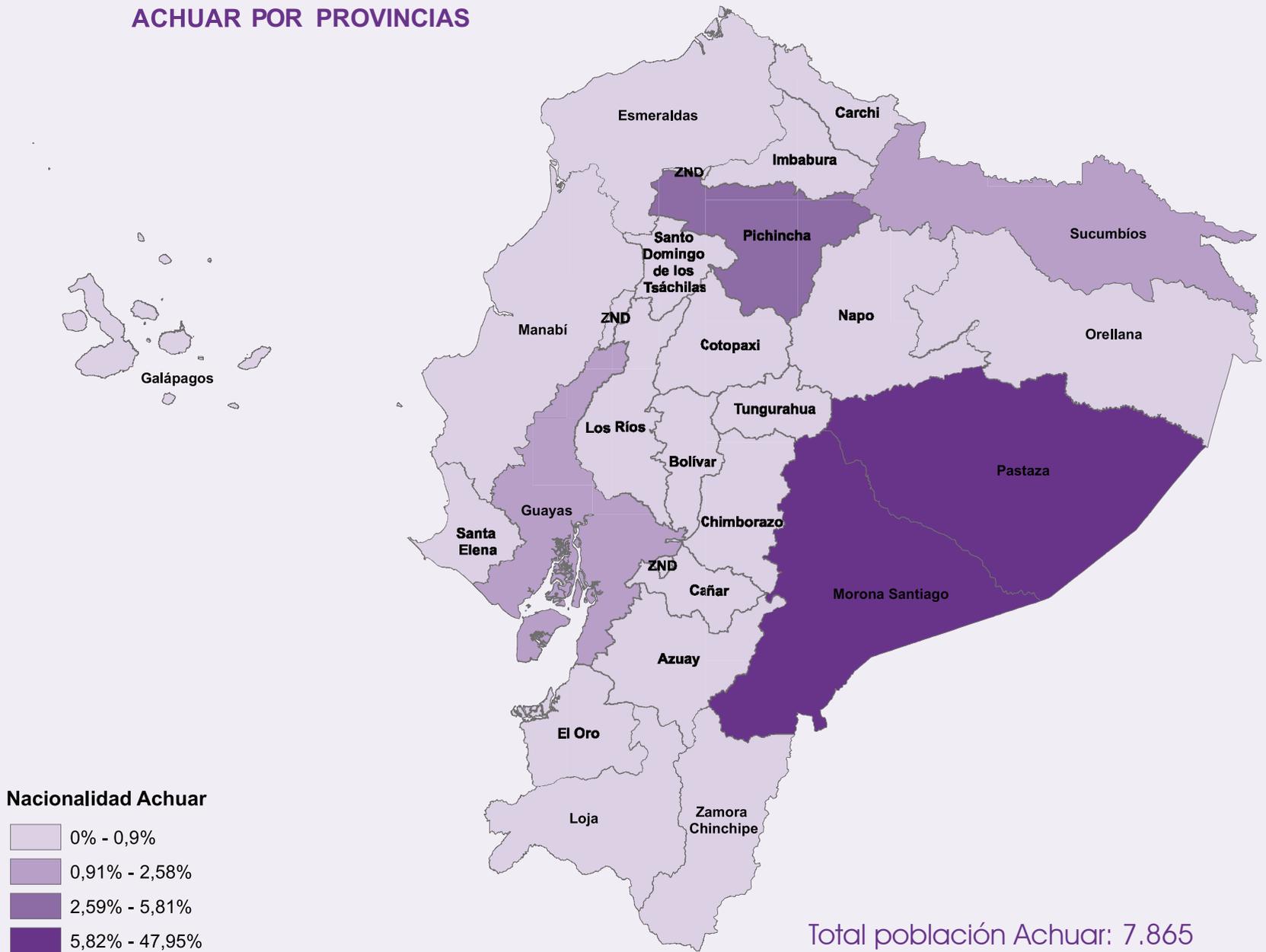
Siguiendo en orden numérico contamos con las nacionalidades Shuar con un 9,37%, Los Chachis, Achuar y Andoa en un 1%, 0,92% y 0,75%, respectivamente.

El caso de los Awá, Tsáchilas y Waorani con un promedio poblacional de 0,54%, 0,29% y 0,24%, en su orden.

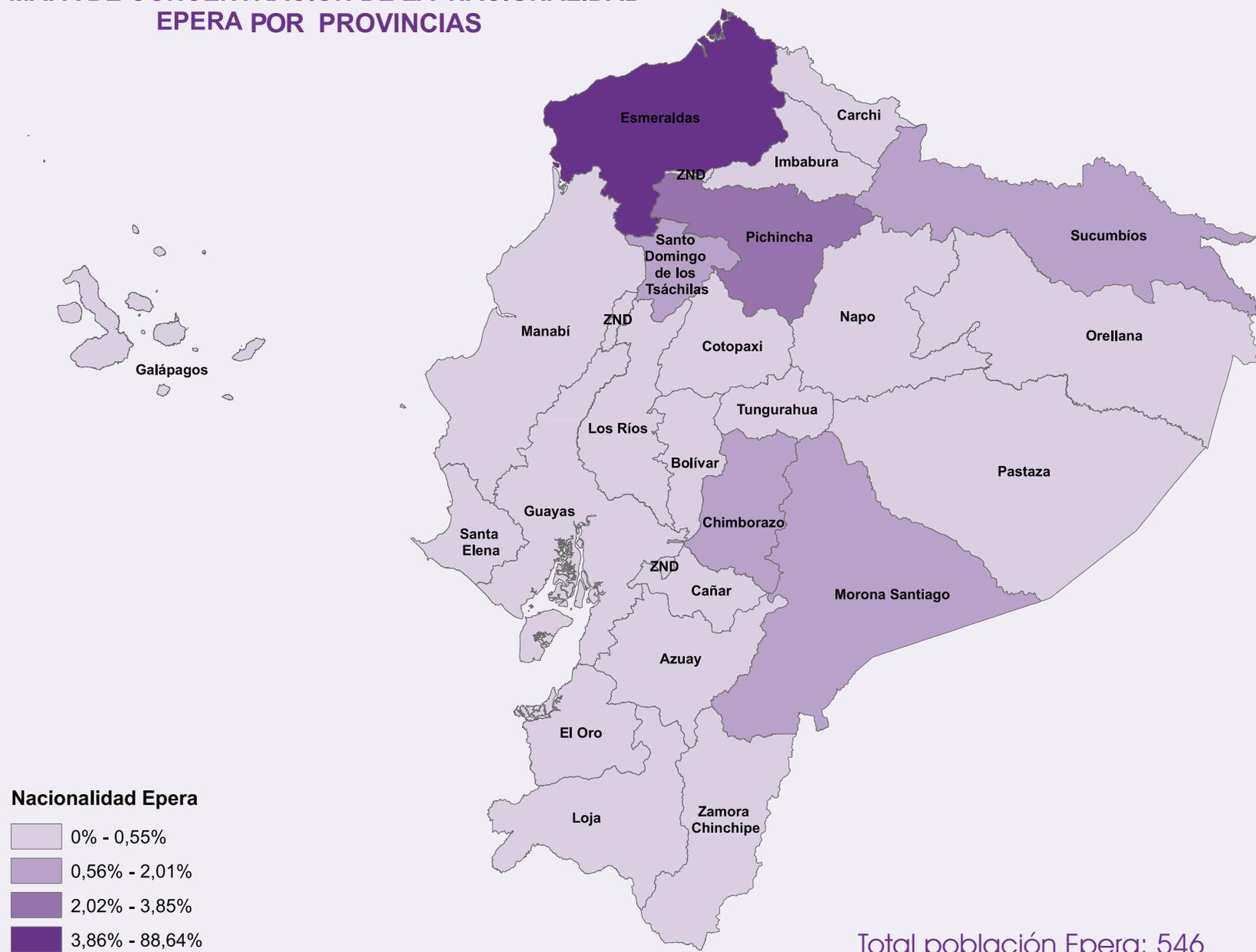
---

**6. ¿POR QUE SE EXCEPTUA A LOS HUANCAVILCAS , MANTAS Y OTROS PUEBLOS ?**  
Se exceptúan porque no son parte de la nacionalidad Kichwas, y además porque no podíamos definir si los otros pueblos pertenecen o no a la nacionalidad mencionada.

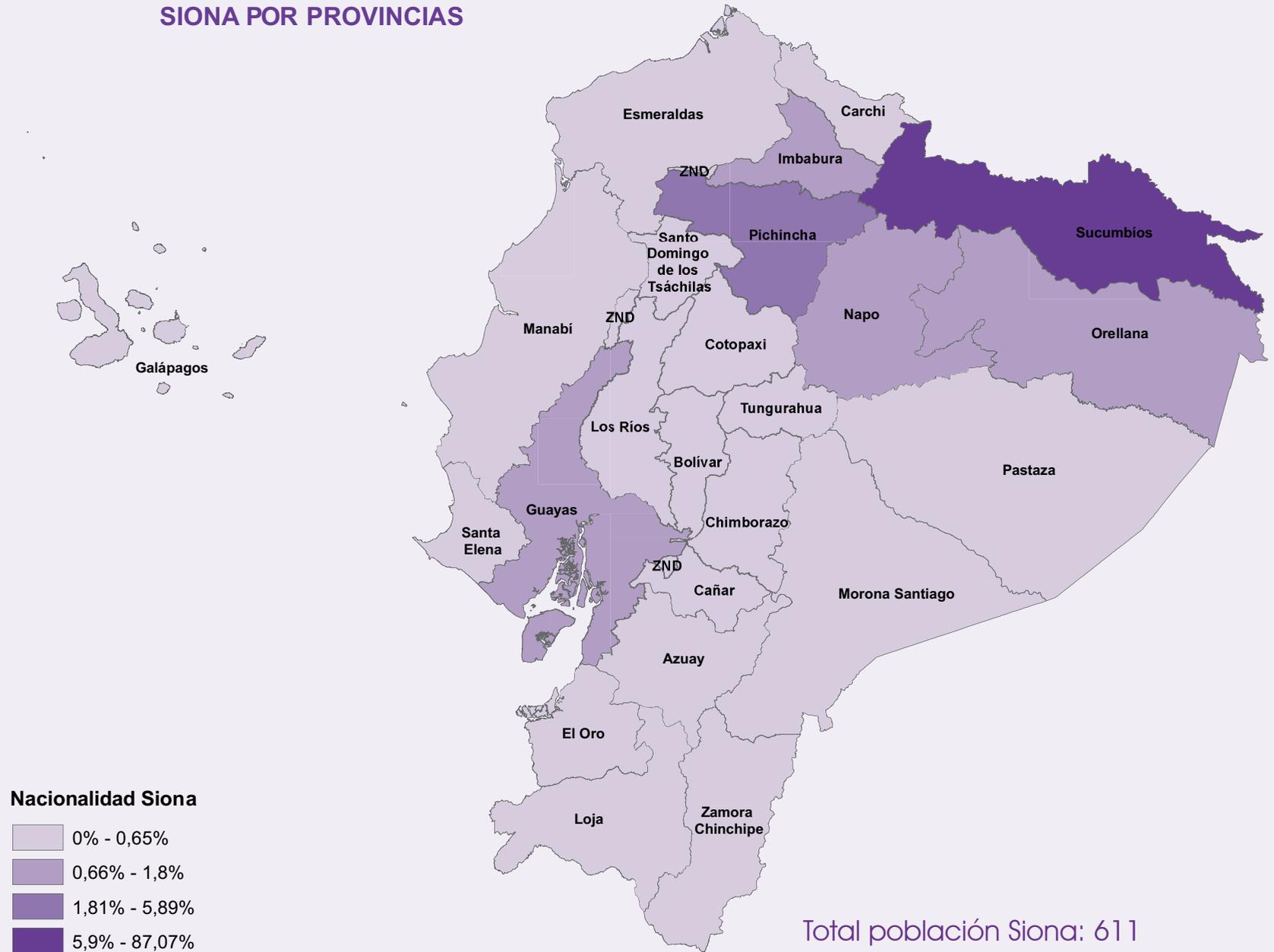
## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD ACHUAR POR PROVINCIAS



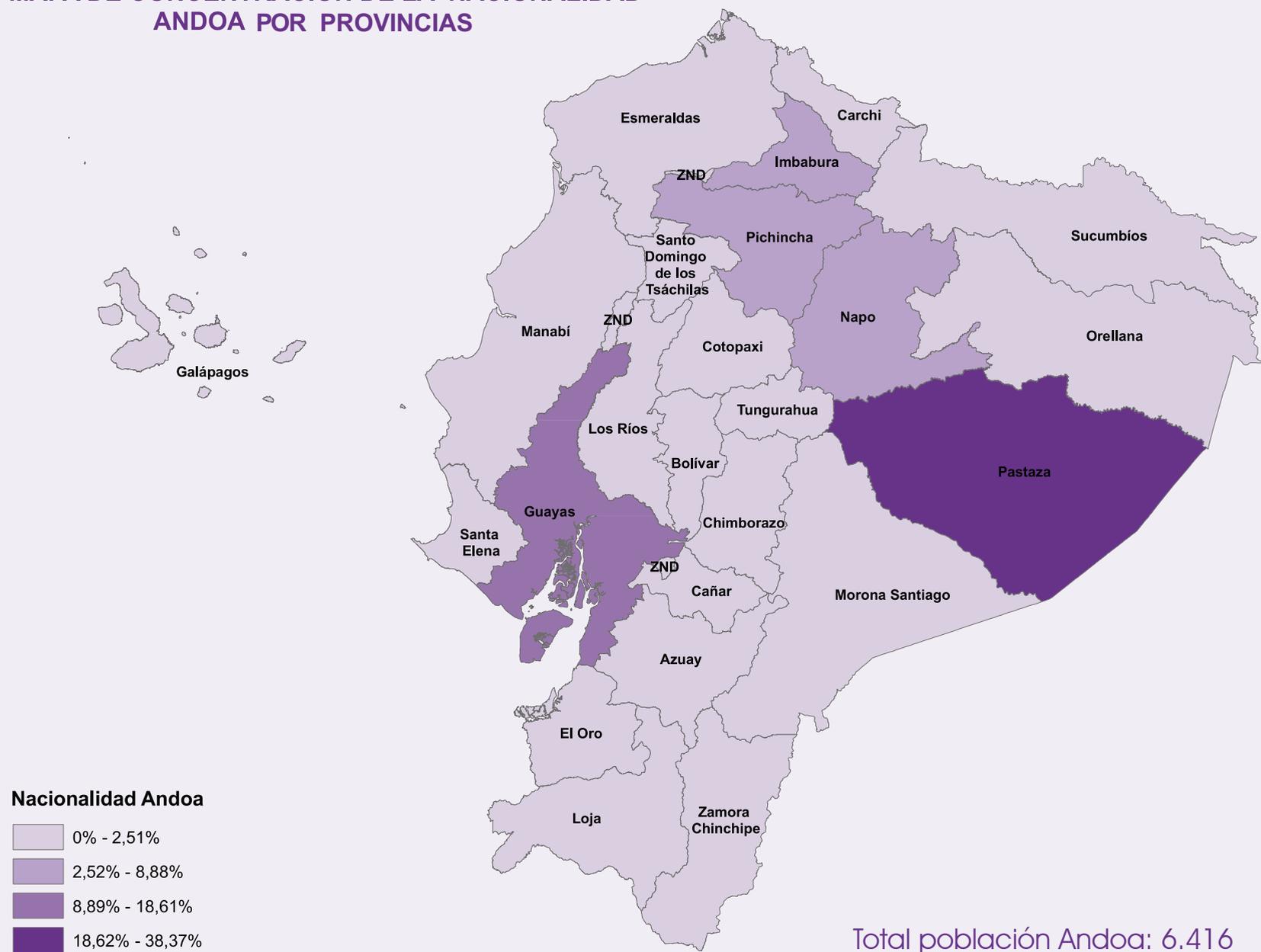
## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD EPERA POR PROVINCIAS



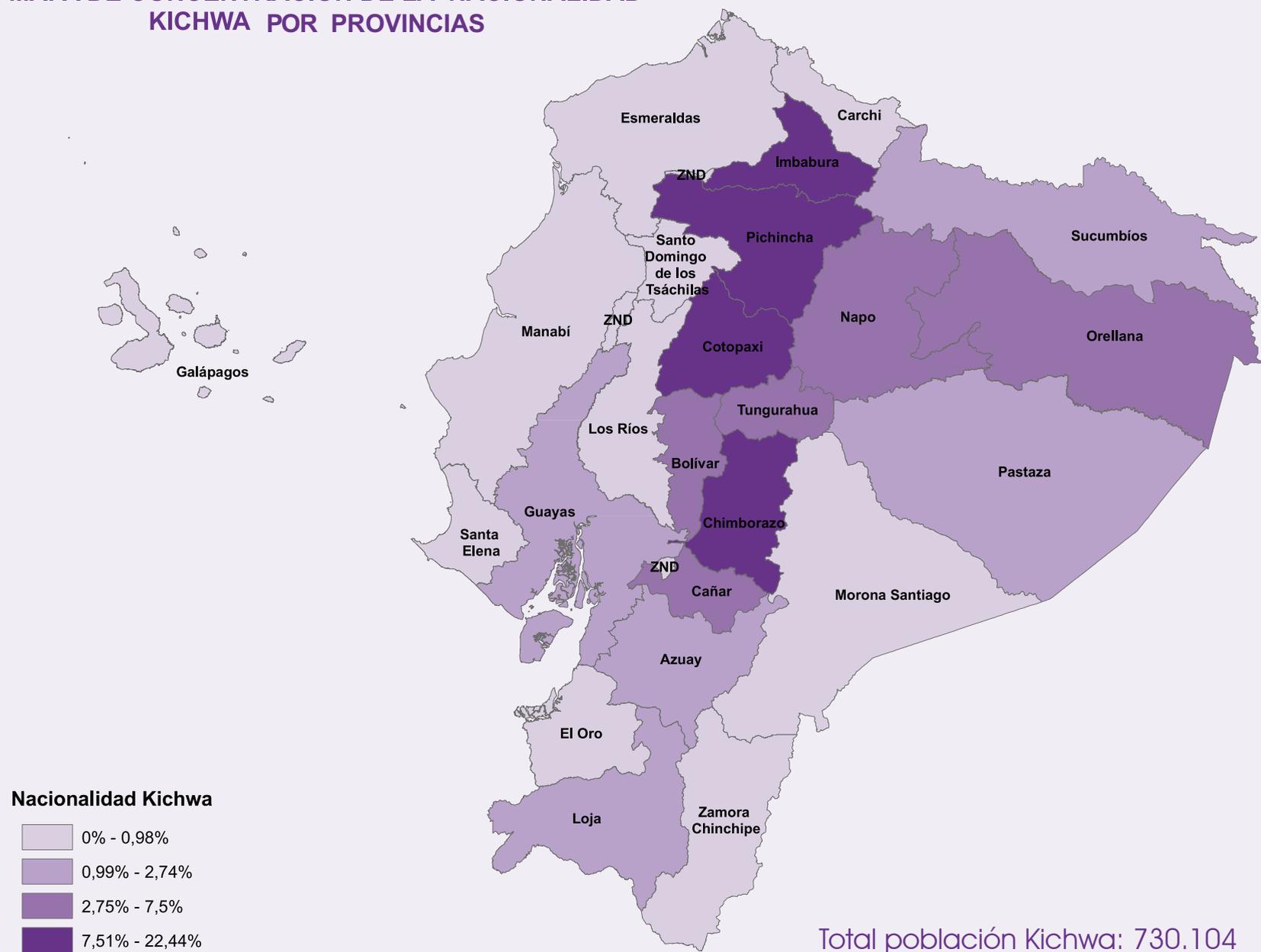
## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD SIONA POR PROVINCIAS



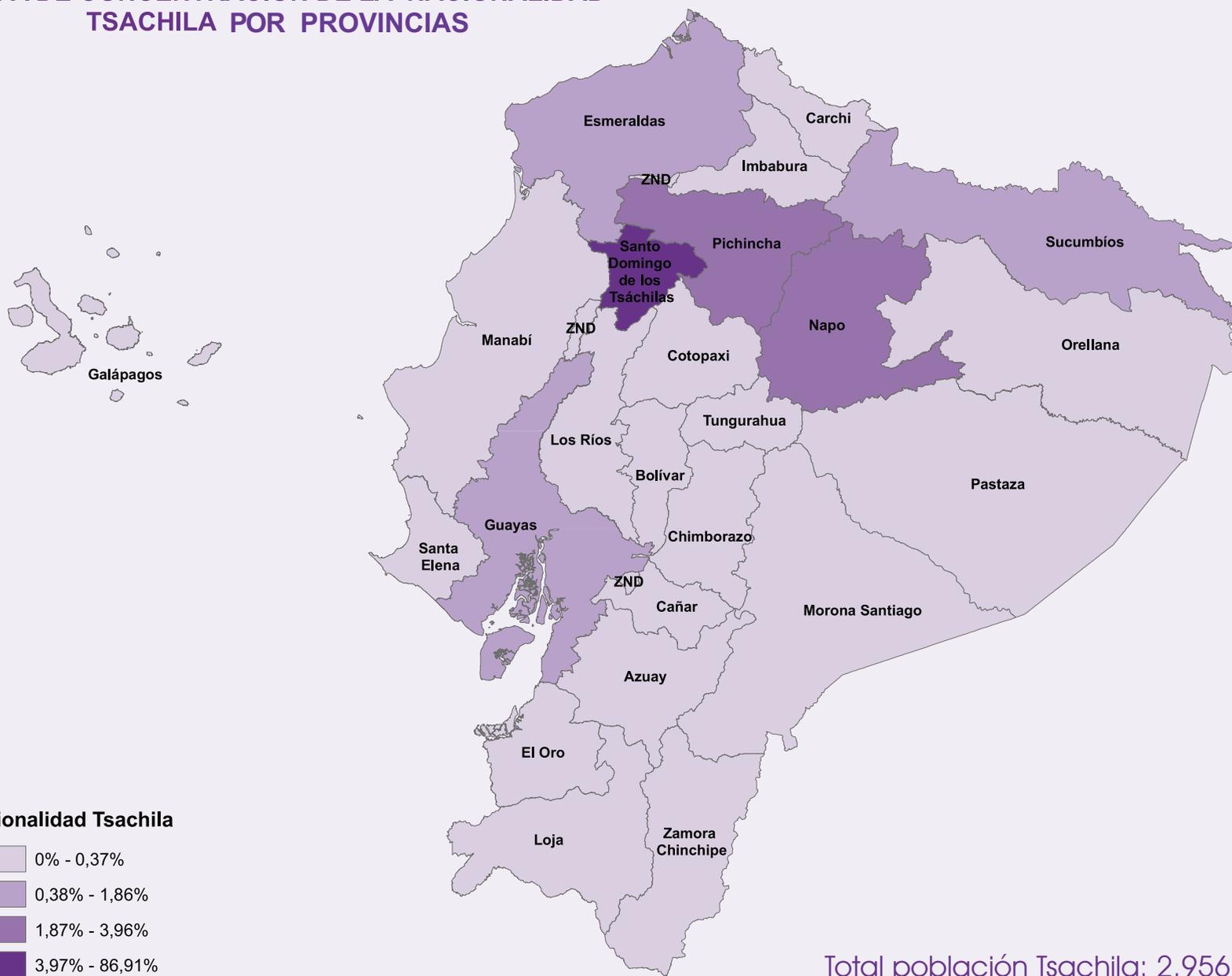
## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD ANDOA POR PROVINCIAS



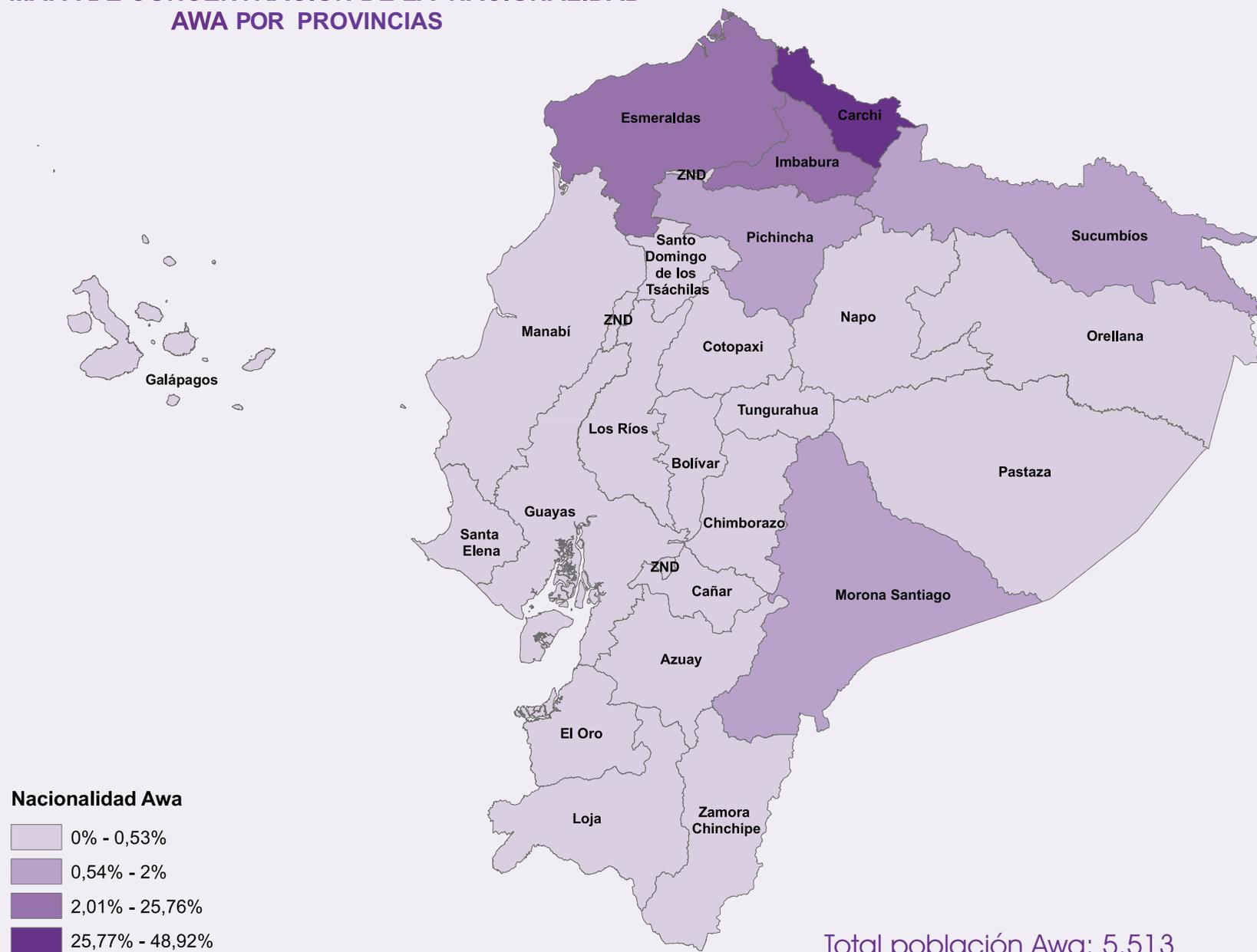
## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD KICHWA POR PROVINCIAS



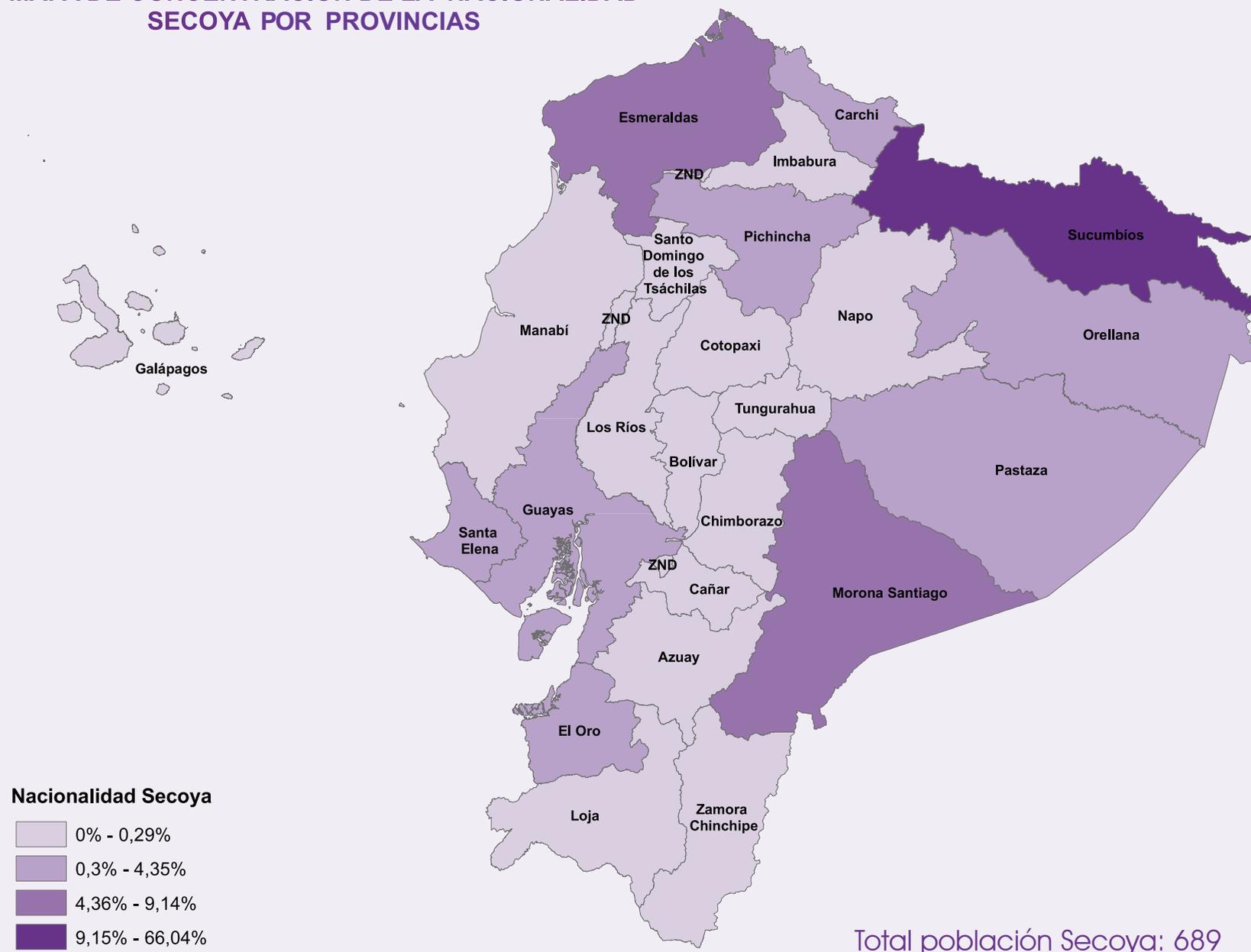
## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD TSACHILA POR PROVINCIAS



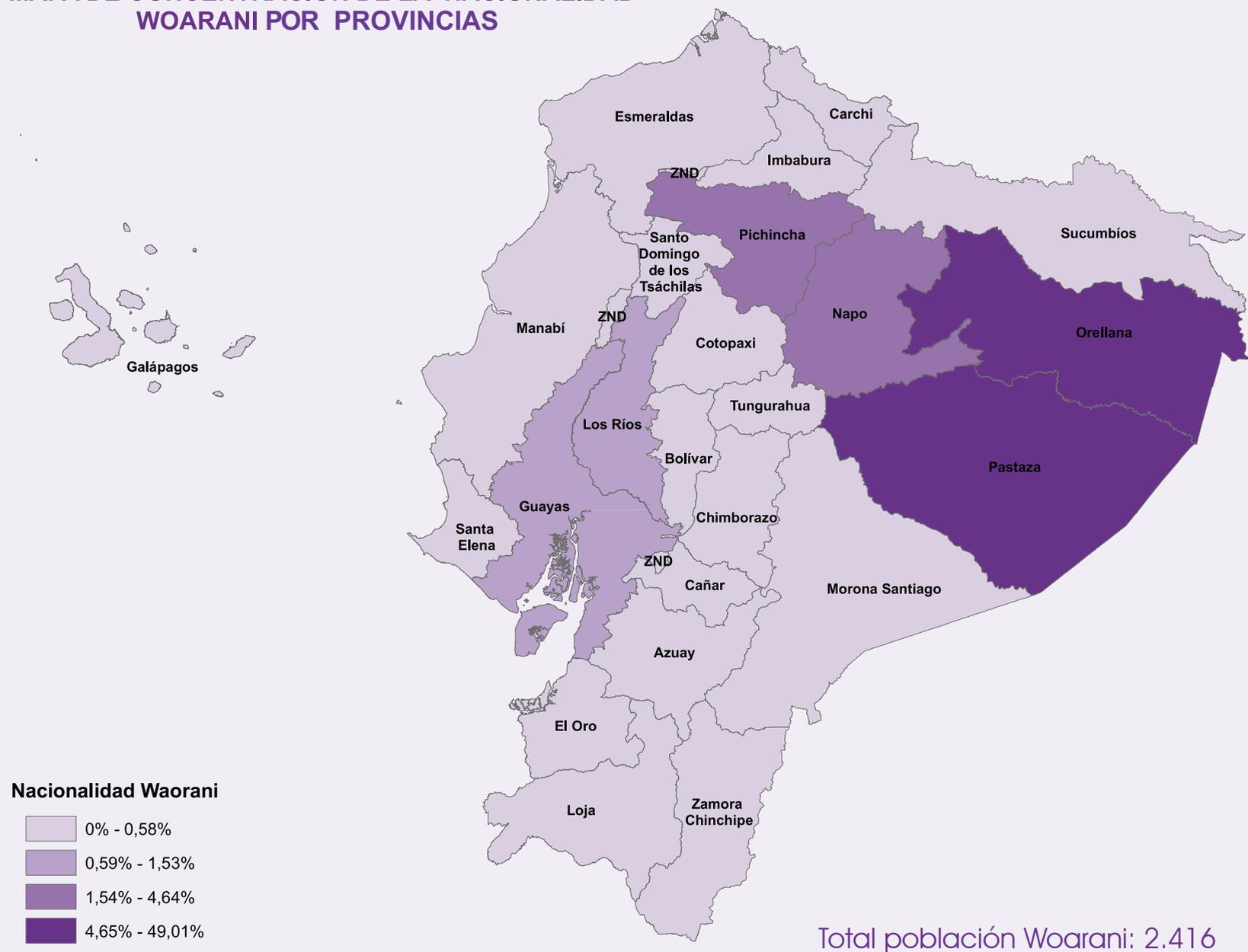
## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD AWA POR PROVINCIAS



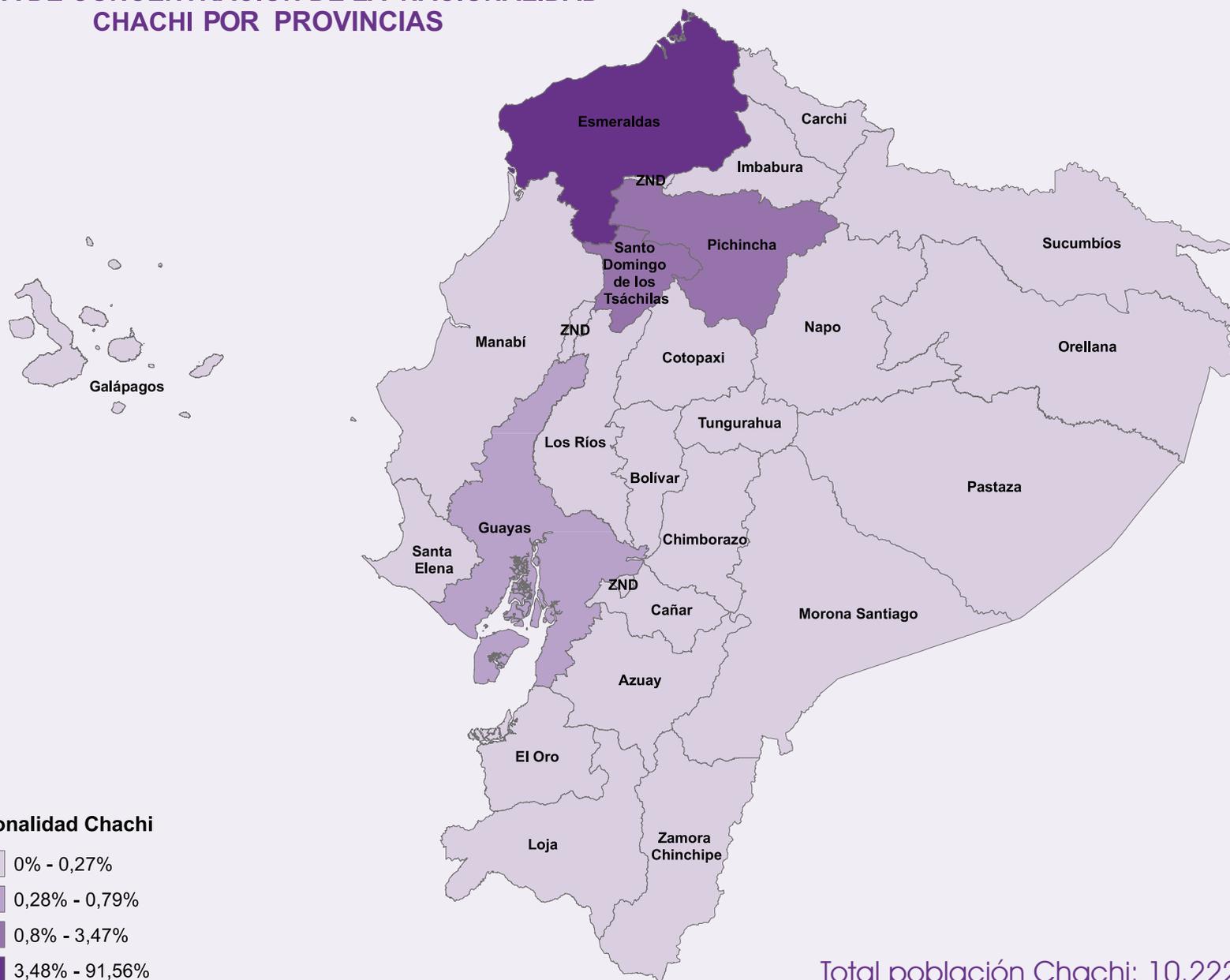
## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD SECOYA POR PROVINCIAS



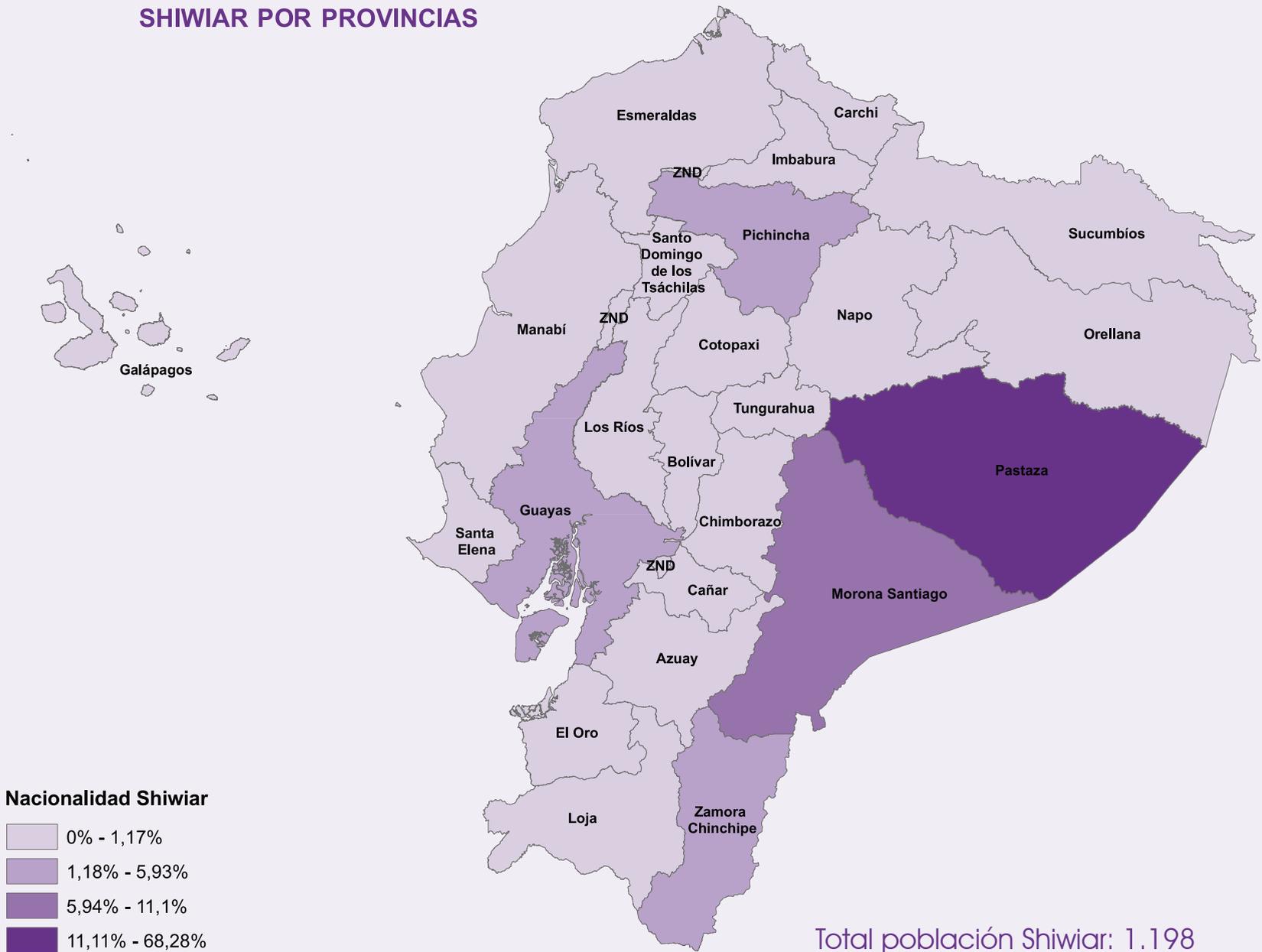
## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD WOARANI POR PROVINCIAS



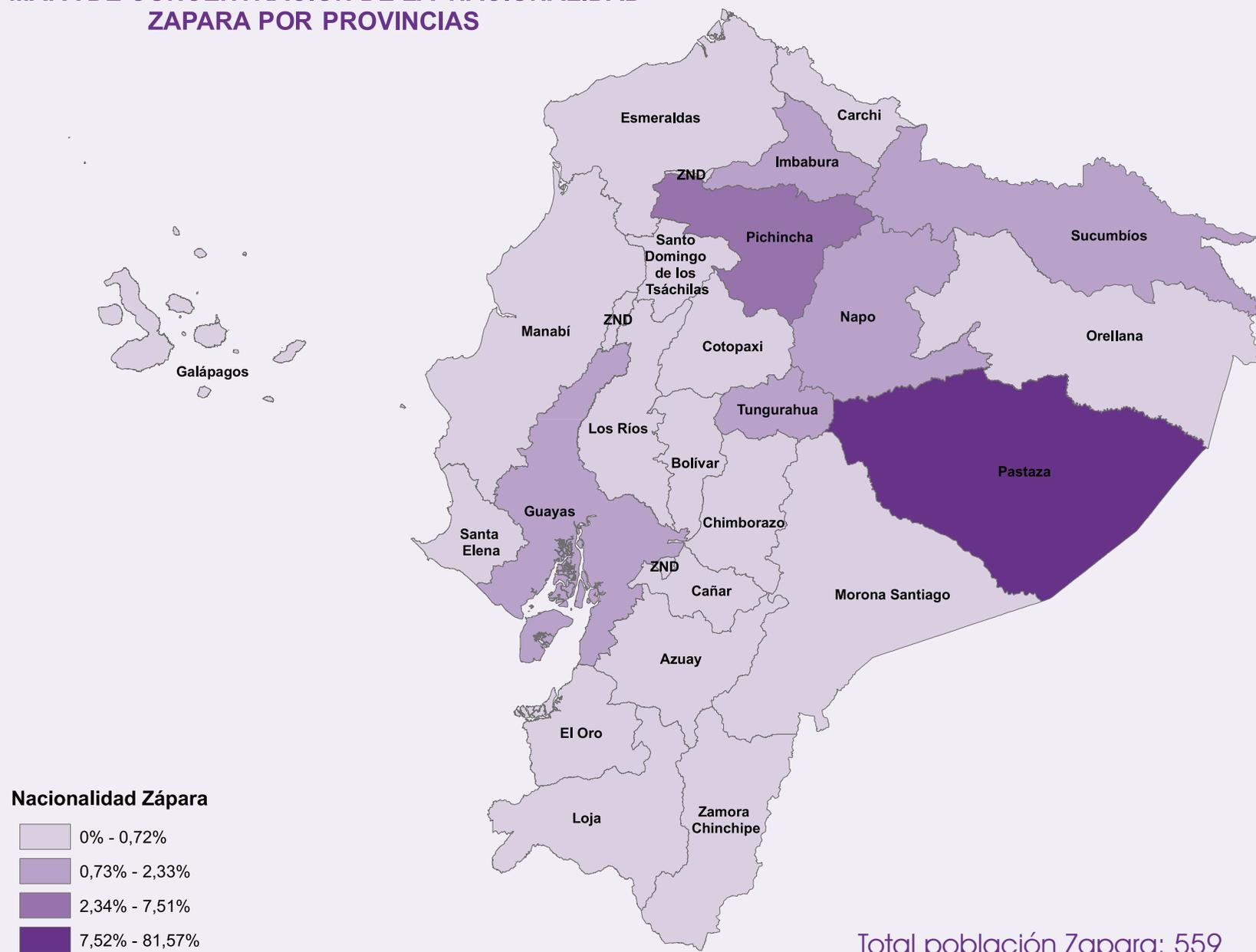
## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD CHACHI POR PROVINCIAS



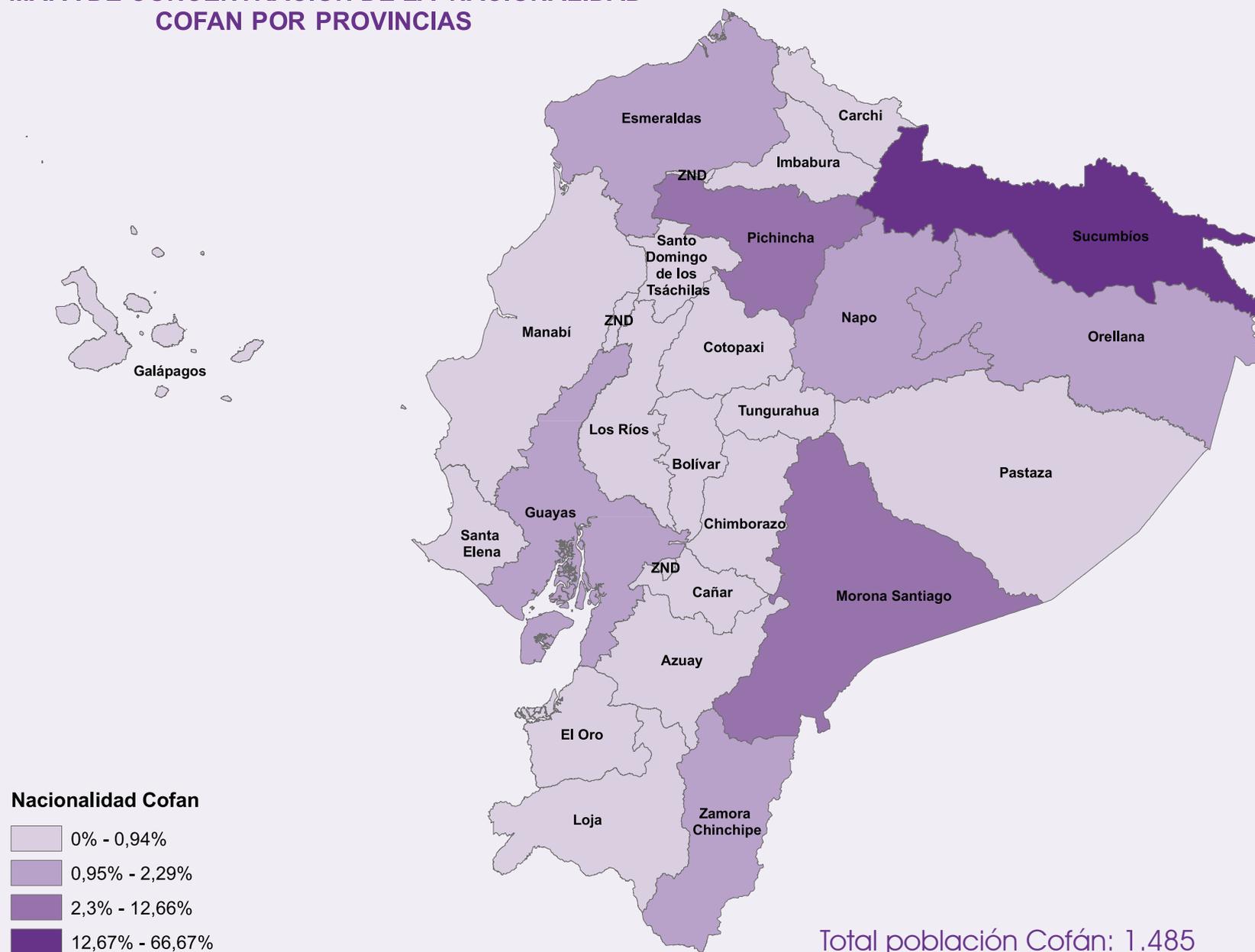
## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD SHIWIAR POR PROVINCIAS



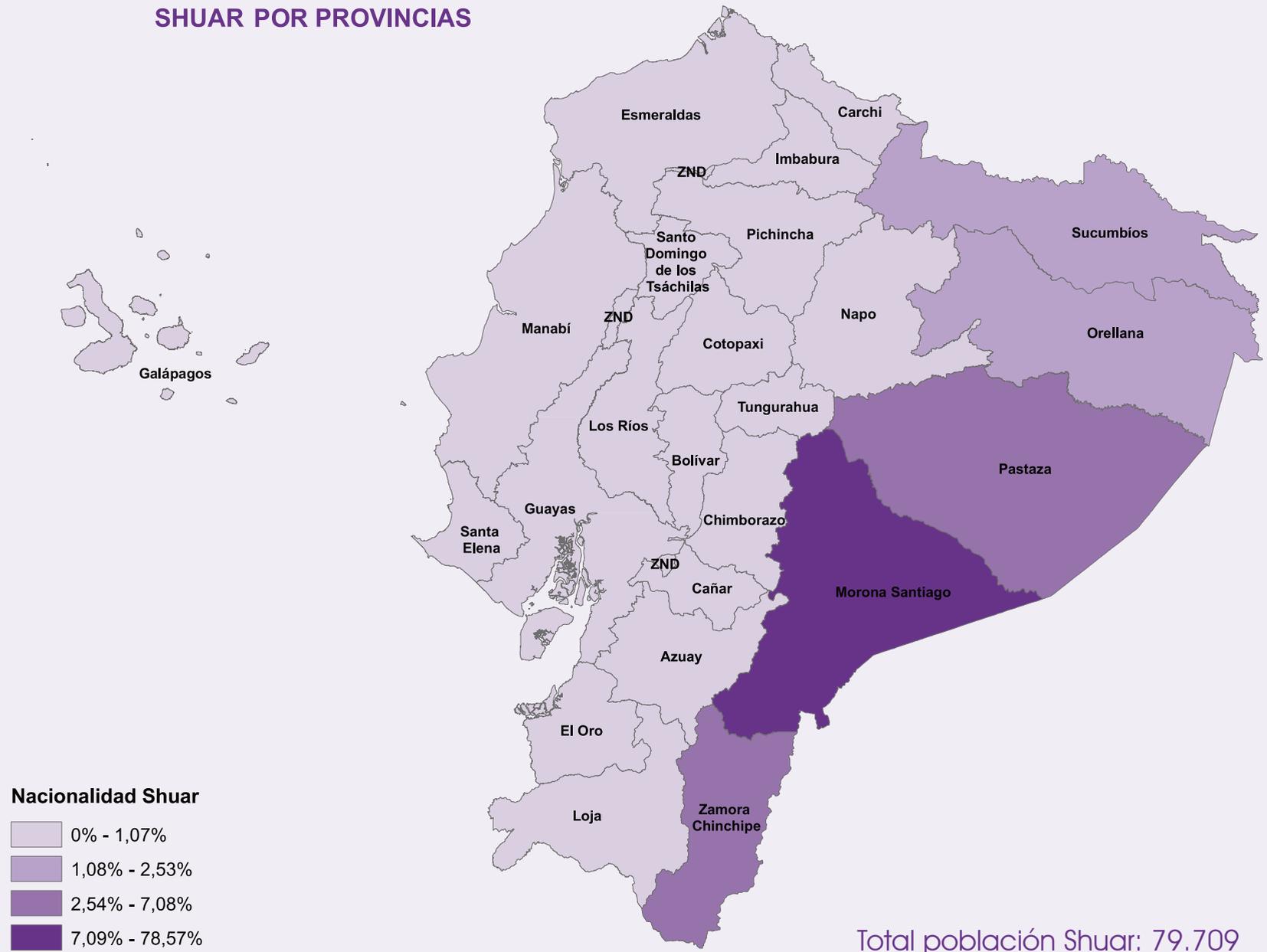
## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD ZAPARA POR PROVINCIAS



## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD COFAN POR PROVINCIAS



## MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA NACIONALIDAD SHUAR POR PROVINCIAS



## Pueblos<sup>7</sup>

Al revisar la distribución de los colectivos indígenas, en pueblos, notamos que el grupo poblacional más numeroso es el Puruhá, que cuenta con una población cercana a los 32 habitantes por cada 100 autoidentificados con un pueblo en particular. Del total de población indígena (1'018.176) 424.854 se identificaron con un pueblo específico.

El segundo grupo, en relación porcentual, identificado como pueblo están los Panzaleo y los Otavalo, que representarían a 14 y 13 habitantes en una relación de 100 indígenas autoidentificados con un pueblo.

En un tercer grupo tenemos a los pueblos que se encuentran en porcentajes entre más del 1% y menos del 10%. Entre estos están: los Kayambi, Kañari, Saraguro, Waranka, Tomabela, Karanki, Kisapincha, Salasaca y Chibuleo.

Finalmente, hay pueblos que no alcanzan porcentualmente el 1%. Entre estos tenemos a los Kitukara, Natabuela, Pastos, Paltas en la Sierra y en la Costa a los Huancavilca y Mantas<sup>7</sup>.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

**7.** Por pueblo se entiende a las colectividades, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que comparten una historia común, un sentido de pertenencia local y una propia forma de vivir su cultura, hablan una lengua común, comparten una cultura, una historia y aspiraciones comunes que les distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana.

Esto podría reflejar que son grupos que se encuentran en procesos de autoidentificación, por lo que se requería desde el Estado y la Sociedad Civil la promoción de políticas de afianzamiento y revitalización de sus procesos identitarios y culturales

## 1.1.3 Estructura Poblacional

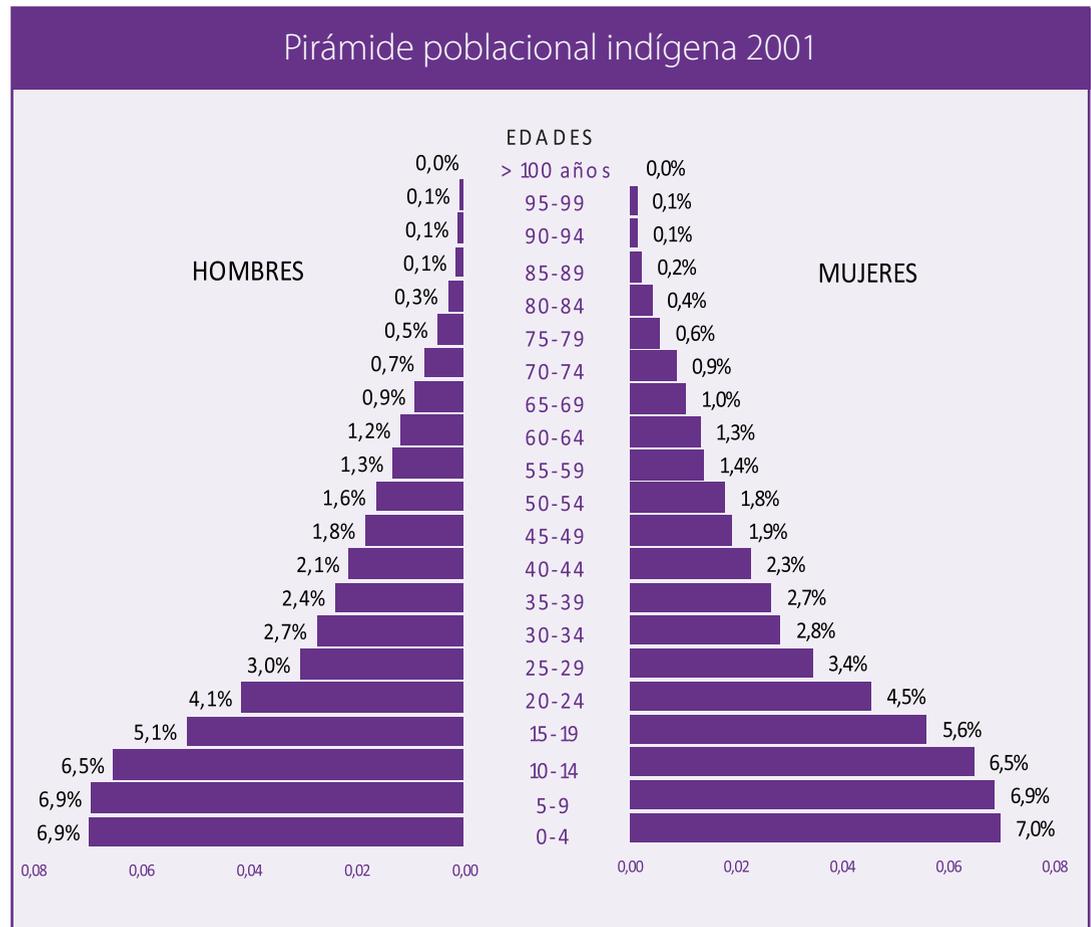
En la pirámide poblacional podemos apreciar que, a diferencia del Censo 2001, ahora los indígenas son más jóvenes y adultos jóvenes que hace diez años.<sup>8</sup>

El 23,4% se encuentra entre las edades de 20 a 34 años, presentándose un incremento de 2,7%, en relación a la década anterior.

No así con el grupo poblacional de niños indígenas menores de 9 años, que a pesar de ser representativo con un 24,9%, ha tenido un decrecimiento de 2,7% en relación al Censo 2001.

La población adolescente entre 10 y 19 años representa el 23,0% y no presenta una diferencia significativa con respecto al Censo anterior.

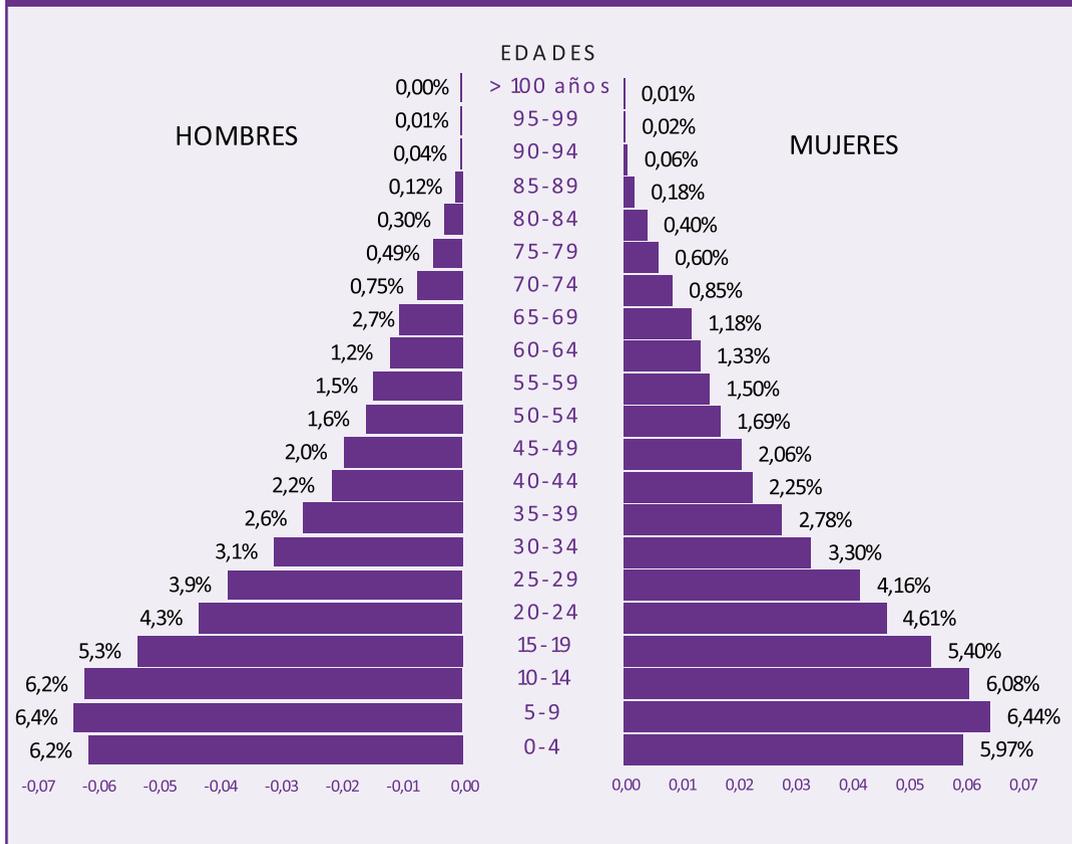
**8.** La estructura por edad y sexo de una población es el resultado del comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y la migración. Sin embargo en el caso de la población indígena se agrega el factor de la autoidentificación, el mismo que influye para disminuir o aumentar personas indígenas.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## Pirámide poblacional indígena 2010



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

Los grupos poblacionales de 0 a 34 años en su conjunto representan el 71,3% de la población indígena, por lo cual se vuelve prioritario el desarrollo e implementación de políticas públicas enfocadas a estos grupos.

Así, para la población infantil menor de 10 años, se requiere políticas de educación y salud integral que garanticen sus derechos a la vida y al desarrollo; para la población adolescente de 10 a 19 años políticas de salud, educación y seguridad integral que garanticen su derecho al desarrollo y protección.

Al mismo tiempo para los grupos poblacionales de 20 a 34 años, por encontrarse en una edad de productividad, garantizar sus derechos al pleno empleo y mejoramiento de las condiciones de vida, que les aseguren la posibilidad de articular un hogar y una mejor calidad de vida.

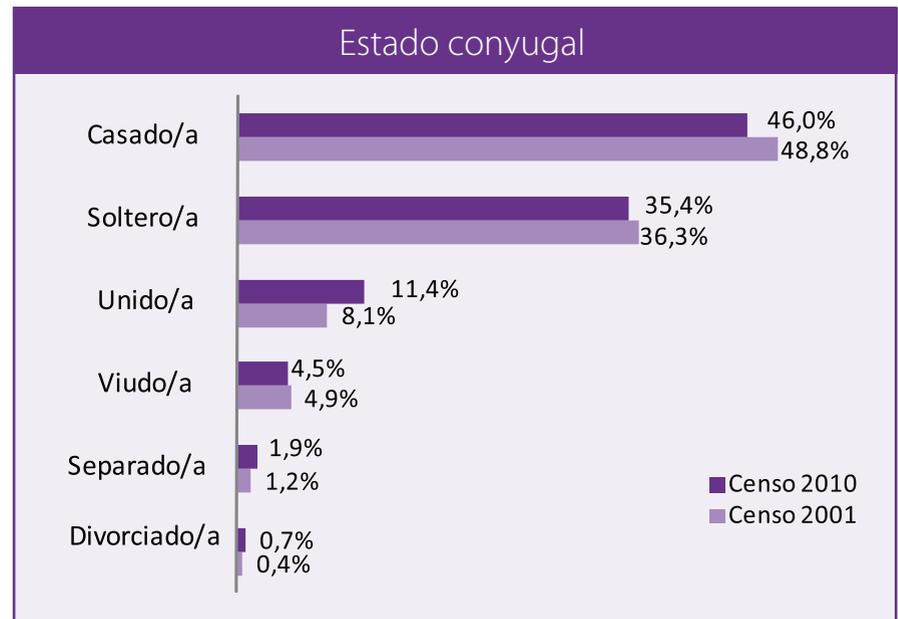
## 1.1.4 Estado conyugal

En relación al estado civil o conyugal de la población indígena mayor de 12 años de edad, se puede apreciar un ligero descenso en la condición de casados. Para el 2001, el 48,8% de esta población manifestaba encontrarse en relación de matrimonio. Para el 2010 esta relación se expresa en un 46%, lo que quiere decir que en este período de tiempo 3 de cada 100 personas autoidentificadas indígenas han postergado o rechazado la relación de matrimonio como estado conyugal.

Este hecho debe analizarse, ya que el número de pobladores indígenas que manifiestan una condición de unión libre se incrementó en un 3,3%. Así, para el 2001, el 8,1% de la población indígena declaró una relación de unión de hecho; para el 2010 este tipo de relaciones se incrementó al 11,4%.

Por otro lado, se aprecia que la relación civil de soltería tuvo un ligero descenso desde el 2001 al 2010. Así para el primero, el porcentaje de indígenas solteros (as) era de 36,3%, en tanto que para el 2010 el 35,4%, decreciendo en aproximadamente un 1% en este período de tiempo.

En el marco de diseño de políticas públicas es importante revisar este hecho a fin de tener claridad en las concepciones y formas de vida la población indígena con respecto a la familia, matrimonio y su estructura.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

# Fecundidad

y mortalidad



## 1.2.1 Tasa de infancia.

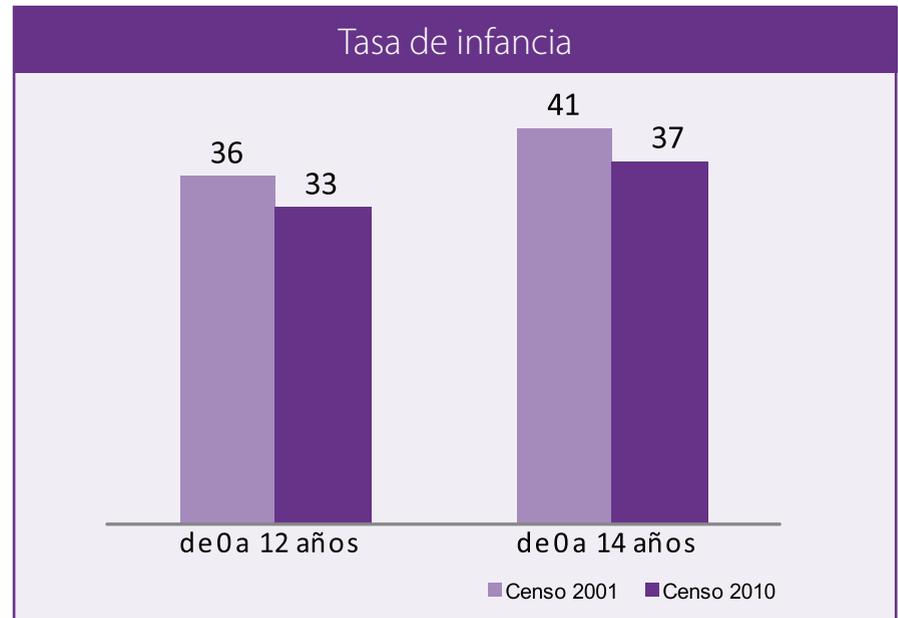
Para el análisis de este indicador se han considerado dos estándares de grupos poblacionales, uno de cero a doce años y el otro de cero a catorce años de edad, con el objetivo de brindar información solicitada por el Consejo de la Niñez y Adolescencia y por aspectos de comparación con los estándares internacionales.

En el 2010, por cada 100 habitantes autoidentificados indígenas existen 33 niños y niñas de 0 a 12 años; y 37 de cero a catorce años de edad.

En comparación con el Censo 2001 hubo un decrecimiento de la población infantil, dado que en este período el porcentaje de niños y niñas de 0 a 12 años era de 36 por cada 100 habitantes; y de cero a catorce años era de 41 por cada 100.

Las provincias Amazónicas de Sucumbíos, Orellana, Pastaza y Morona Santiago presentan promedios de 40 a 50 niños, niñas y adolescentes de entre cero y catorce años por cada 100 habitantes en cada provincia.

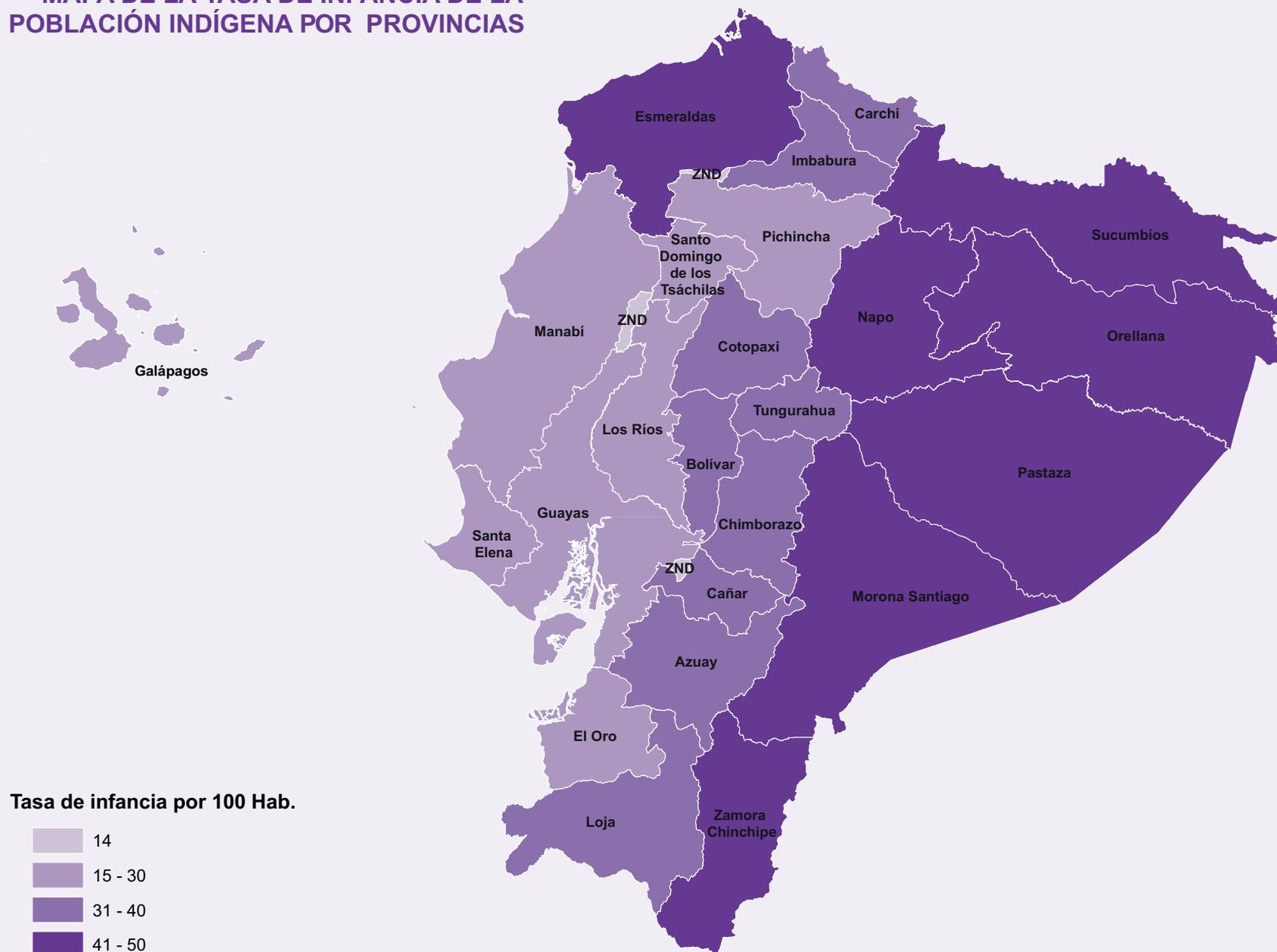
En el mapa se observa el número de niños de 0 a 14 años por cada 100 indígenas por provincia.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## MAPA DE LA TASA DE INFANCIA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR PROVINCIAS



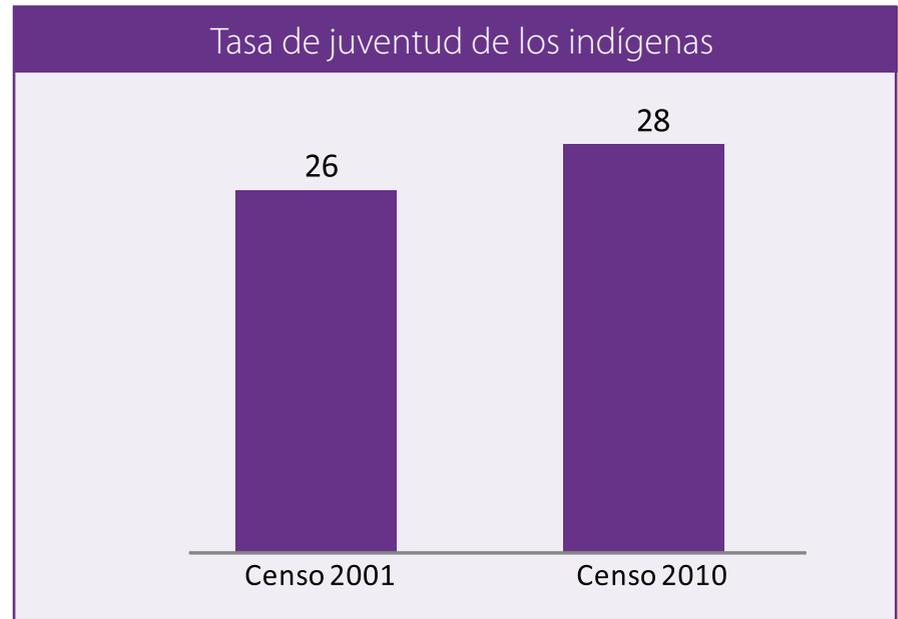
## 1.2.2 Tasa de juventud

La tasa de juventud comprende la población de un rango de 15 a 29 años en relación al total de la población indígena. Para el 2010 se cuentan 282.200 jóvenes indígenas, lo que representa a un grupo poblacional de 28 jóvenes por cada 100 indígenas.

Para el 2001, en este rango poblacional, la tasa de juventud correspondía a 26 por cada 100 habitantes, lo que indica que ha habido un ligero incremento en esta última década con respecto a la población juvenil.

Galápagos es la provincia que mayor tasa de juventud posee 39 jóvenes de 18 a 29 años por cada 100 habitantes indígenas. Entre las provincias con mayor población juvenil se encuentran en la Costa ecuatoriana: El Oro, Manabí, Guayas, con un promedio de 31 a 34 jóvenes por cada 100 indígenas.

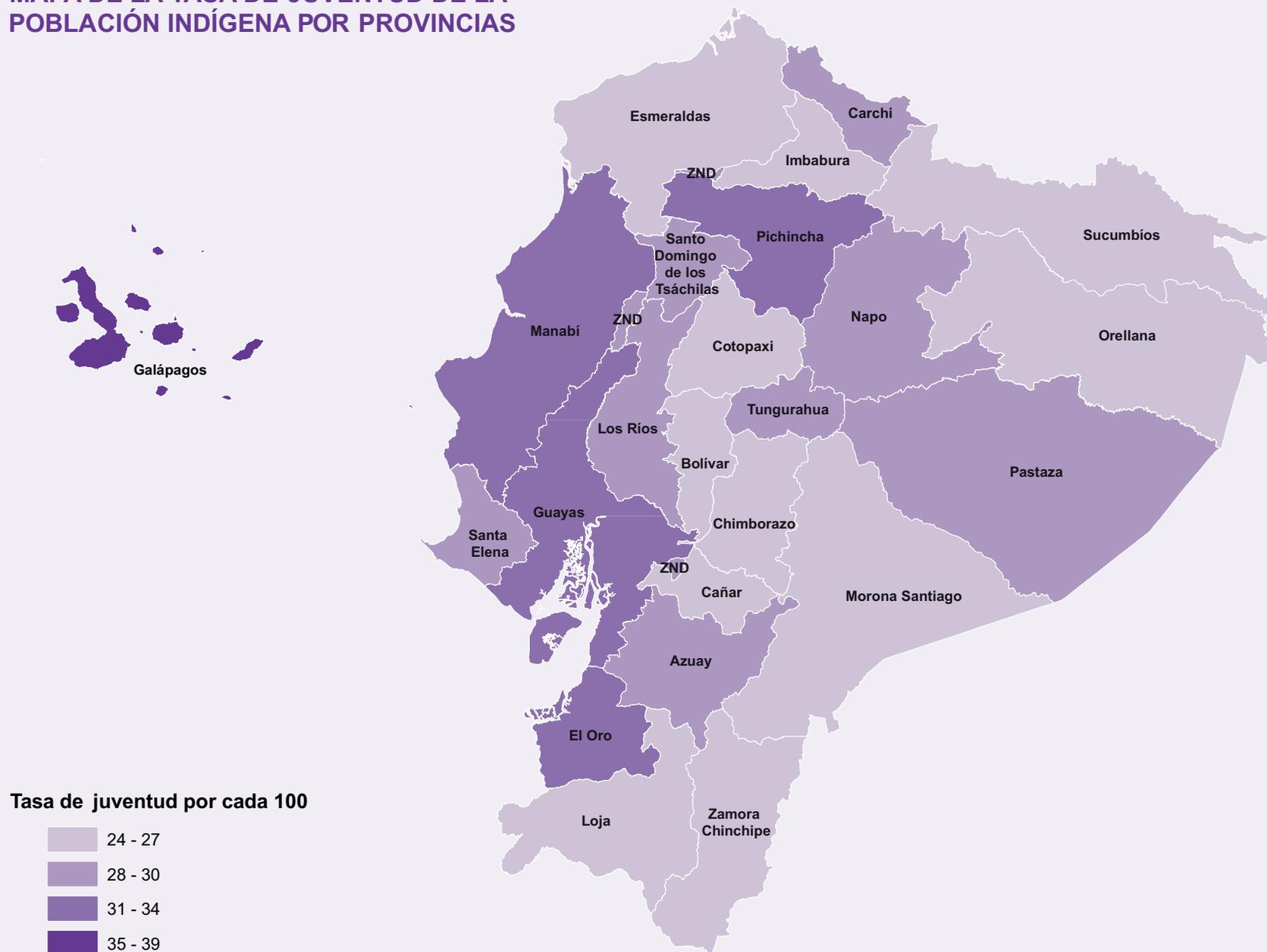
De las provincias de la Sierra, las más representativas son Azuay, Tungurahua, Santo Domingo, y Pichincha con un promedio de 29 a 32 jóvenes por cada 100 indígenas.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## MAPA DE LA TASA DE JUVENTUD DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR PROVINCIAS





## 1.2.3 Tasa de envejecimiento

Al igual que la tasa de juventud, es importante el manejo de la tasa de envejecimiento, puesto que con estos indicadores se pueden definir necesidades para el desarrollo e implementación de políticas públicas a esta población.

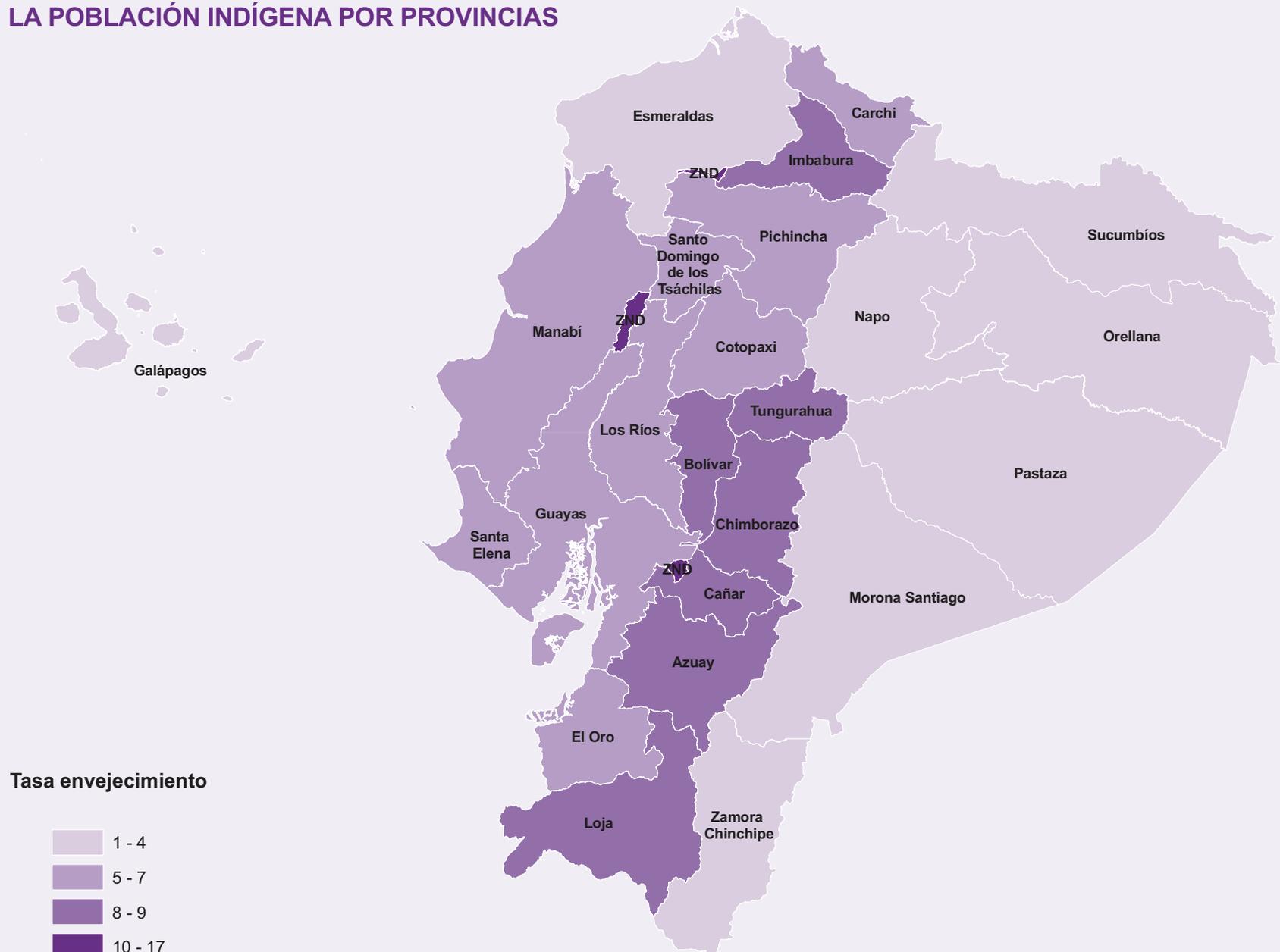
Si bien ha habido una constante respecto a la tasa de envejecimiento de la población indígena, entre el año 2001 y 2010 la variación ha sido mínima y se mantiene en una tasa de seis indígenas adultos mayores de 65 años por cada cien habitantes indígenas.

El mayor número de tasa de envejecimiento se concentra en las provincias de la Sierra Central como son Azuay, Cañar y Chimborazo, con un promedio de nueve adultos mayores por cada cien indígenas.

Esto tiene su importancia dado que desde el fenómeno de comportamiento demográfico este hecho manifiesta preocupación desde la articulación de mecanismos de financiamiento social y particularmente en salud para este grupo poblacional.

En el mapa podemos observar el número de adultos mayores por cada 100 habitantes indígenas por provincia.

## MAPA DE LA TASA DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR PROVINCIAS



## 1.2.5 Índice generacional de adultos mayores

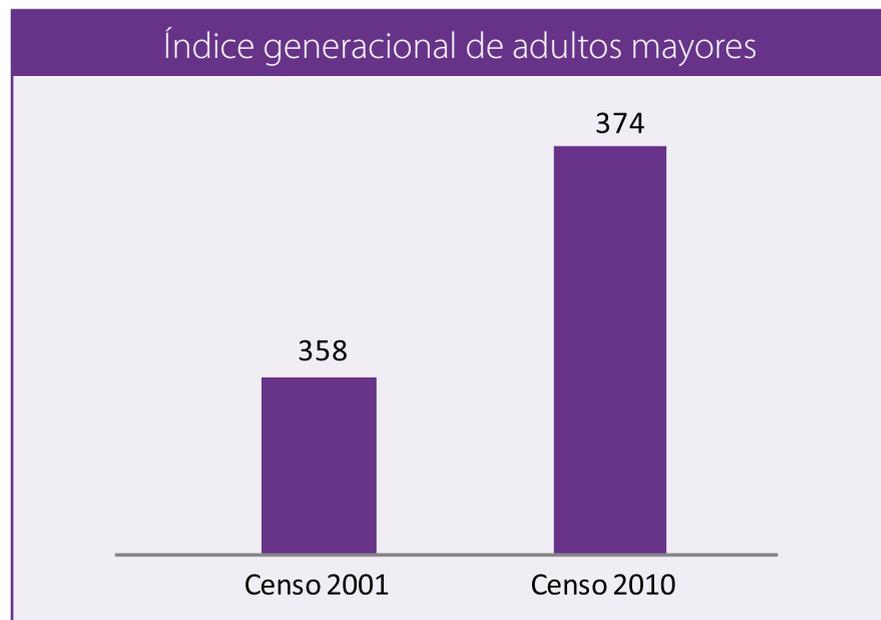
Este índice resulta del cálculo del número de adultos de 35 a 64 años por cada cien indígenas adultos mayores de 65 años y más. En el mapa se puede observar este índice por provincia.

Podemos apreciar en el 2001, 358 adultos por cada 100 adultos mayores de 65 años y más en comparación al censo 2010, en el cual contamos con 374 adultos por cada 100 adultos mayores de 65 años y más.

Las provincias de Galápagos y Orellana presentan el índice en consideración a su masa poblacional indígena de 739 a 2.312 adultos por cada 100 adultos mayores de 65 años y más siendo estos los índices más altos.

Las provincias de Morona Santiago, Napo, Pastaza, Sucumbíos, El Oro presentan un índice entre con 591 a 700 adultos por cada 100 adultos mayores de 65 años y más.

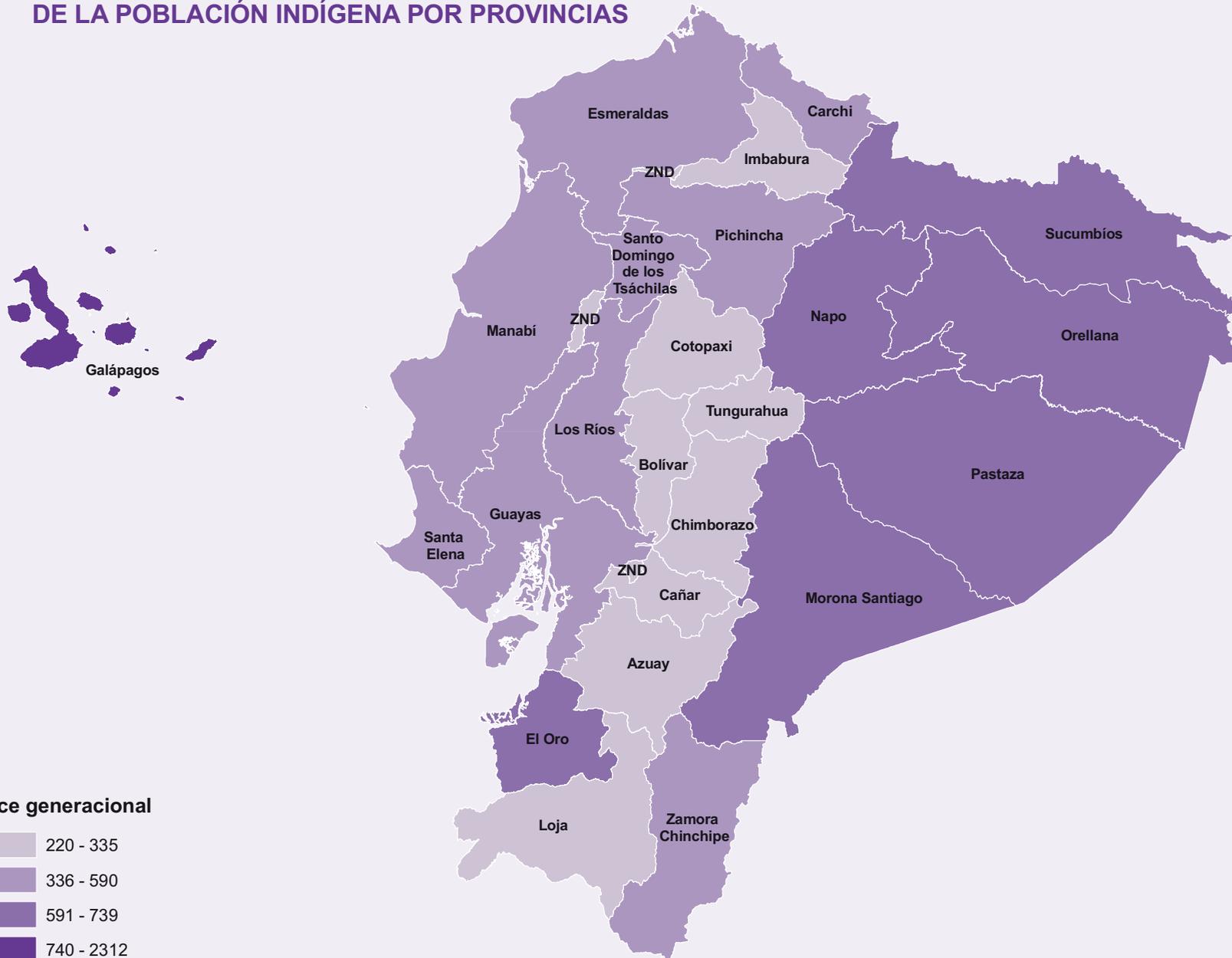
La etapa cronológica del adulto mayor hace referencia a fenómenos de exclusión y marginalidad que deben ser considerados en el marco de las políticas públicas locales de las provincias con mayor incidencia, más aun en este grupo poblacional influenciado por factores no solo de edad, sino también por factores socioculturales, económicos y políticos, lo que lo puede encasillarlo, estigmatizarlo como obsoleto, viejo o improductivo.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

# MAPA DEL ÍNDICE GENERACIONAL DE ADULTOS MAYORES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR PROVINCIAS



## Índice generacional



## 1.2.6 Índice de renovación

Este índice corresponde al cálculo del número de niños/as indígenas de 0 a 14 años por cada cien indígenas adultos mayores de más de 65 años y más.

Podemos apreciar que existe una ligera disminución en el índice de renovación de la población indígena entre el Censo del 2001 y el Censo del 2010. Así, para el primero, por cada 100 adultos mayores había 666 niños de 0 a 14 años, y, para el 2010 se cuenta con 617 niños indígenas por cada 100 adultos mayores de 65 años y más.

Las provincias que cuentan con un mayor índice de renovación son Galápagos, Esmeraldas, Orellana, Zamora Chinchipe, Napo, Sucumbíos, Pastaza y Morona Santiago con una tasa que supera los 1.000 niños indígenas de 0 a 14 años por cada 100 indígenas adultos mayores de 65 años y más.

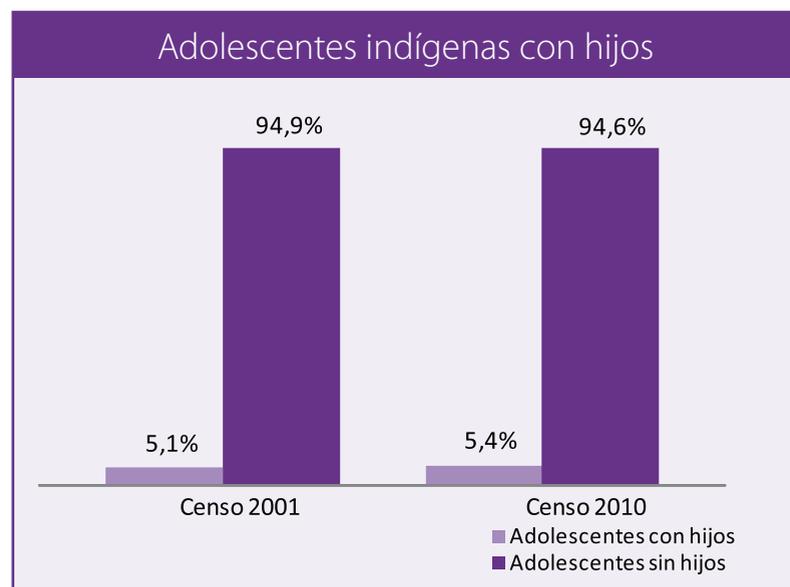


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## 1.2.7 Adolescentes mujeres de 12 a 19 años con hijos, en el 2001 y 2010

Este indicador hace referencia a las mujeres adolescentes entre 12 y 19 años de edad, cuyos hijos nacieron vivos durante el período comprendido entre noviembre 2009 y noviembre 2010, por lo que no informa directamente sobre las mujeres adolescentes indígenas que se embarazaron en este período de vida y no lograron culminar su embarazo o bien este culminó con la muerte del feto y/o la madre durante este período.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

Las adolescentes entre 12 y 19 años de edad, comprenden 91.141 mujeres para el Censo 2010, a diferencia del Censo del 2001 que contaba con 78.350. Esto indica que este grupo poblacional se incrementó en un 16%, es decir, 16 adolescentes mujeres por cada 100.

Respecto a esta población y en comparación de los dos Censos (2001- 2010), hay un ligero incremento de mujeres adolescentes indígenas que en el período comprendido entre noviembre del 2000 a noviembre del 2001; y, noviembre del 2009 a noviembre del 2010, se embarazaron y tuvieron su último hijo nacido vivo.

Se puede apreciar que para el 2001 el embarazo adolescente con hijos nacidos vivos se encontraba por el 5,1%, y para el período 2010 este se incrementó al 5,4%.<sup>9</sup>

**9.** La importancia de este indicador para las políticas públicas tiene su incidencia en la atención del embarazo prematuro como una política prioritaria de salud pública puesto que las adolescentes y particularmente las autoidentificadas como indígenas son grupos poblacionales de alto nivel de vulnerabilidad, puesto que el embarazo adolescente acarrea grandes riesgos tanto para la madre como para el neonato, así como también otros factores de vulnerabilidad y exclusión en el ámbito educativo, social, cultural y laboral.





CAPITULO  
2

# DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y MIGRACIÓN

## **CAPÍTULO II: Distribución Espacial y Migración**

### **2.1 Distribución Espacial**

2.1.1 Población indígena según provincias y regiones

2.1.2 Población indígena urbana y rural por provincia

### **2.2 Inmigración y Emigración nacional de la Población Indígena**

2.2.1 Inmigración nacional de la población indígena

2.2.2 Emigración nacional de la población indígena

# Distribución

espacial



## 2.1.1 Población indígena según provincias y regiones

Los pueblos indígenas del Ecuador se extienden en un vasto territorio del callejón interandino, en consecuencia el mayor porcentaje de población indígena se distribuye en la región Andina o Sierra con un 68,2%, le sigue la región Amazónica con un 24,1% y la Costa con un 7,6%.

Así, es necesario identificar las provincias con mayor número de pobladores indígenas y reflexionar territorialmente sobre las realidades particulares que les rodean para, junto a ellos, encontrar alternativas para transformarlas y potenciarlas en desarrollo, salud, educación, servicios básicos y revitalización cultural.

Las provincias donde más viven la población indígena son: Chimborazo, Pichincha, Imbabura y Cotopaxi que representan el 49,6%.



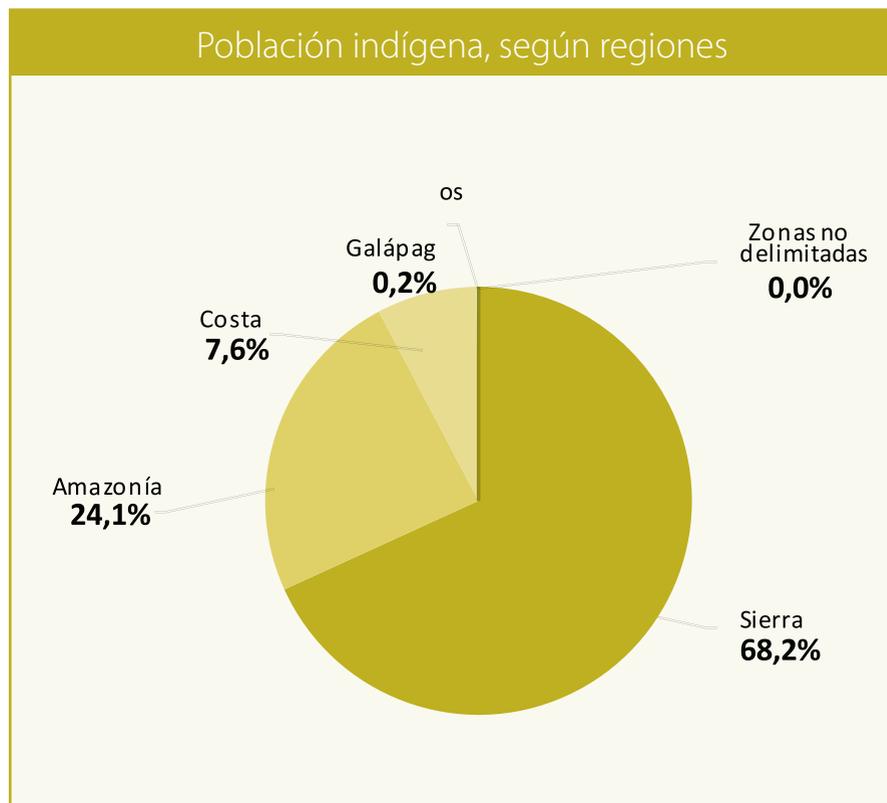
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

Las provincias más representativas de la Sierra en las que hay una alta población indígena son: Chimborazo, Pichincha, Imbabura, Cotopaxi y Tungurahua, con un porcentaje de 17,1%, 13,5%, 10,1%, 8,9% y 6,1%, respectivamente.

En la Región Amazónica se puede observar Morona Santiago, Napo y Orellana con un porcentaje de 7,0%, 5,8% y 4,3%, respectivamente.

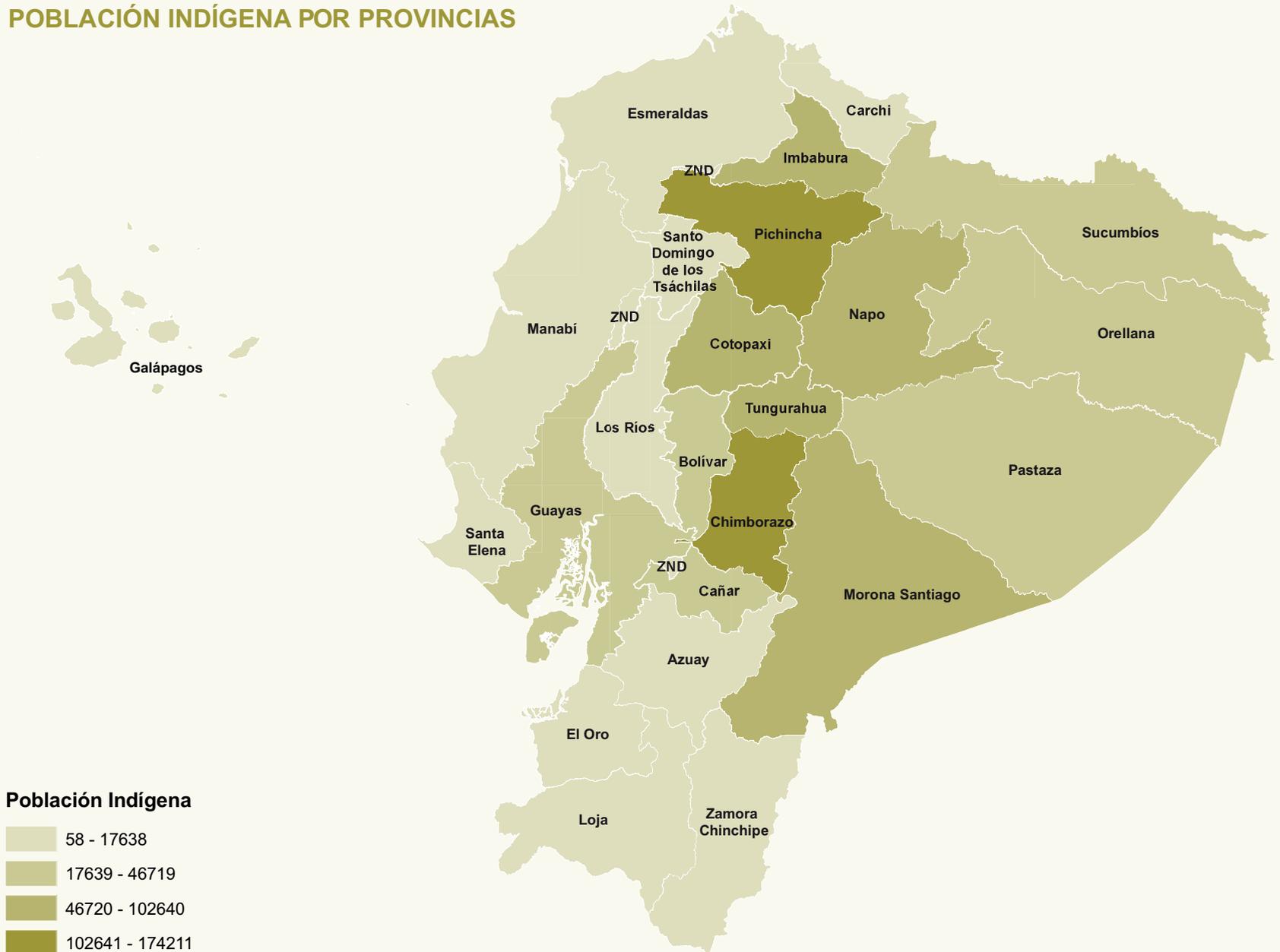
En la Región Litoral o Costa, Guayas y Esmeraldas concentran el 4,5% y 1,5% de la población indígena, respectivamente.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## MAPA DE DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR PROVINCIAS



## 2.1.2 Población indígena urbana y rural según provincia

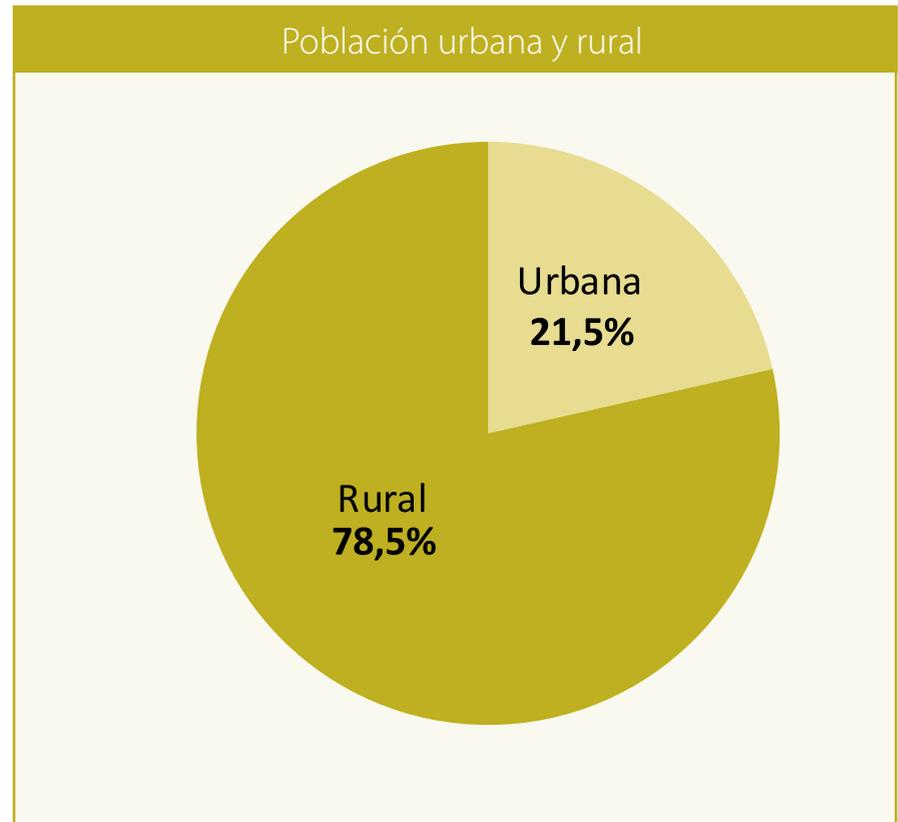
El análisis de este indicador permite visualizar el rostro rural de la realidad indígena, que aborda no solo la condición indígena sino también la vulnerabilidad y la discriminación que caracteriza la marginación y pobreza estructural que les afecta. Marginalidad que tiene sus raíces en relaciones históricas de colonización y subordinación perpetuadas en el tiempo y el espacio.

Del total de 1'018.176 pobladores indígenas que hay en el país, 799.605 habitan en áreas rurales (79 de cada 100), por lo tanto 21 de cada 100 viven en zonas urbanas, lo que corresponde a 218.571 pobladores indígenas.

La provincia con mayor población indígena rural es Chimborazo con 161.190 habitantes en áreas rurales, le siguen Imbabura y Cotopaxi con un promedio de 84.500.

Las provincias de Napo, Tungurahua, Pichincha y Morona Santiago muestran un promedio superior a 50.000 e inferior a 80.000 habitantes indígenas en áreas rurales.

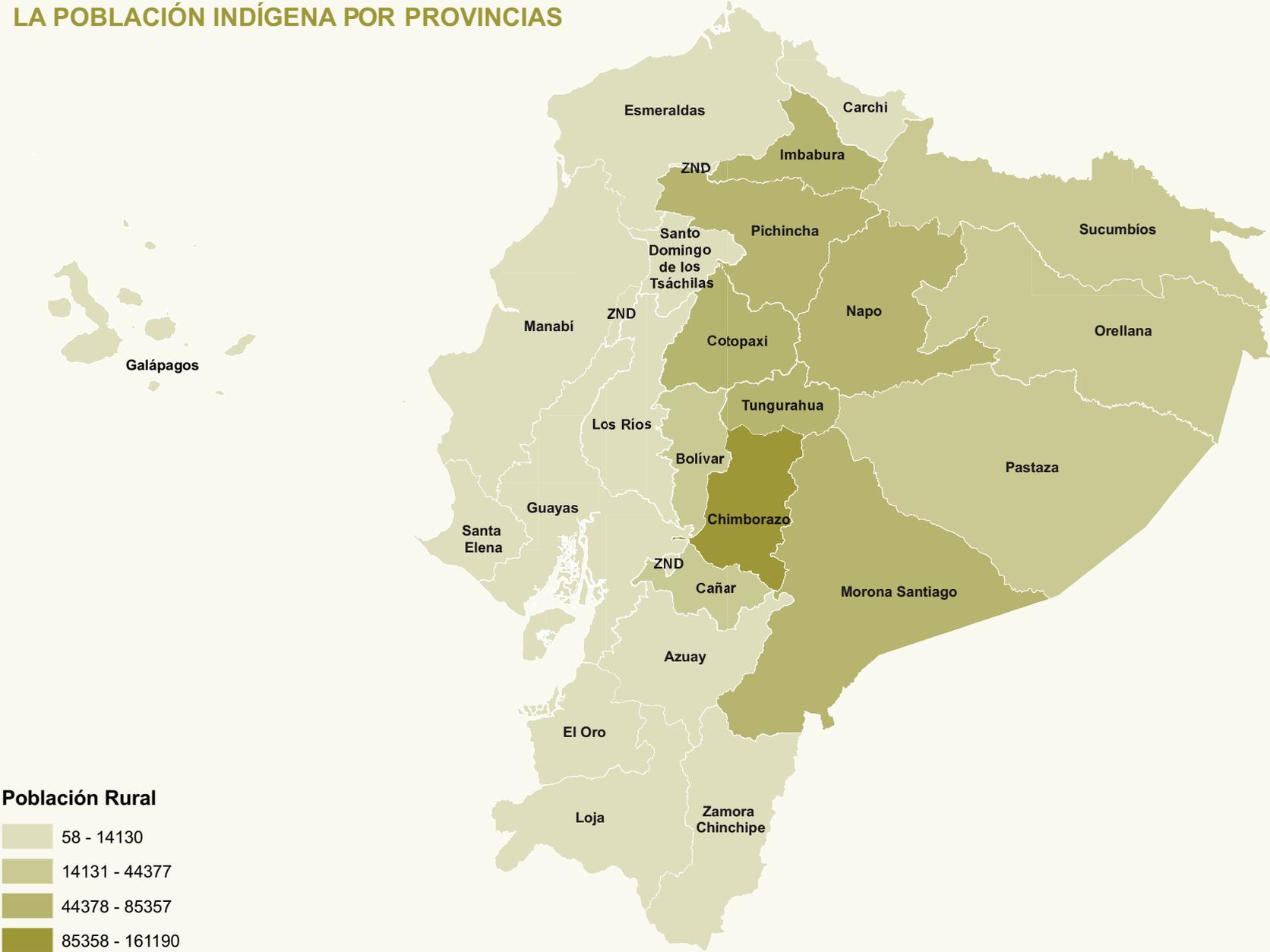
Por otro lado, las provincias con mayor población indígena en áreas urbanas son Pichincha y Guayas con 72.041 y 43.900 habitantes autoidentificados indígenas, respectivamente.



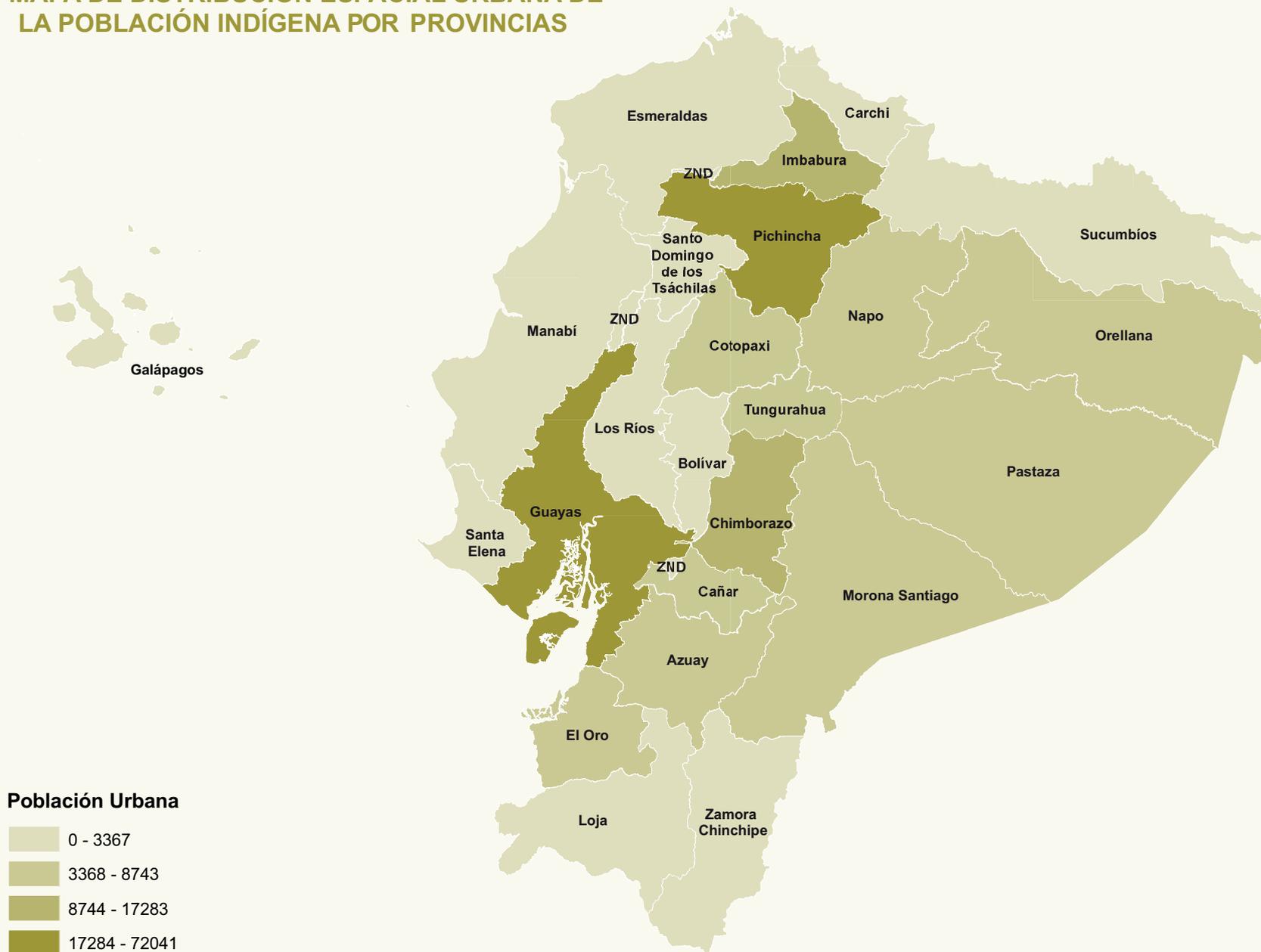
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

# MAPA DE DISTRIBUCIÓN ESPACIAL RURAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR PROVINCIAS



## MAPA DE DISTRIBUCIÓN ESPACIAL URBANA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR PROVINCIAS



Al análisis del fenómeno de lo urbano y rural se suma un fenómeno, aunque no nuevo, de creciente importancia como la movilidad humana tanto en el interior del país como fuera de él. Este fenómeno genera una recomposición o reacomodamiento de los procesos identitarios de la población en movilidad, según su relación con los nuevos espacios o localidades de destino.

En el caso de la población indígena debe considerarse las tendencias de movilidad de los diversos grupos y como la urbanidad y ruralidad afecta o fortalece su desarrollo social, cultural e identitario; así, como se verá más adelante, éste optará por aceptar, transformar o abandonar sus elementos culturales e inclusive su propia autoidentidad.



# Inmigración y Emigración

nacional de la población indígena





## 2.2.1 Emigración nacional de la población indígena

La movilidad humana es un derecho consagrado y garantizado en la nueva Constitución y su análisis es importante para la definición de políticas públicas, tanto para la población emigrante aquella que abandona su lugar de nacimiento para trasladarse a otra localidad; así también para la población inmigrante que se incorpora a una nueva localidad de destino.

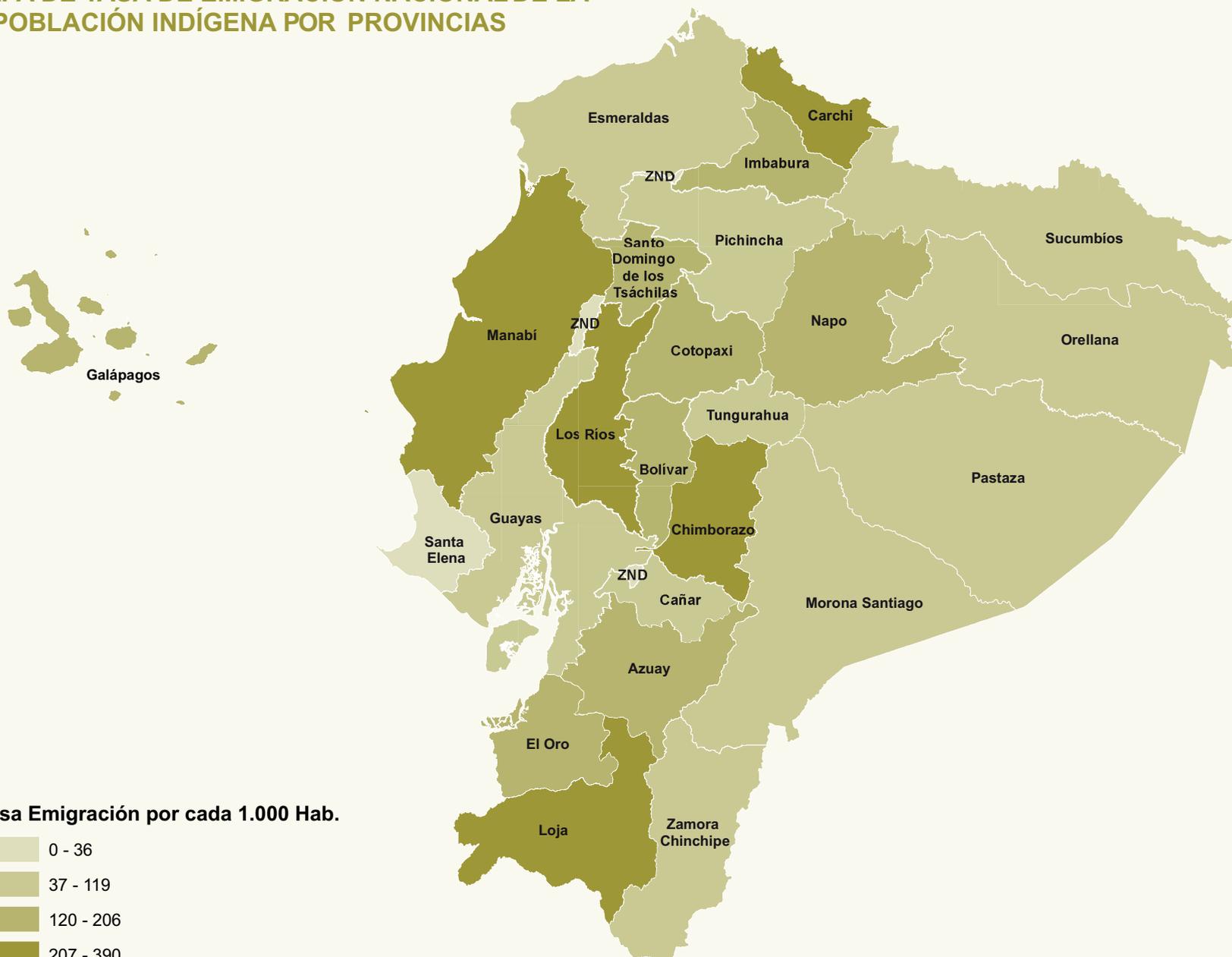
Un alto porcentaje de habitantes indígenas se encuentra en condición de movilidad humana como emigrantes e inmigrantes.

Del total de población indígena (1`018.176), registrada en el 2010, 162.229 se encuentran en movilidad, esto representa el 16% de la población total.

Las provincias de mayor movilidad de emigración, con una tasa de 390 emigrantes indígenas por cada 1.000 habitantes nacidos en la localidad son Manabí, seguida por Los Ríos con 256 emigrantes indígenas.

Luego tenemos las provincias de Chimborazo, Loja, Carchi, El Oro y Napo con una tasa promedio de 200 a 250 personas por cada mil.

## MAPA DE TASA DE EMIGRACIÓN NACIONAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR PROVINCIAS





## 2.2.2 Migración nacional de la población indígena

En la provincia del Guayas, por ejemplo se cuenta con 18.465 habitantes indígenas nacidos en esta localidad, de estos han emigrado (salido) fuera de la provincia 1.430, quedando una población no migrante de 17.035. Por otro lado, en el Censo 2010 se registra que han hecho de esta provincia su residencia habitual 46.215 pobladores indígenas. Para identificar el número de personas indígenas que inmigraron (llegaron) a esta provincia se ha restado del total de habitantes indígenas habituales el número total de no migrante, dando como resultado un total de 29.180 inmigrantes indígenas en la provincia del Guayas.

En este ejemplo la tasa de migración corresponde a 1.580 inmigrantes indígenas por cada 1000 habitantes indígenas del Guayas.

Galápagos, Guayas, Los Ríos y El Oro se caracterizan por ser las provincias con un alto índice de pobladores indígenas en movilidad de migración. Han abandonado su localidad de nacimiento por otra donde residir un total aproximado de 3.563, 1.580, 1.418 y 1.304 indígenas por cada 1.000 indígenas residentes en ellas respectivamente.

Luego están las provincias de Manabí, Santo Domingo y Pichincha con un promedio de 500 a 750 inmigrantes por cada 1000 residentes indígenas.

## MAPA DE TASA DE INMIGRACIÓN NACIONAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR PROVINCIAS







CAPITULO 3

EDUCACIÓN  
Y CULTURA

## **CAPÍTULO III: EDUCACIÓN Y CULTURA**

### **3.1 Educación**

- 3.1.1 Tasa de asistencia escolar de la población indígena
- 3.1.2 Cobertura del sistema de educación pública a la población indígena
- 3.1.3 Educación Superior: población según título universitario obtenido  
población con nivel de instrucción posgrado
- 3.1.4 Población Indígena analfabeta y alfabeta.

### **3.2 Lingüísticos**

- 3.2.1 Población indígena monolingüe, bilingüe y trilingüe
- 3.2.2 Hogares con jefes de hogar que se autoidentifican como indígenas y hablan idioma indígena

# Educación

Indígena



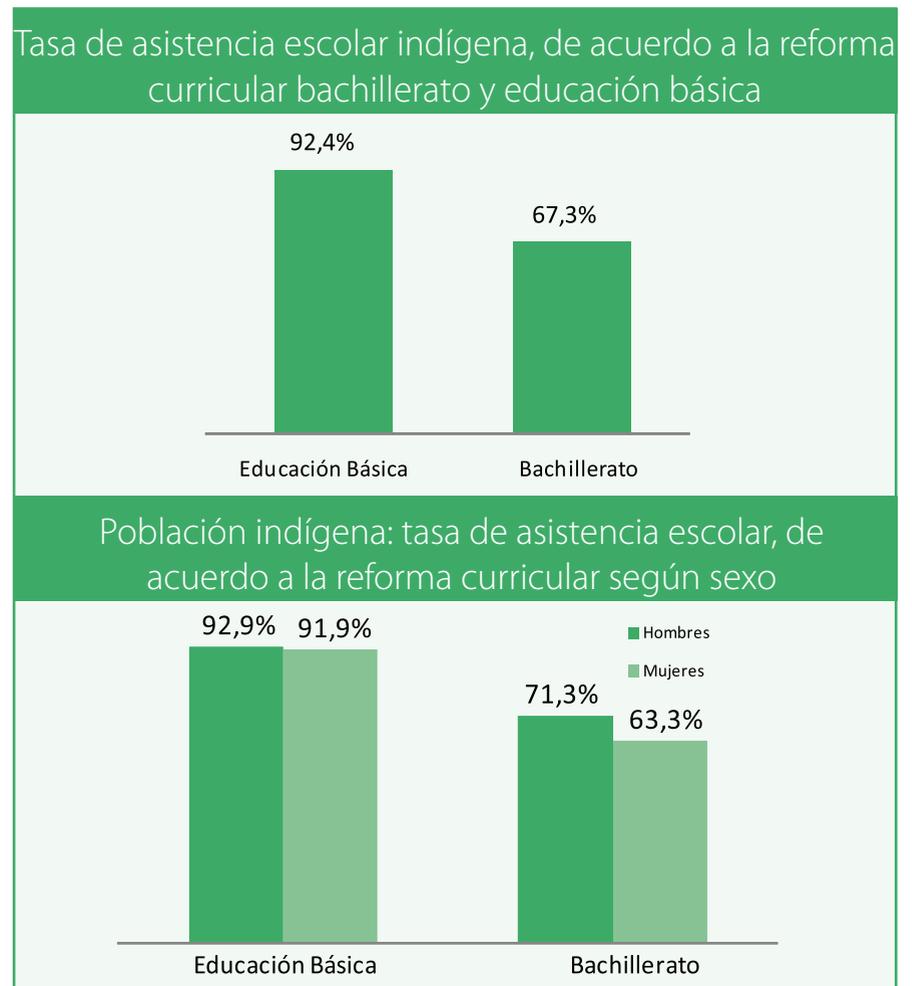
### 3.1.1 Tasa de asistencia escolar de la población indígena

El nuevo sistema de educación intercultural que contempla la reforma curricular divide el proceso educativo en educación básica, que cubre el rango poblacional de cinco a catorce años; y el bachillerato que cubre a la población de quince a diecisiete años. Para el primer rango la tasa neta de asistencia escolar indígena llega al 92%. En el caso del bachillerato al 67%, lo que corresponde entre ambos grupos poblacionales una media de las tasas de asistencia del 79%.

Con la reforma curricular, el nivel de asistencia escolar indígena tiene una tasa de asistencia de 92 niños por cada 100 en la educación básica y de 67 adolescentes en el bachillerato.

El análisis de la tasa de asistencia escolar convoca, desde la óptica de los gobiernos locales y el propio Estado, la revisión de las particularidades de la inasistencia escolar como resistencia cultural, carencia económica u otros fenómenos que podrían irrespectar la diversidad cultural existente.

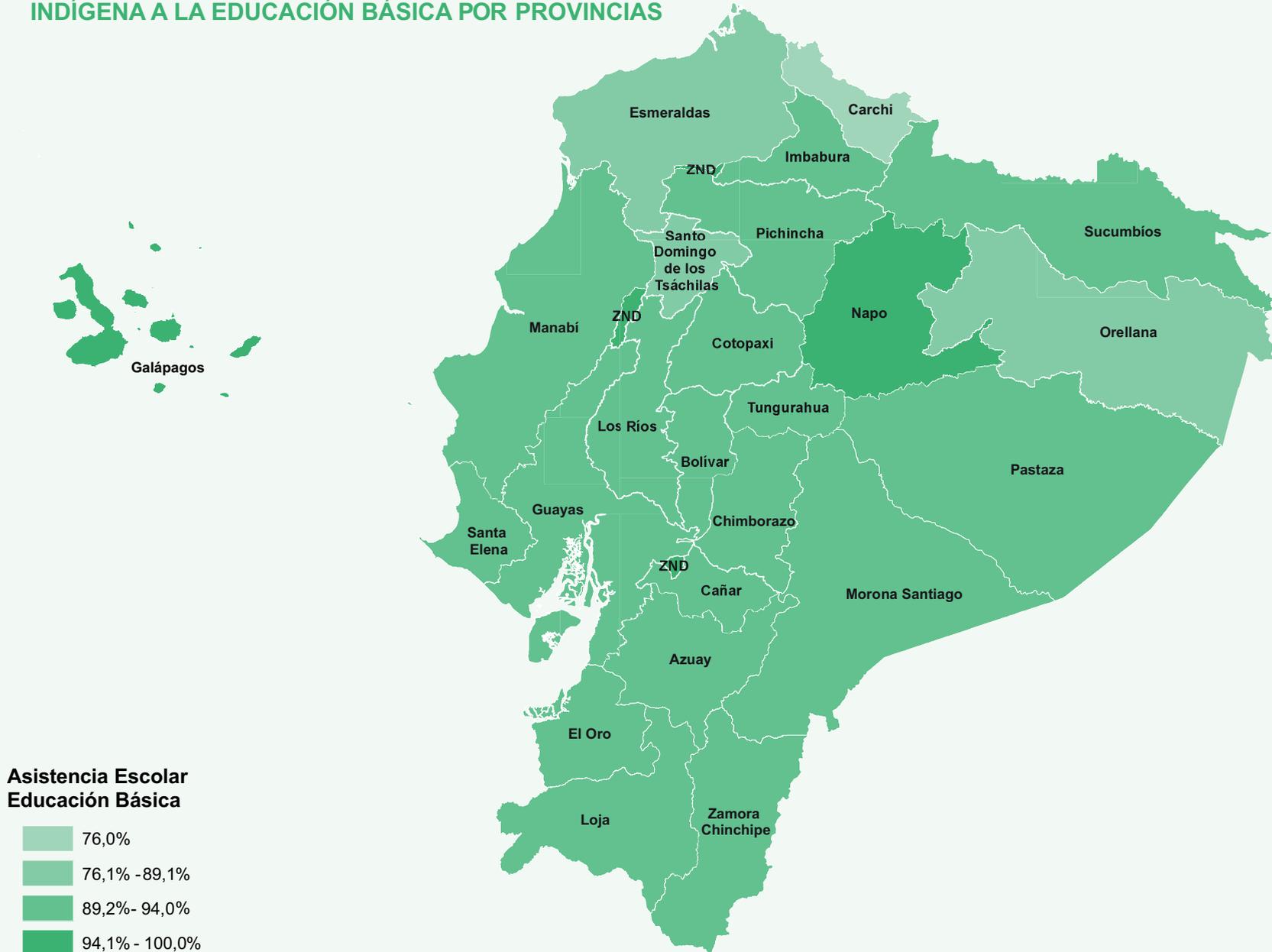
Podemos observar que según sexo existe una brecha en el nivel de Bachillerato donde las mujeres tienen un menor porcentaje al de los varones en asistencia escolar, esto podría suceder en familias con cosmovisiones diferentes, o ya son madres, lo cual les limita a seguir estudiando.



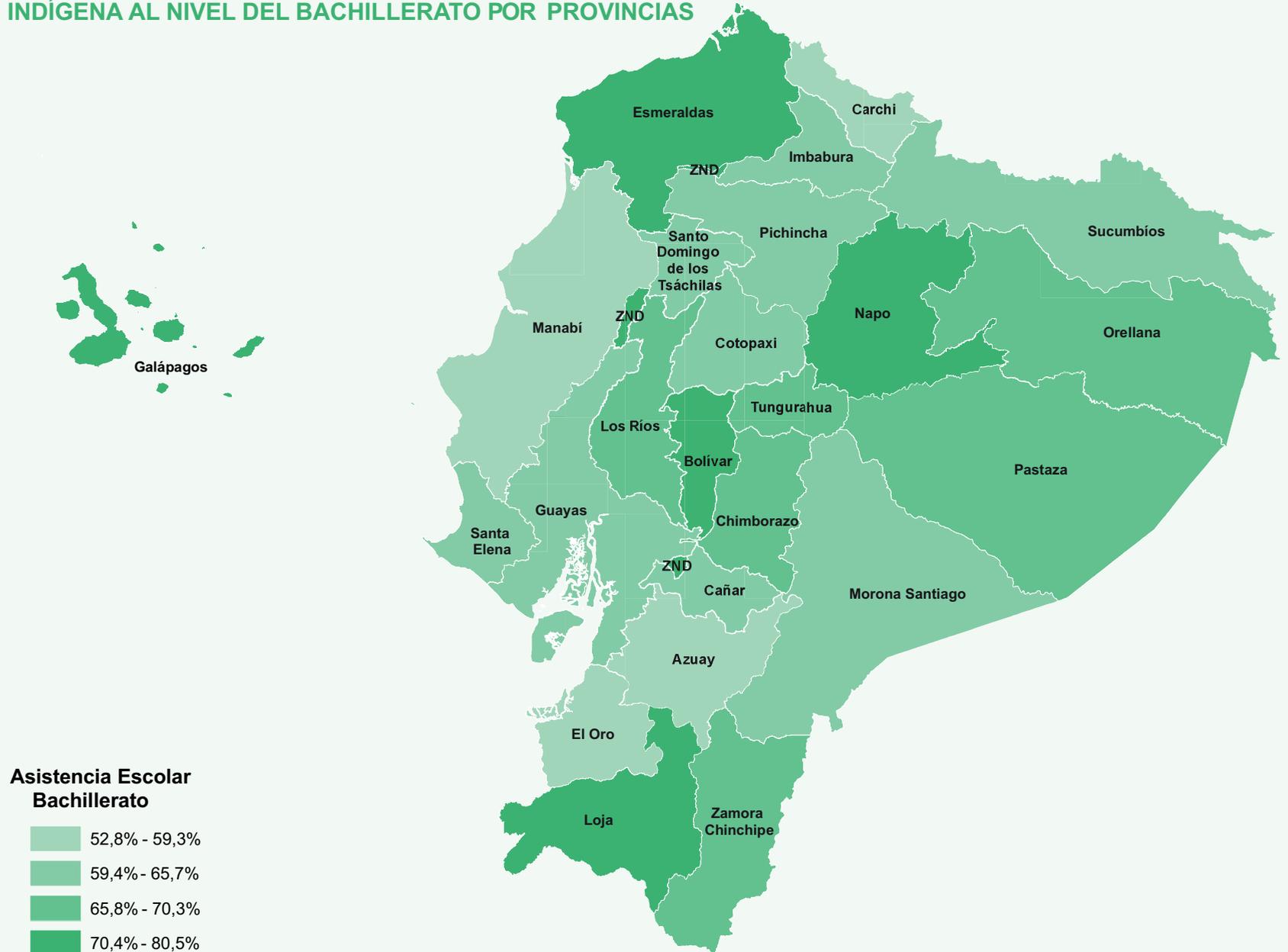
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## MAPA DE TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA A LA EDUCACIÓN BÁSICA POR PROVINCIAS



## MAPA DE TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA AL NIVEL DEL BACHILLERATO POR PROVINCIAS

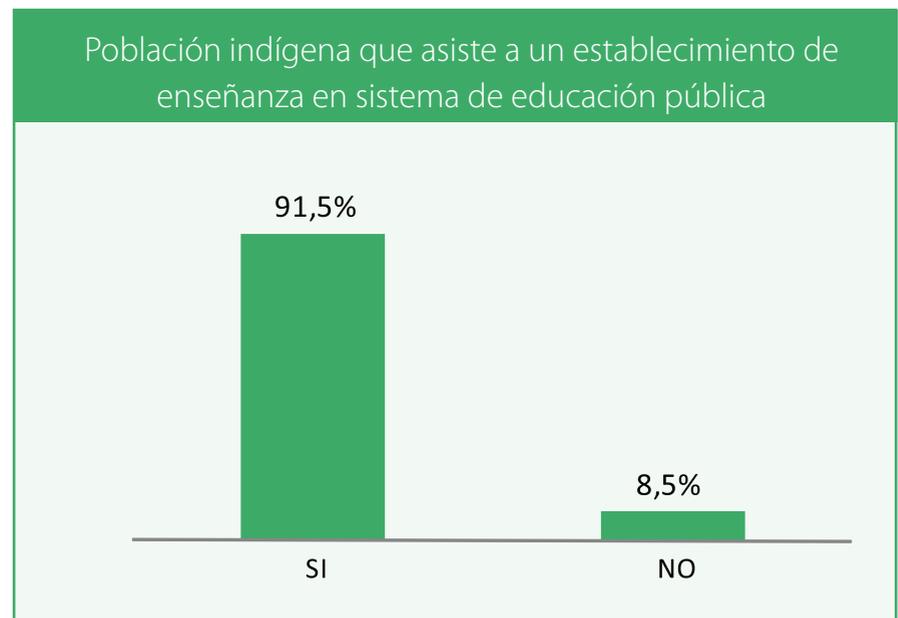


## 3.1.2 Cobertura de educación pública

Del total de la población de 5 años y más que asiste a un establecimiento de enseñanza regular, el 91,5% asiste a un centro de educación público, los mismos que pueden ser establecimientos fiscales, fiscomisionales y municipales

La norma constitucional del 2008 propugna una educación de calidad, eficiente y gratuita para todas y todos los ciudadanos hasta el bachillerato, es decir hasta los diecisiete años.<sup>10</sup>

Según la nueva reforma curricular, la población indígena en edades de 5 a 14 años pertenecen a educación básica, de 15 a 17 años pertenecen al Bachillerato, de 18 a 24 acuden al Pregrado y 25 y más a Posgrado.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

**10.** Para el cálculo de cobertura del sistema de educación pública para la población indígena se considera en el caso del sistema de educación anterior, a la población mayor de 6 años que se encuentran asistiendo a un establecimiento educativo en relación con el número total de la población en dicho rango de edad. De igual forma, se hace para el cálculo de la cobertura en el nuevo sistema de la reforma curricular, considerando a la población mayor de 5 años.

La cobertura de atención del sistema de educación público en la población de 5 a 14 años (educación básica) llega a 96 niños y niñas por cada 100 niños que asisten a un establecimiento de enseñanza regular.

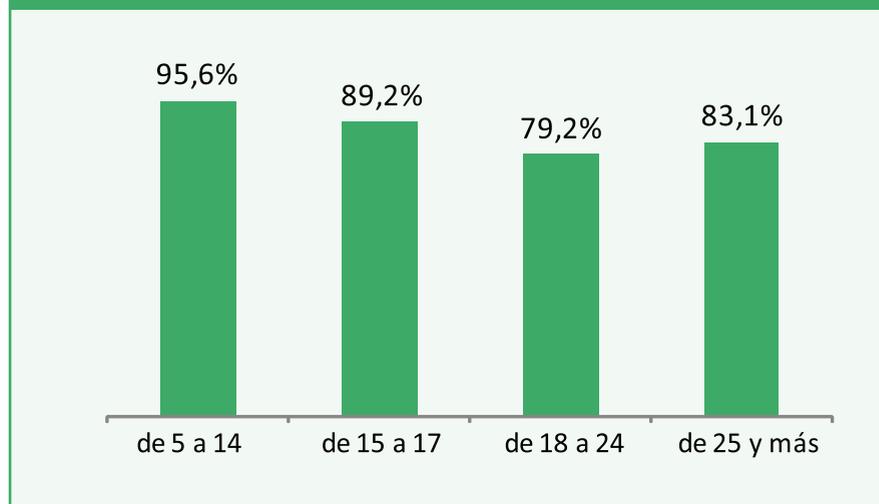
Para la población de quince a diecisiete años (bachillerato) existe una cobertura de 89 por cada 100 adolescentes indígenas.

El rango poblacional de jóvenes indígenas mayores de dieciocho años que asiste a un establecimiento de enseñanza regular público corresponde a promedio de 81 adolescentes por cada 100.

Se puede apreciar que la población indígena entre 18 a 24 años es la que menos asiste a un establecimiento de enseñanza regular pública.

Como podemos notar la población indígena que más opta por el sistema de educación pública es la población del nivel de educación básica y quienes menos asisten a este sistema de educación es la población de 18 a 24 años, la misma que se encuentra en el nivel de educación superior.

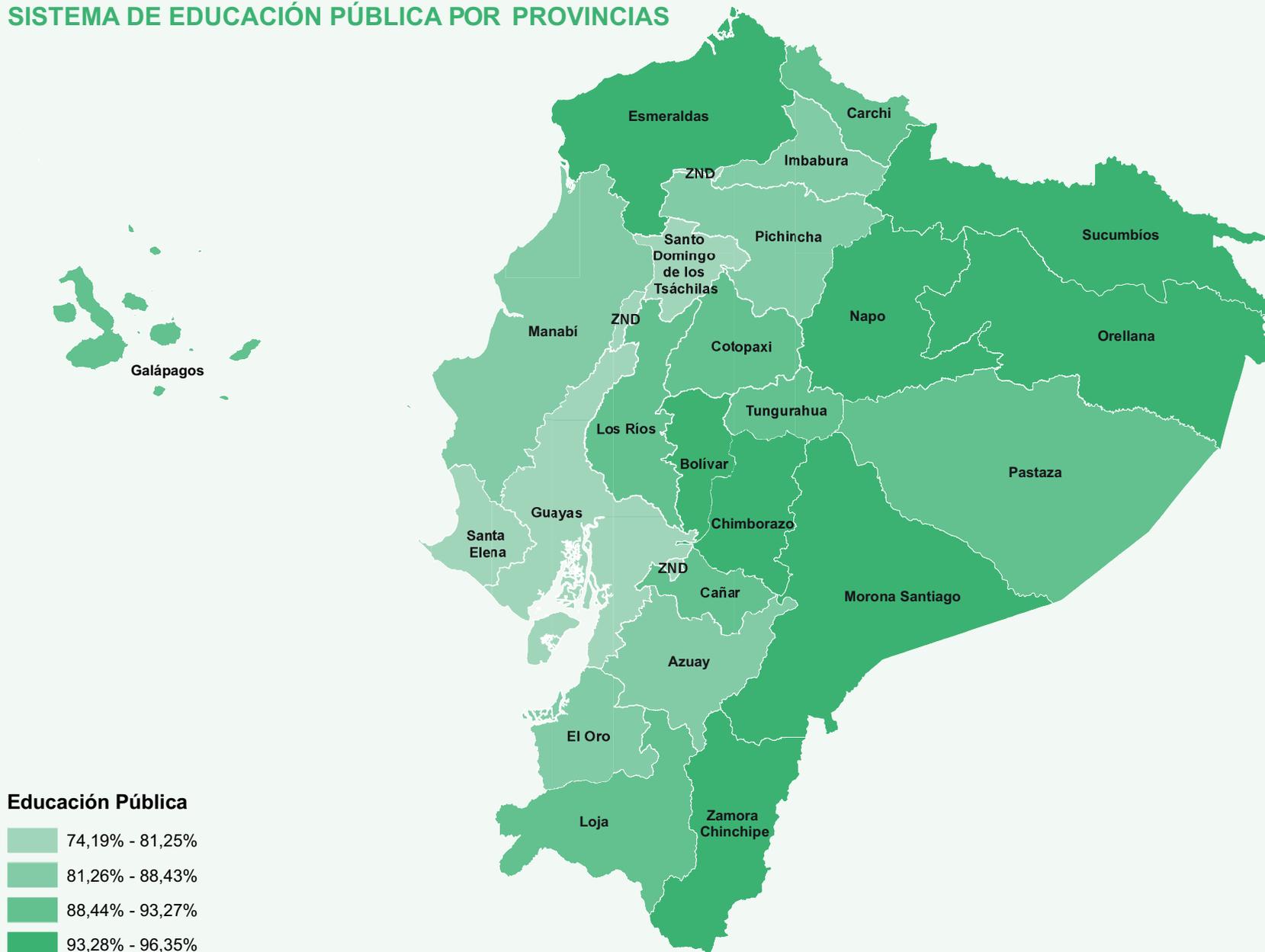
Población indígena que asiste a un establecimiento de enseñanza en sistema de educación pública, según rango de edad



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA CUBIERTA POR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA POR PROVINCIAS

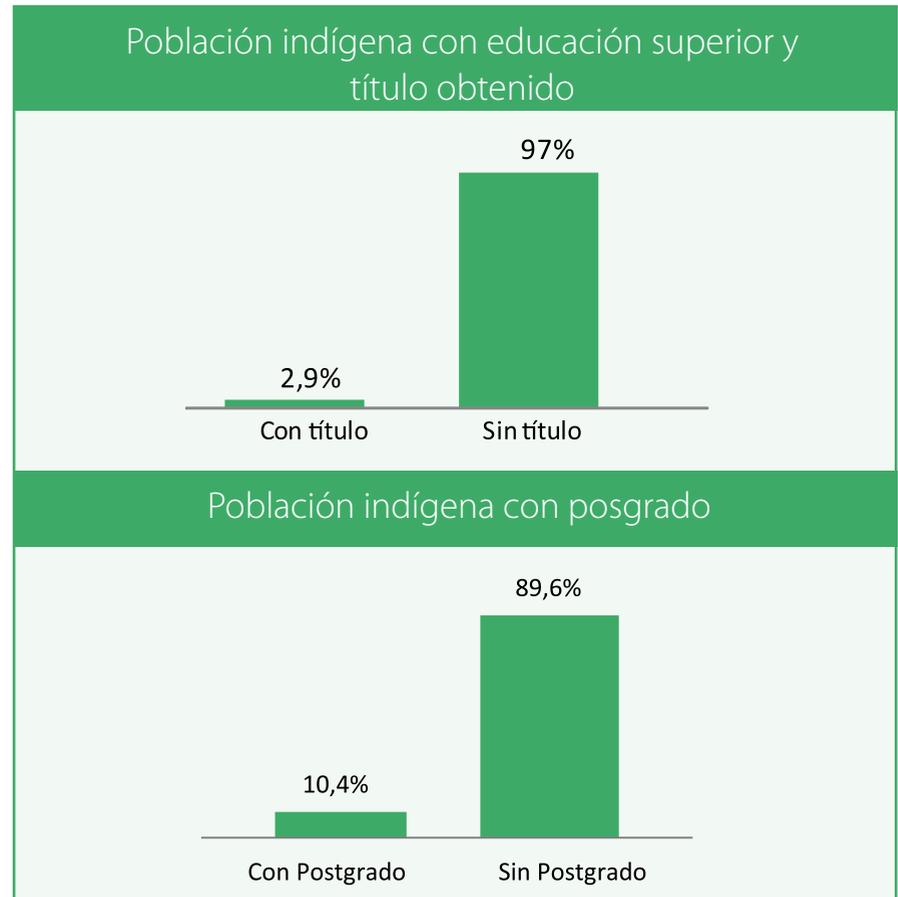


## 3.1.3 Educación superior

Solo 3 de cada 100 indígenas mayores de veinticuatro años ha alcanzado títulos de educación superior en diversas disciplinas profesionales de una población total de 455.350. Se cuenta con un total de 13.083 indígenas con titulación universitaria.

De este total de 13.083 profesionales universitarios indígenas solo 1.357 han obtenido titulaciones de cuarto nivel o posgrado, lo que representa el 10,4% de quienes obtuvieron título de tercer nivel (13.083). Lo que equivale a decir que 3 de cada 1.000 indígenas mayores de 25 años tienen nivel de instrucción de posgrado.

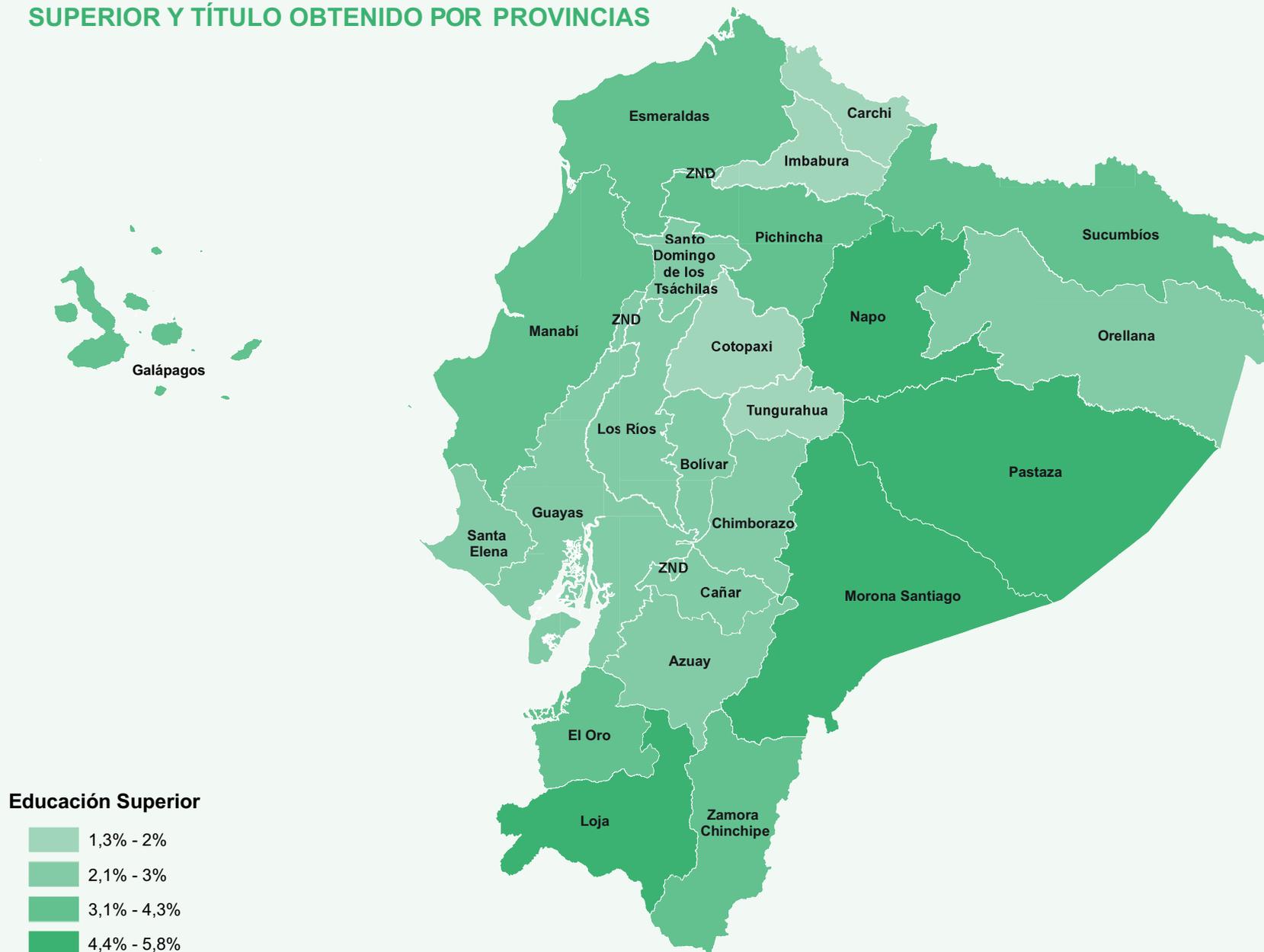
Este indicador es fundamental a la hora de definir prioridades para el acceso a la educación superior de la población indígena, más cuando el modelo de gestión laboral del Estado se basa en un sistema meritocrático, en el cual pesa la formación académica para incluirse en el mundo laboral.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA CON EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÍTULO OBTENIDO POR PROVINCIAS



## 3.1.4 Analfabetismo en la población indígena

La población total indígena con más de 15 años es de 638.863 lo que representa el 100%. De esta 130.519 son pobladores no alfabetos. Lo que indica que 20 de cada 100 pobladores indígenas mayores de 15 años no saben leer ni escribir.

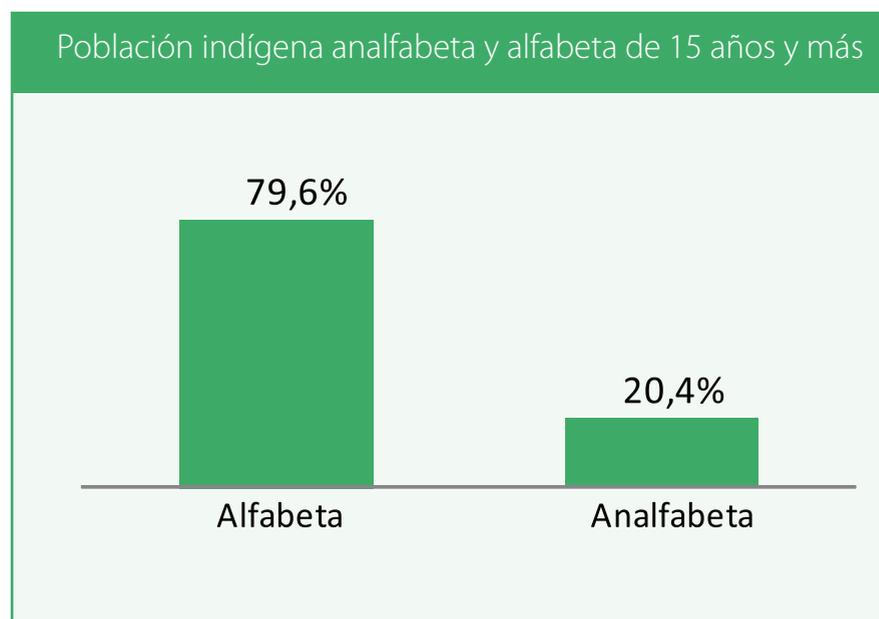
Las provincias con mayor tasa de analfabetismo son: Bolívar, Cañar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura y Zonas No Delimitadas quienes detallan entre 22,9% y 30,5% indígenas analfabetos, y en un rango entre 16,7% y 26,2% pobladores indígenas, se encuentra en las provincias de Azuay, Esmeraldas, Loja, Tungurahua, Santo Domingo y Los Ríos.

El Oro, Pastaza, Pichincha y Zamora Chinchipe mantienen un rango de analfabetismo entre 12% y 15,3% pobladores indígenas. El resto de provincias se conservan en rangos inferiores al 10,3%.

A fin de mantener la coherencia para el análisis y tener compatibilidad con los parámetros internacionales se hace un cálculo de la tasa de analfabetismo a partir de los 15 años

La población de la nacionalidad Awá, son el grupo con la mayor tasa de analfabetismo, dado que 41 de cada 100 no saben leer y escribir.

Las nacionalidades Zápara, Tsáchila y Épera mantienen niveles altos de analfabetismo que va de entre el 20 y 25 por cada 100 pobladores autoidentificados.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

Entre los pobladores de las nacionalidades Waorani, Shiwiar, Chachis, Cofán, Achuar, Kichwa y Secoyas, podemos encontrar una tasa de analfabetismo que va entre 15 y 19 por cada 100 pobladores.

Los Siona, Andoa y los Shuar mantienen tasas de entre 7 y 13 pobladores indígenas por cada 100.

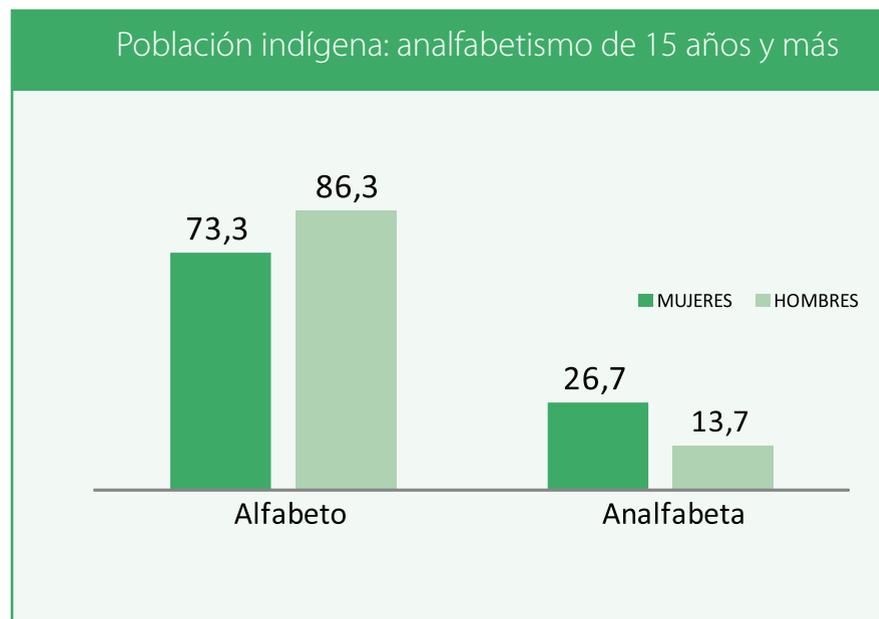
Al hacer el análisis de la tasa de analfabetismo de los pueblos indígenas, se identifica que las tasas más altas en un promedio de 20 a 25 pobladores por cada 100 se encuentran los pueblos Cañari, Waranka, Kisapincha, Pansaleo, Otavalo y Puruhúa.

En los pueblos Karanki, Tomabelas, Kayambi, Chibuelo, Salasaka y Natahuela, registran una tasa de analfabetismo de entre 15 y 19 indígenas por cada 100, en este mismo porcentaje se encuentran pobladores indígenas que se identifican con otros pueblos y nacionalidades no registradas en el Censo de Población del 2010.

Con un menor número de analfabetismo, por pobladores, están los pueblos Manta, Kitukara y Pastos, entre los cuales se encuentran entre 7 y 10 indígenas que no saben leer y escribir.

La tasa global de analfabetismo entre las mujeres indígenas mayores de quince años indica que aproximadamente 27 de cada 100 mujeres no saben leer ni escribir de una población total de 329.545. Mientras que la tasa de analfabetismo en los varones llega a 14 de cada 100, de una población total de 309.318.

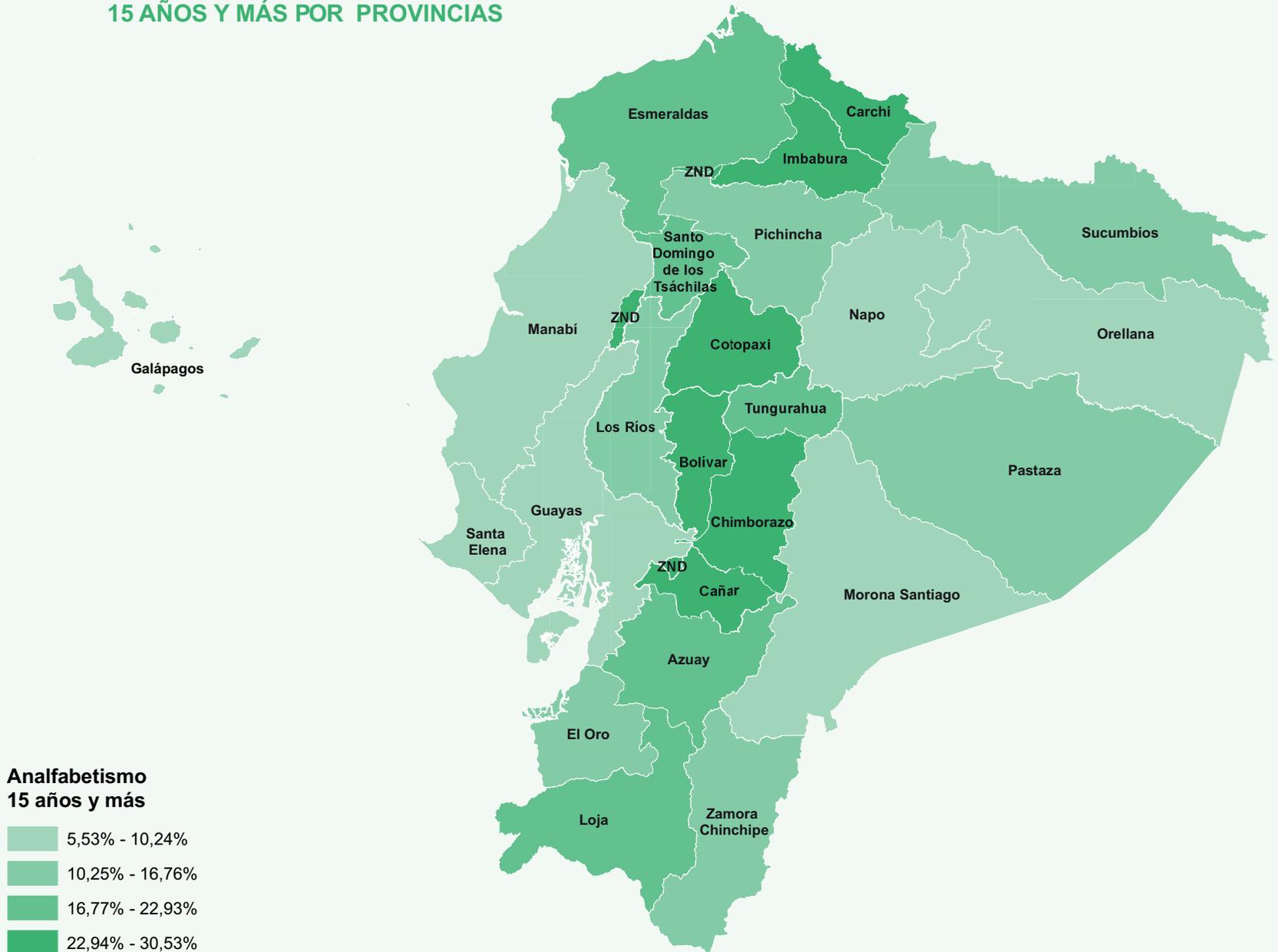
El indicador demuestra la doble marginalidad que vive la mujer indígena, ya que esta casi duplica a la población masculina analfabeta, lo que tiene sus implicaciones no solo en la generación y reproducción de la pobreza, sino también en la urgencia de considerar los factores ideológicos, culturales y presupuestarios que abordan esta problemática.



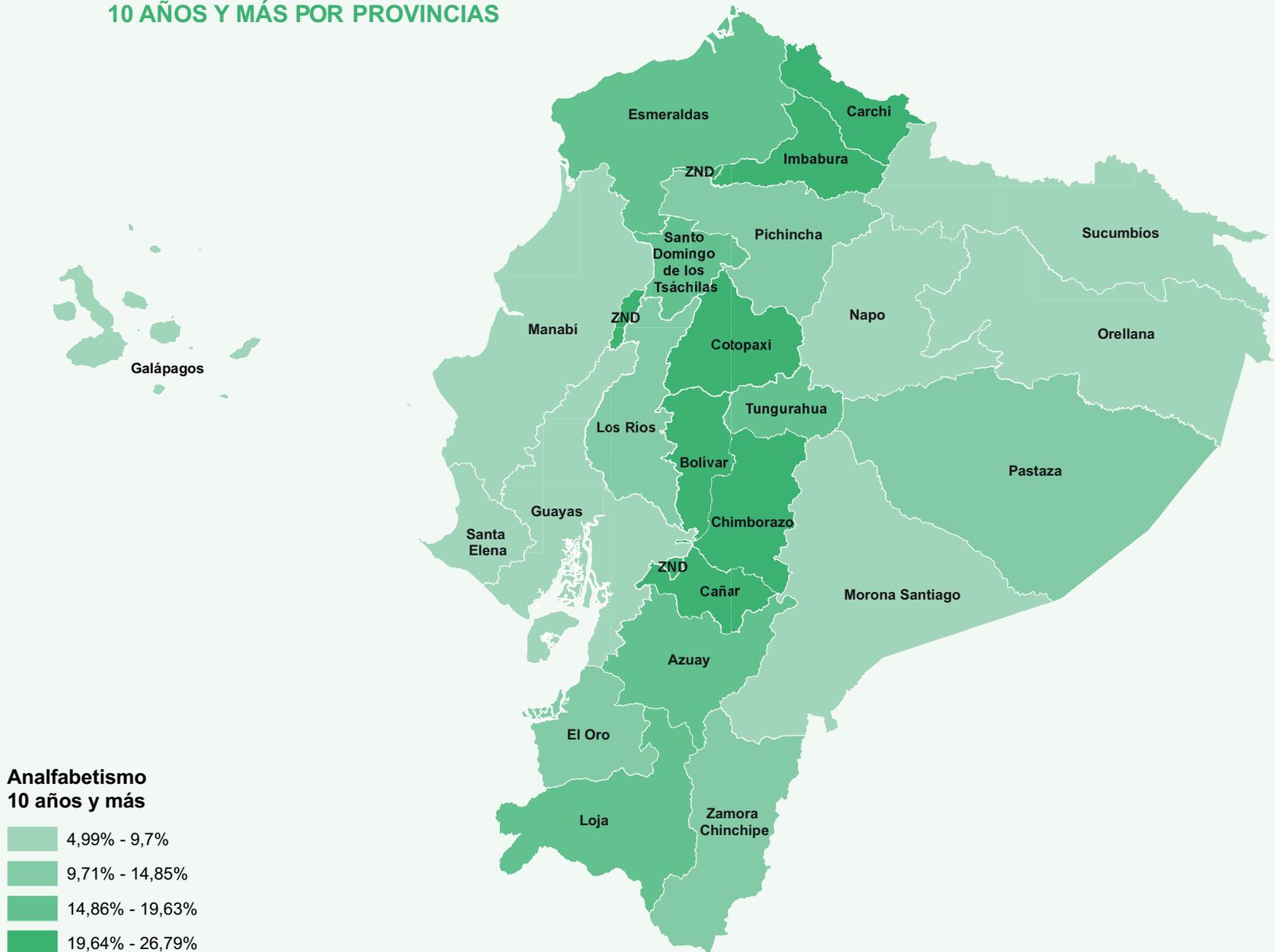
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS POR PROVINCIAS



## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR PROVINCIAS





# Idioma





## 3.2.1 Población indígena monolingüe, bilingüe y trilingüe

Dentro de los hablantes de lengua de las nacionalidades y pueblos indígenas se encuentra la población que habla una sola lengua, comúnmente llamada “monolingüe”. Este segmento poblacional experimenta la mayor desigualdad educativa por su condición de habla.

De la población 35 de cada 100 pobladores autoidentificados como indígenas son monolingües en su idioma, es decir solo habla su idioma propio.

Los porcentajes más altos se encuentran Épera, Secoya, Chachi, Zápara y Shiwiar, de los cuales entre 60 y 83 pobladores por cada 100 hablan su idioma propio.

De los pueblos y nacionalidades Kañaris, Salasaka, Pansaleo, Waranka, Siona, Puruha, Cofan, Achuar, Tomabelas y Waorani, hablan su idioma propio entre 40 y 59 por cada 100 pobladores autoidentificados indígenas.

Entre 30 y 39 personas de las nacionalidades Awá, Andoa, Shuar, Kichwa, y de los pueblos Tsáchila, Otavalo y Chibuleo hablan su lengua originaria.

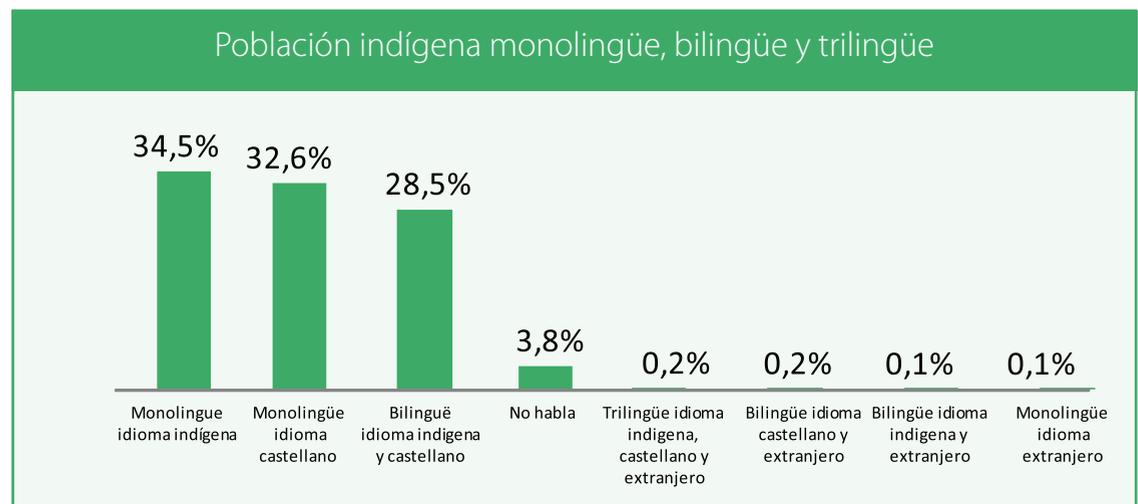
Los pobladores Kayambi, Saraguro, karanki, Kisapincha y los autoidentificados como indígenas que ignoran su nacionalidad o pueblo, mantienen sus lenguas originarias entre 15 y 29 de cada 100.

El resto de los pueblos como los Paltas, Pastos, Natahuela, Manta, Kitukara y Huancavilca, entre 5 y 8 de cada 100 pobladores autoidentificados indígenas indican mantener su lengua originaria.

Las provincias donde la población indígena mayoritariamente mantiene su idioma son Chimborazo y Esmeraldas con más del 50% de la población indígena total. Seguidas de las provincias de Cañar y Cotopaxi con poco más del 40%; En las provincias de Imbabura, Bolívar, Morona Santiago, Napo, Pastaza, Tungurahua, Sucumbíos y Orellana la población indígena que mantiene su idioma se encuentra entre el 30 y 39%. En el resto de provincias los promedios son inferiores al 30%.

Existe un porcentaje considerable de población indígena que habla solamente idioma castellano es decir 33 de 100 pobladores que se autoidentificaron indígena, solamente 1 punto menos que la población monolingüe nativo.

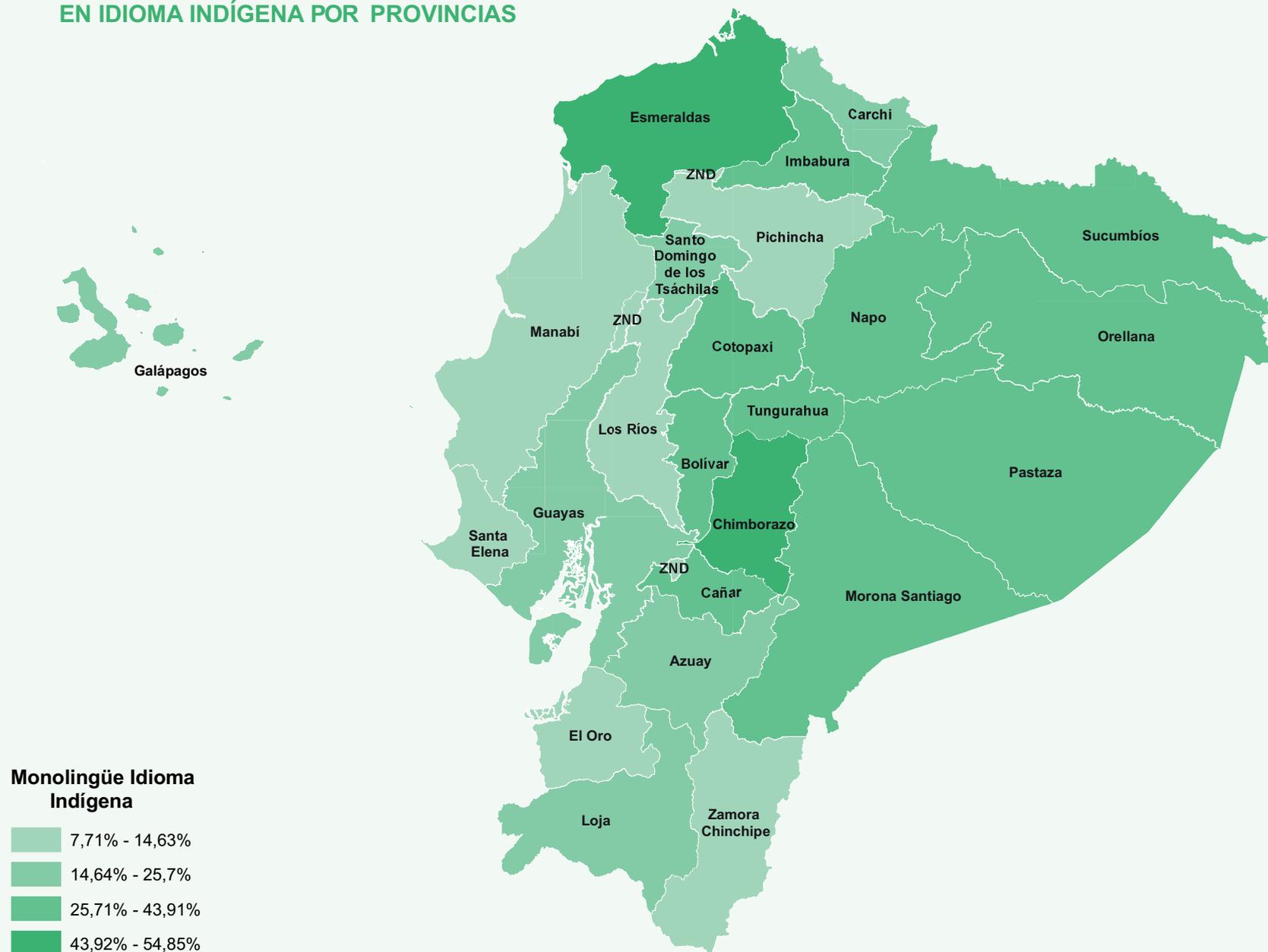
Existe un importante grupo que son bilingües es decir es la población indígena que utiliza indistintamente dos lenguas. En este aspecto, 29 de cada 100 personas tienen esta capacidad.



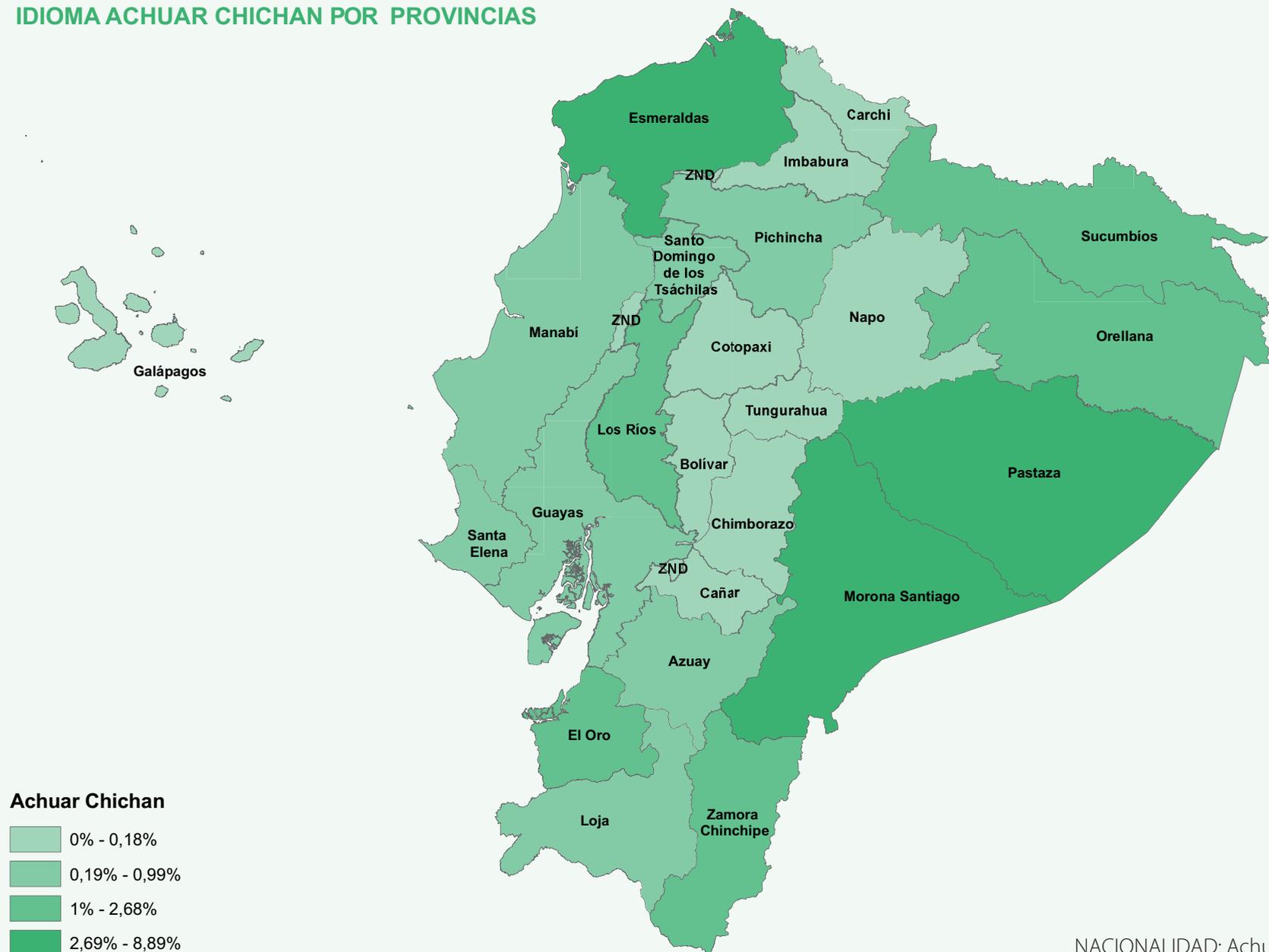
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

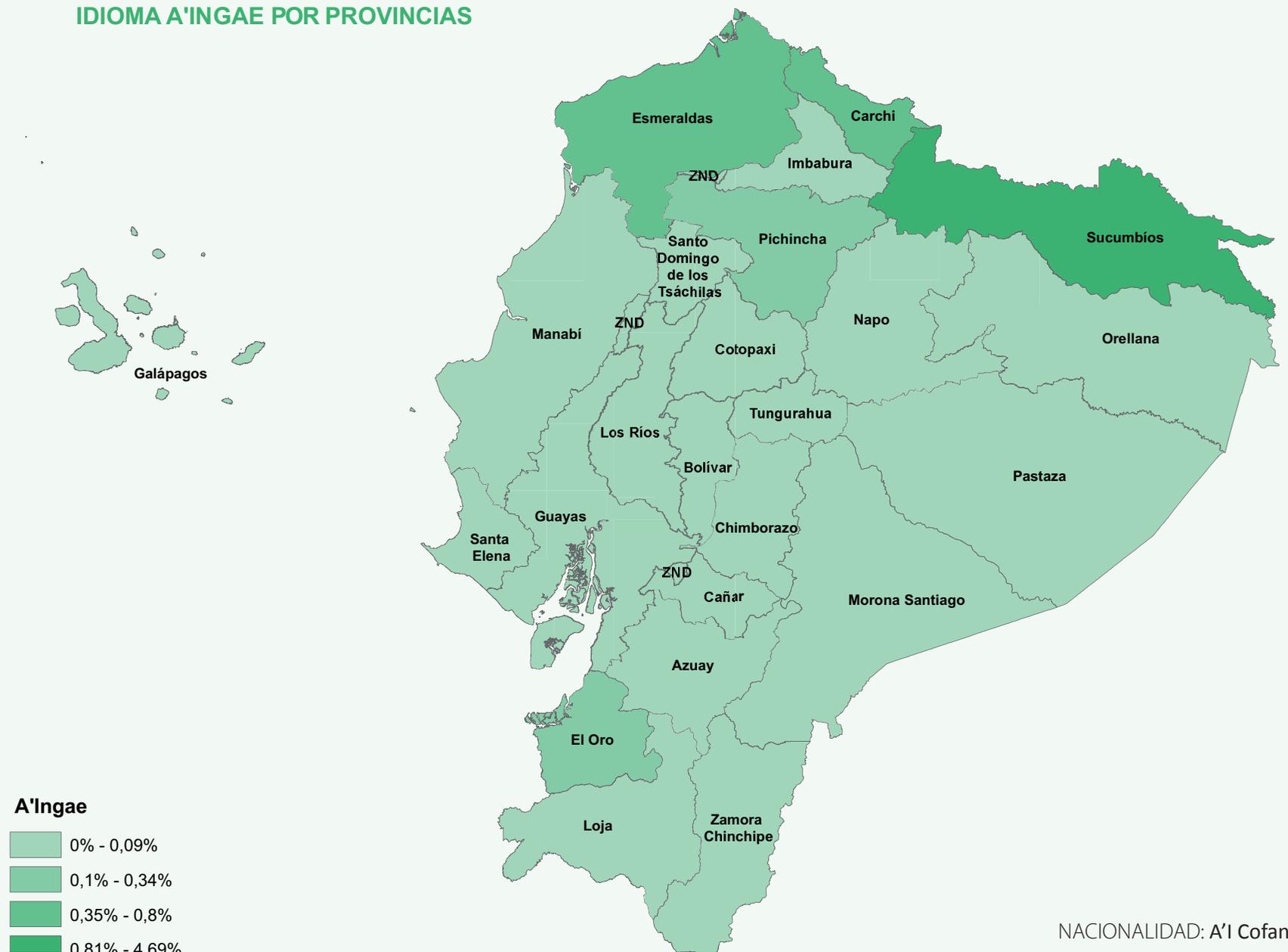
## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA MONOLINGÜE EN IDIOMA INDÍGENA POR PROVINCIAS



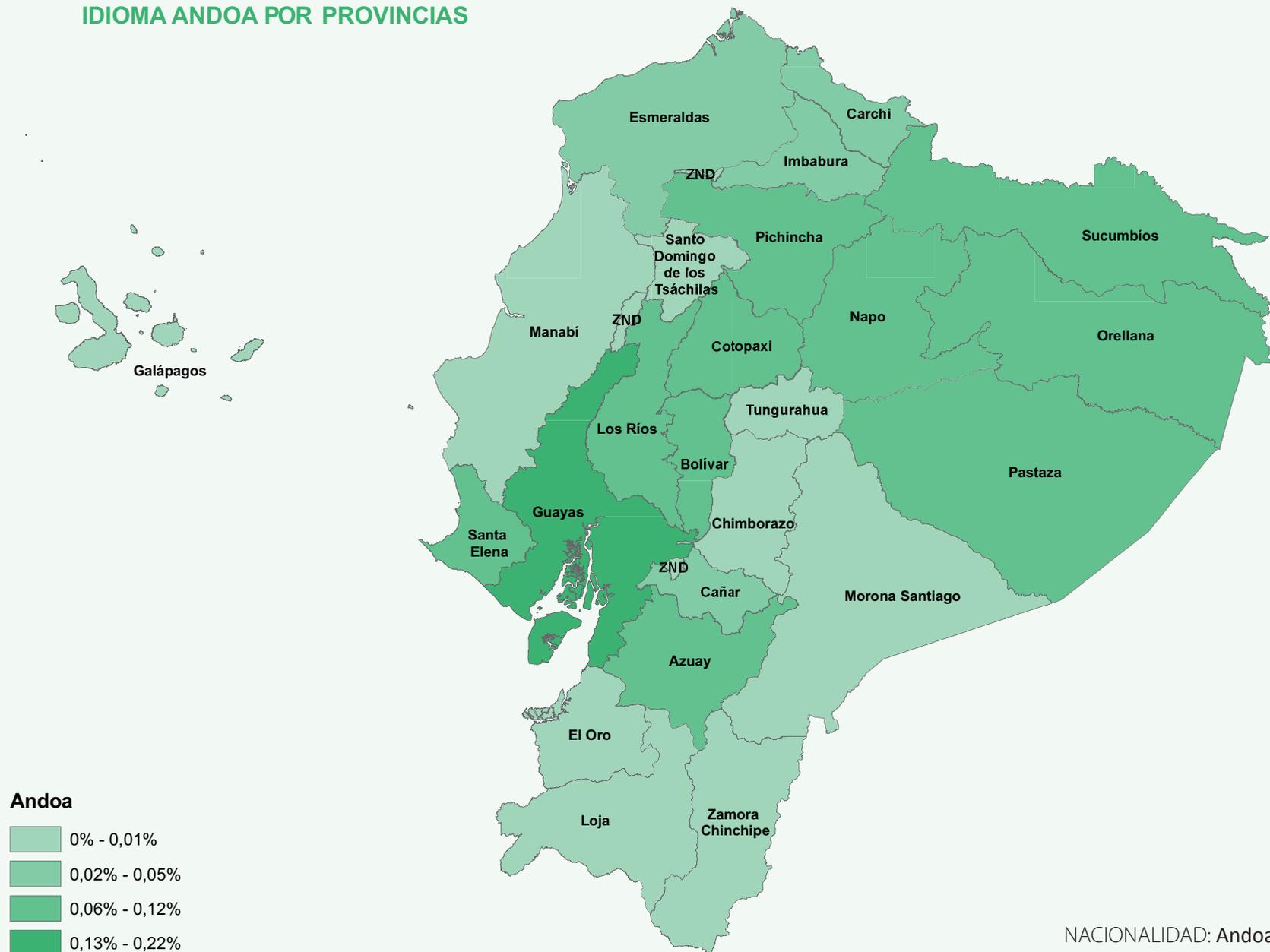
## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA IDIOMA ACHUAR CHICHAN POR PROVINCIAS



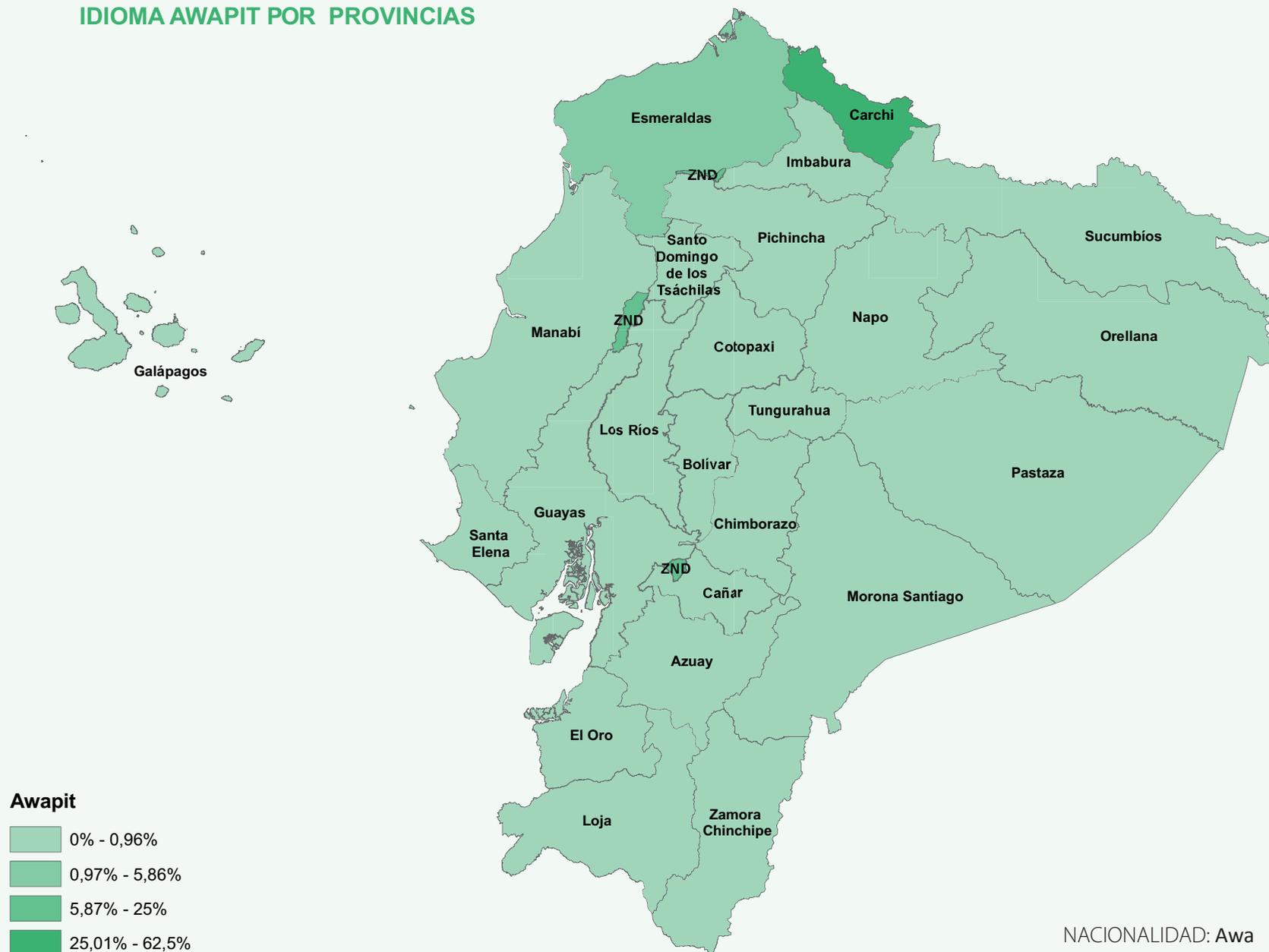
## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA IDIOMA A'INGAE POR PROVINCIAS



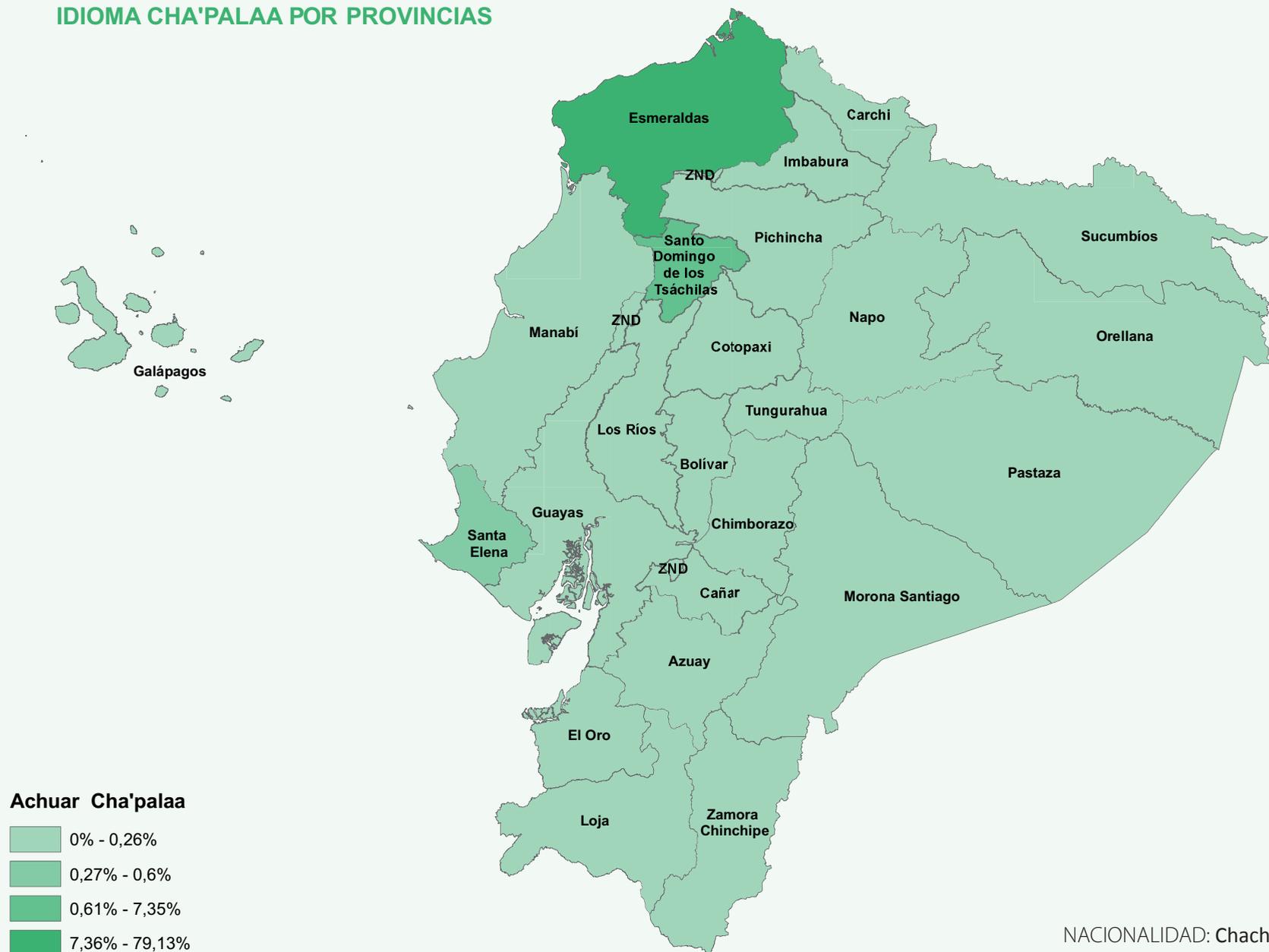
## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA IDIOMA ANDOA POR PROVINCIAS



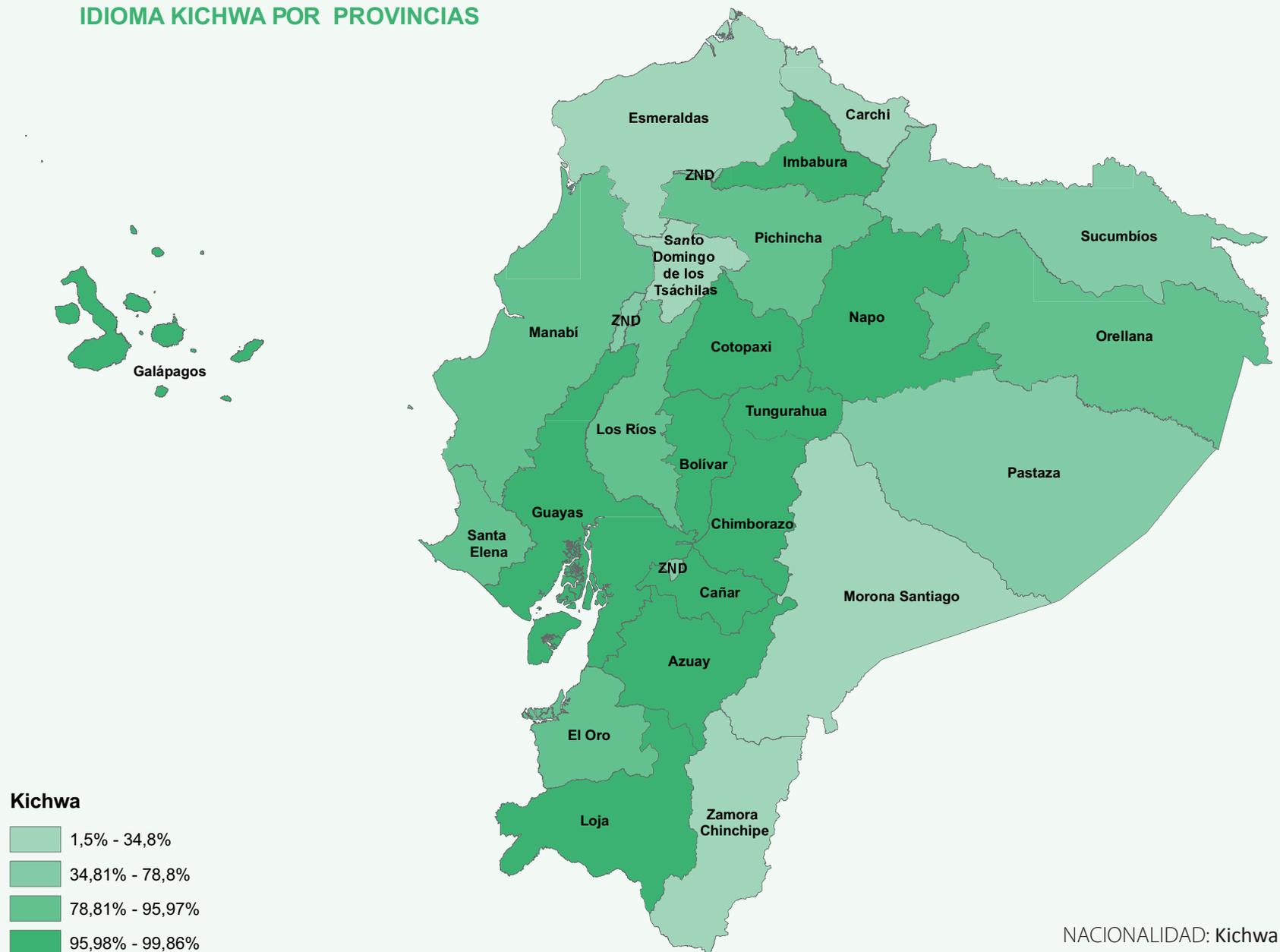
## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA IDIOMA AWAPIT POR PROVINCIAS



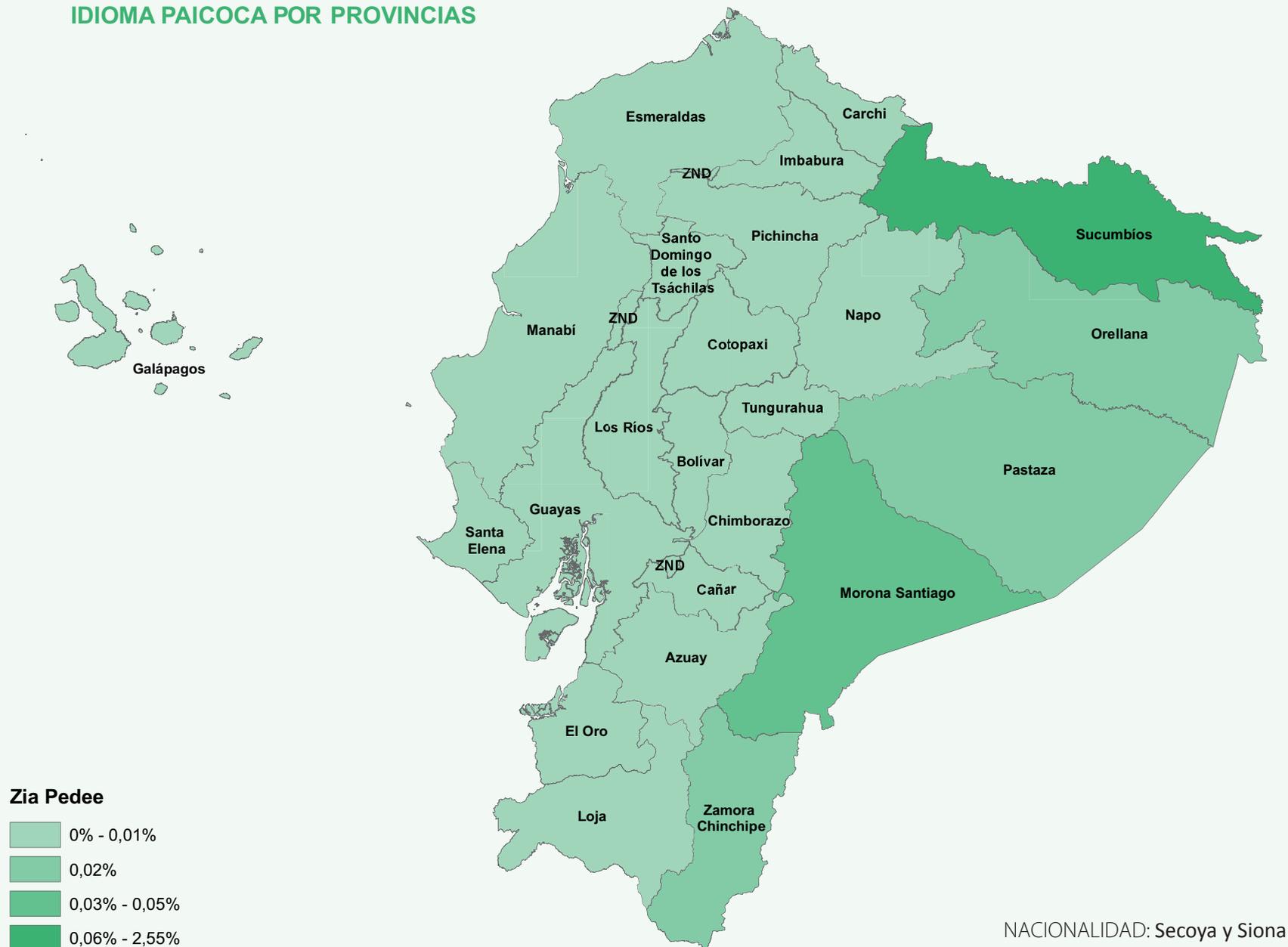
## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA IDIOMA CHA'PALAA POR PROVINCIAS



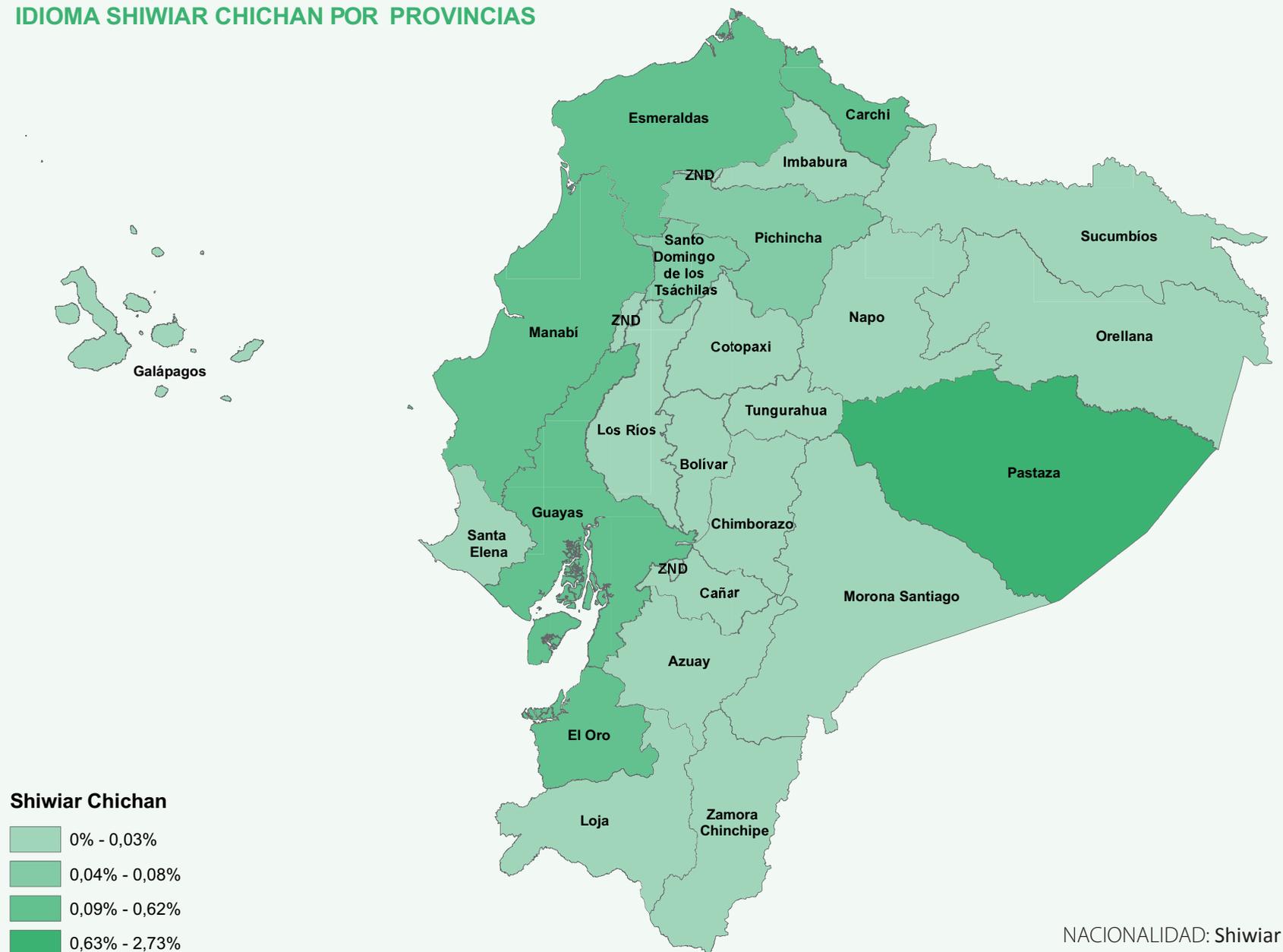
## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA IDIOMA KICHWA POR PROVINCIAS



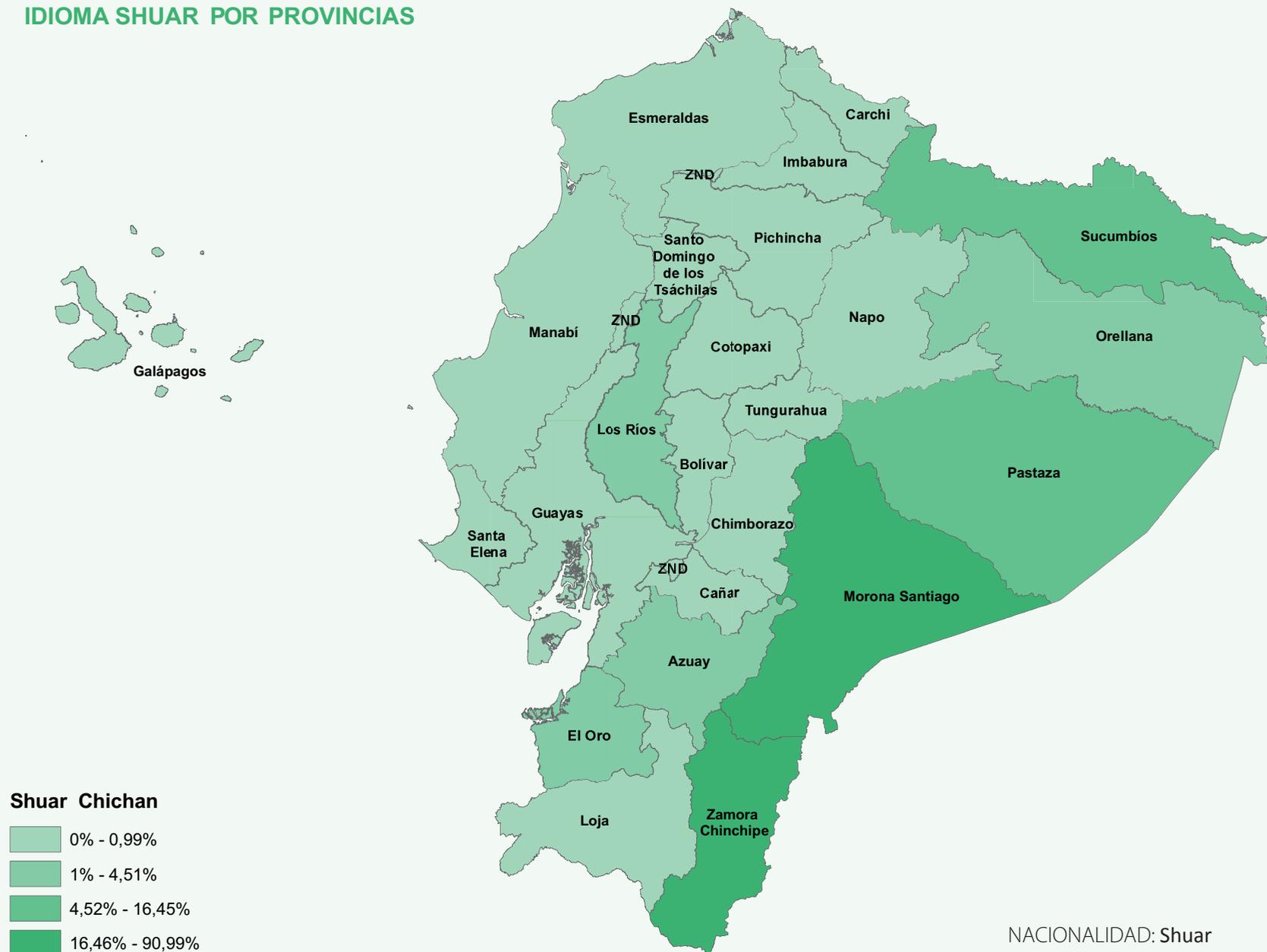
## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA IDIOMA PAICOCA POR PROVINCIAS



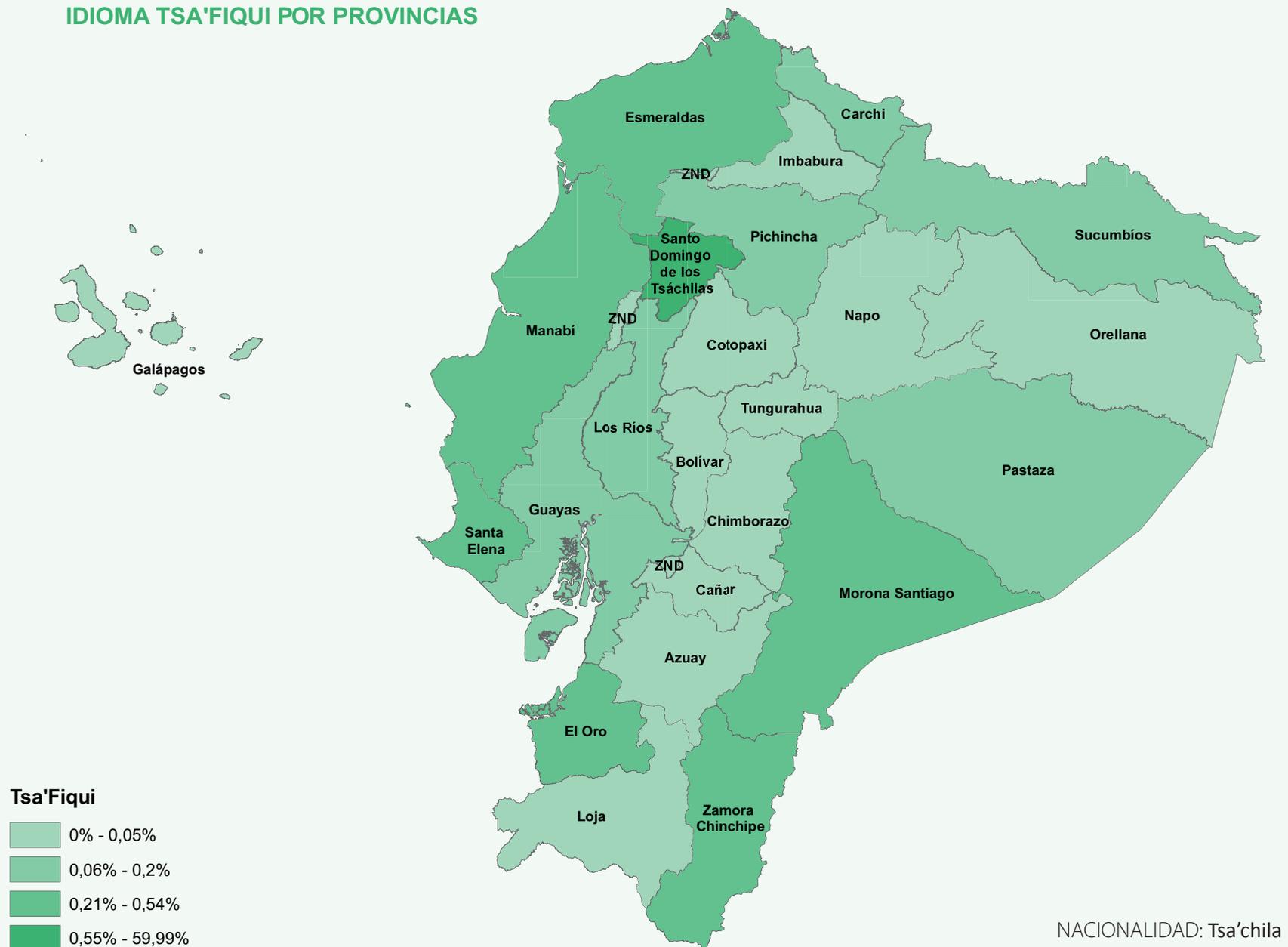
## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA IDIOMA SHIWIAR CHICHAN POR PROVINCIAS



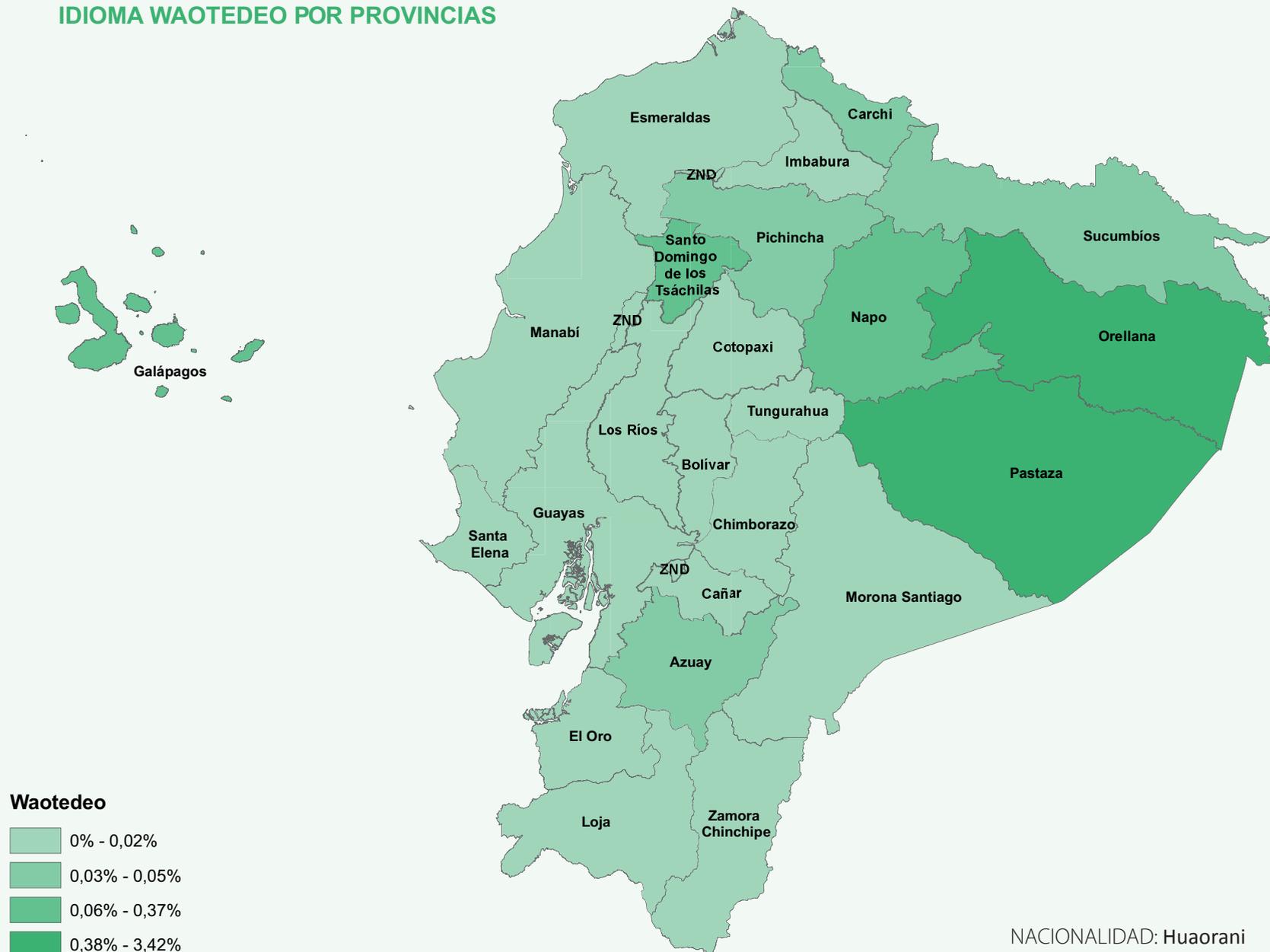
## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA IDIOMA SHUAR POR PROVINCIAS



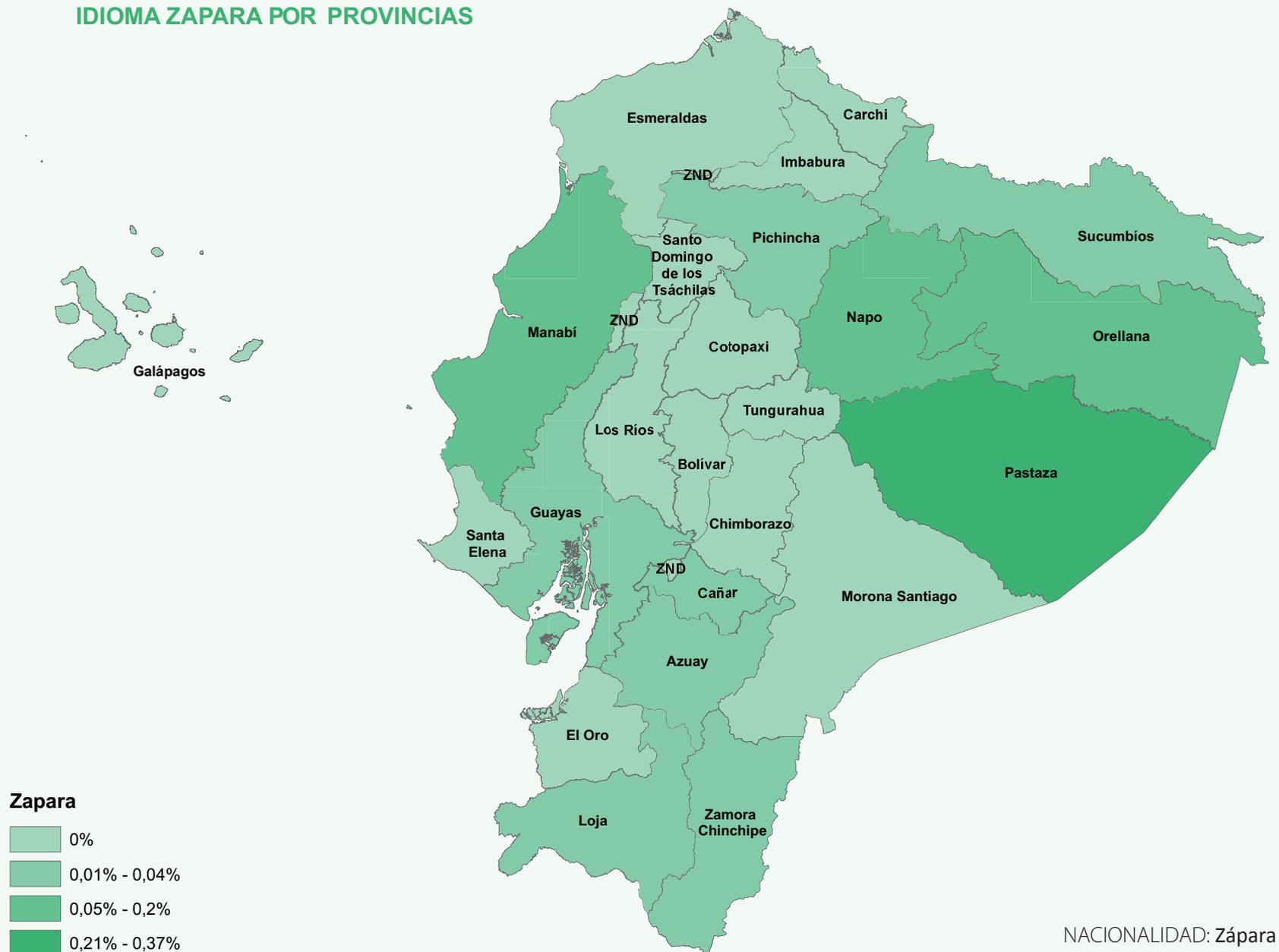
## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA IDIOMA TSA'FIQUI POR PROVINCIAS



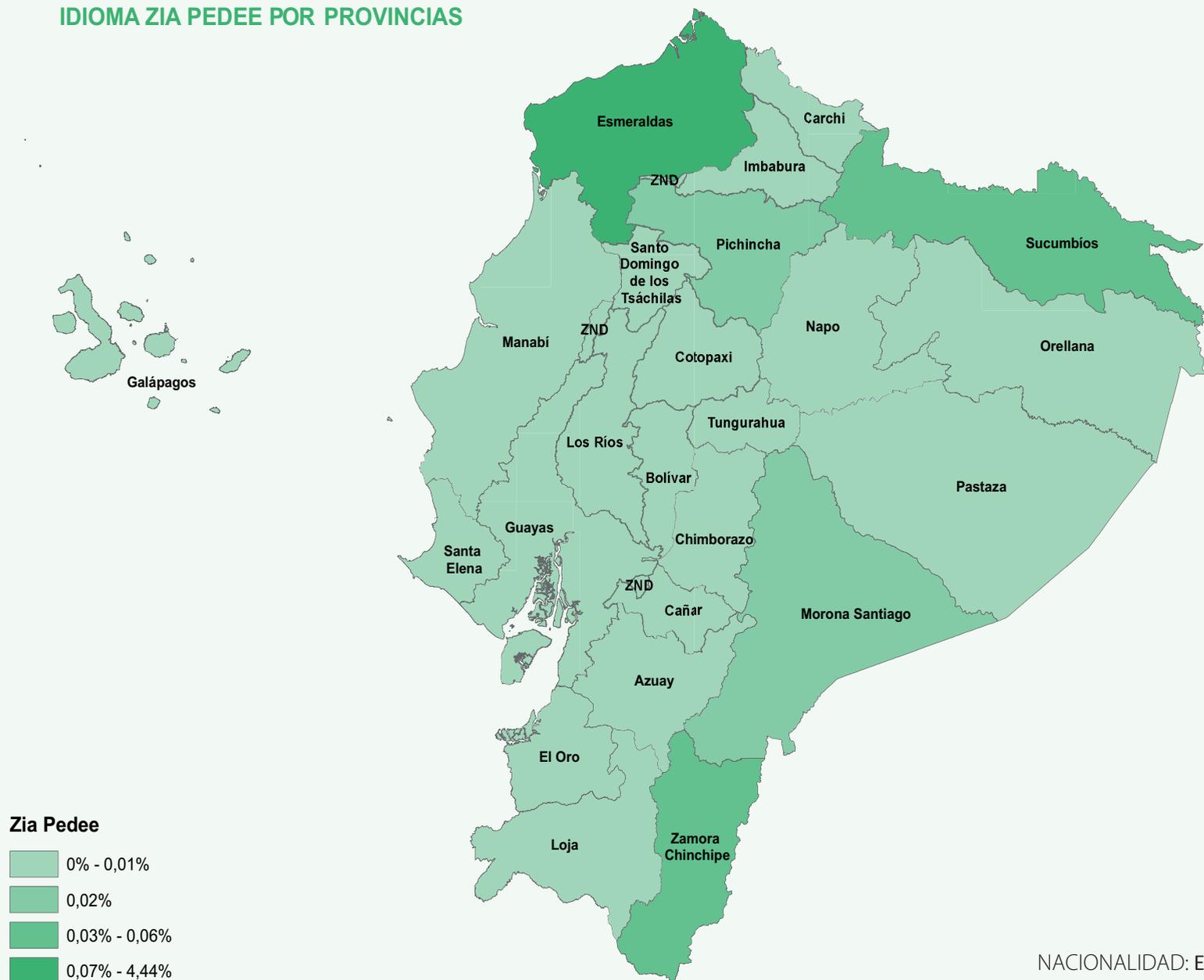
## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA IDIOMA WAOTEDO POR PROVINCIAS



## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA IDIOMA ZAPARA POR PROVINCIAS

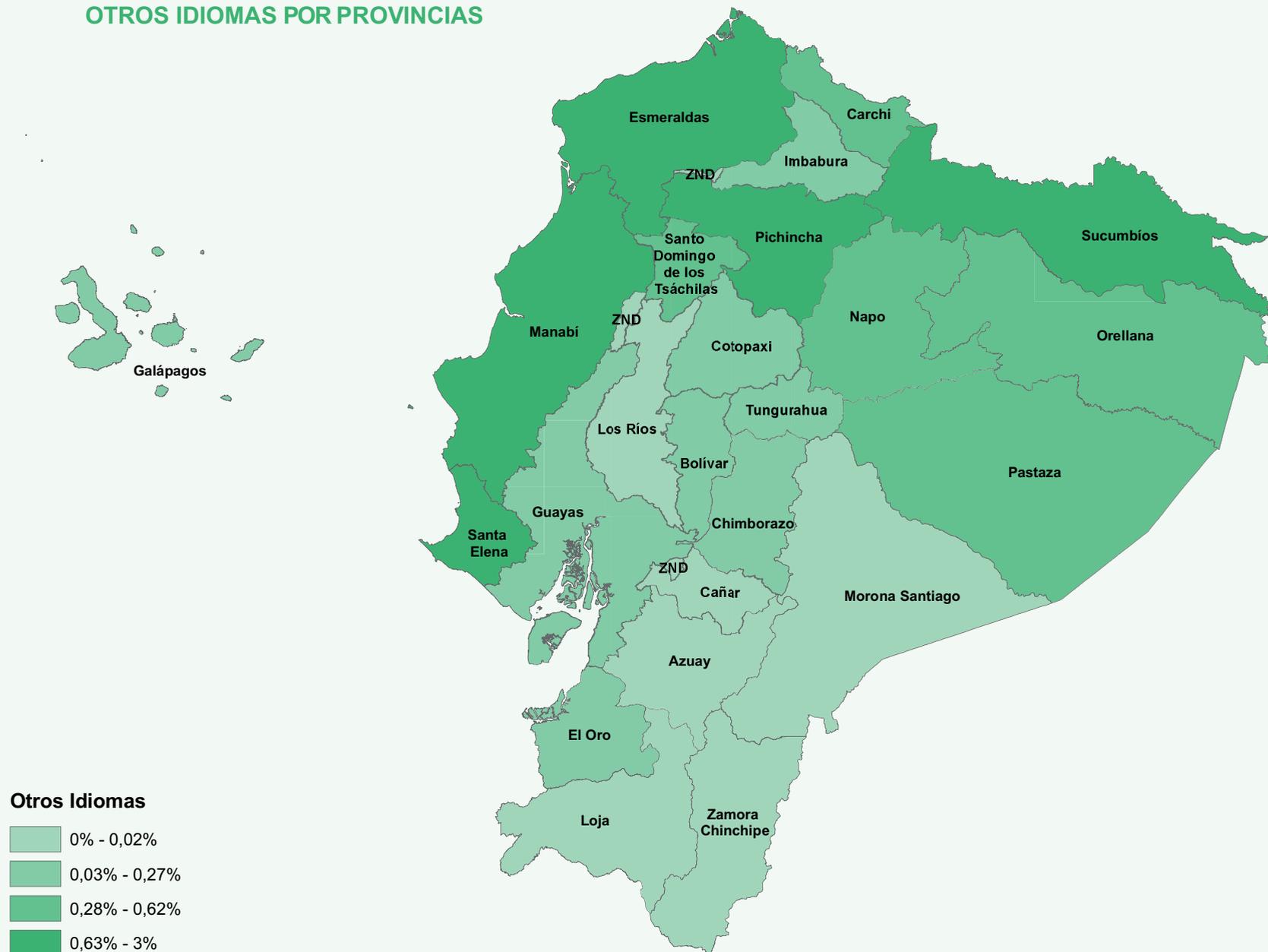


## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLA IDIOMA ZIA PEDEE POR PROVINCIAS

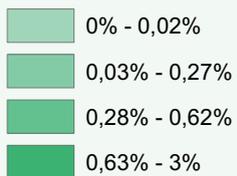


NACIONALIDAD: Epera

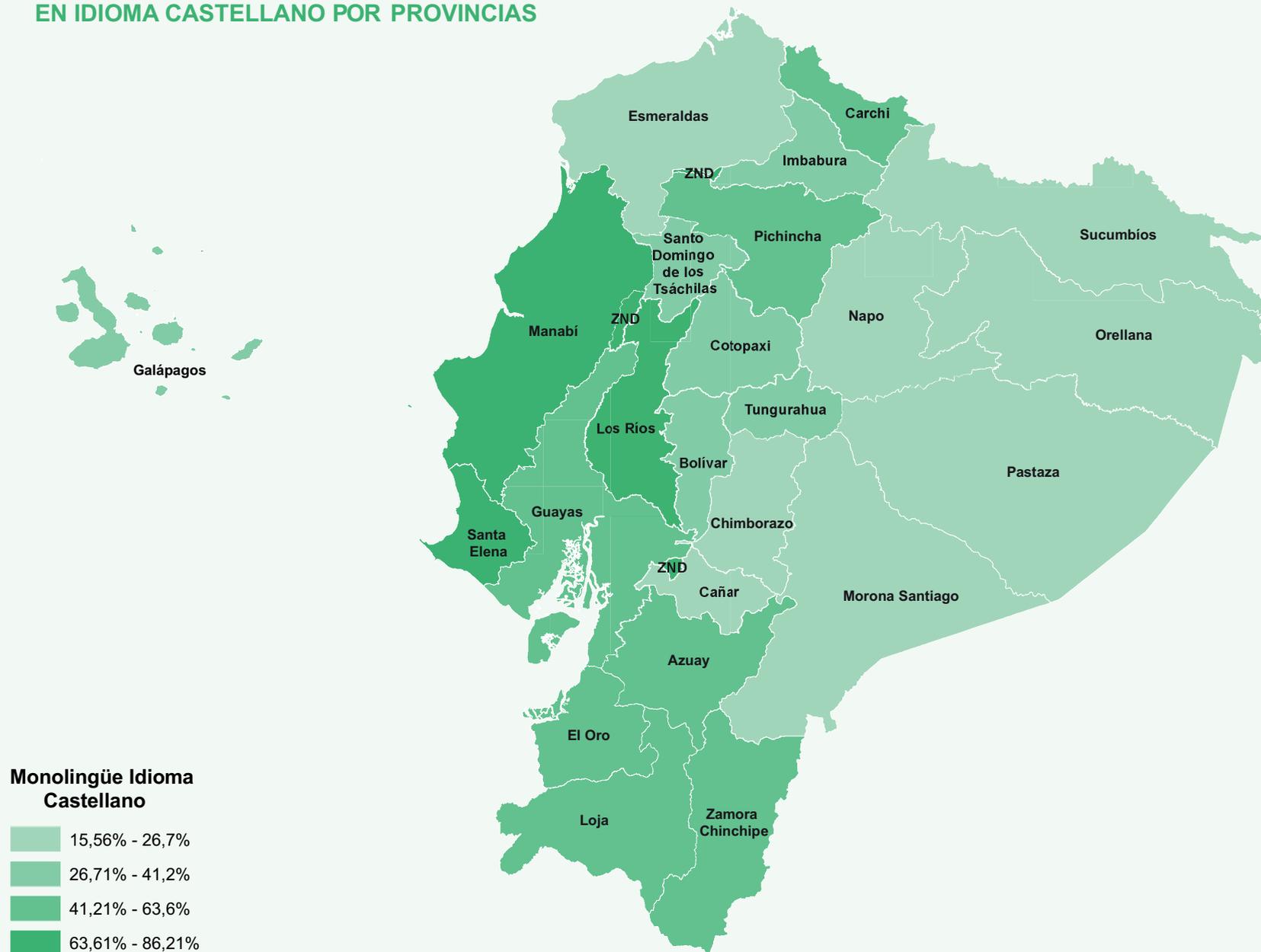
## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE HABLAN OTROS IDIOMAS POR PROVINCIAS



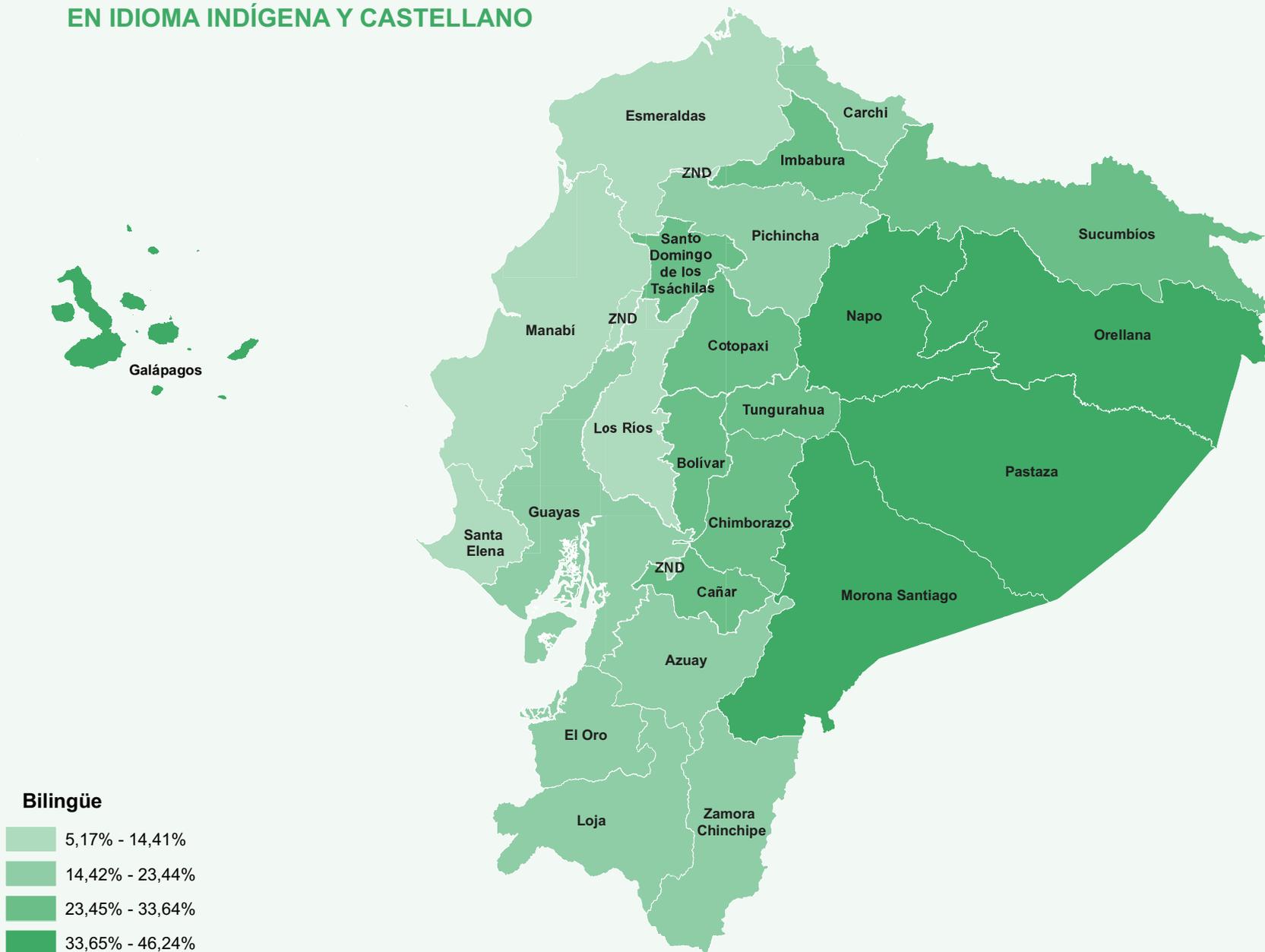
### Otros Idiomas



## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA MONOLINGÜE EN IDIOMA CASTELLANO POR PROVINCIAS



## MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA BILINGÜE EN IDIOMA INDÍGENA Y CASTELLANO



## 3.2.2 Jefes de hogar que se autoidentifican como indígenas y hablan el idioma de los pueblos y nacionalidades.

Lajefaturadeloshogaresdonde los encuestados se autoidentificaron indígenas y hablan su propio idioma corresponde a 69 por cada 100 hogares con jefatura indígena.

### ¿Qué se entiende por jefe de hogar indígena?

El parentesco es un principio básico de organización de los individuos en grupos sociales, roles y categorías, y esta presente en toda sociedad humana. En los pueblos indígenas esta categoría parece más apropiada siempre que permita identificar a “la cabeza” de familia o a quien ejerza las funciones de mayor autoridad dentro del hogar. De alguna manera, se trata de identificar a los individuos con mayor poder de decisión sobre otros miembros del hogar, por lo que esto implica y por las repercusiones que suele tener en el acceso a los diferentes programas y políticas del Estado.<sup>11</sup>



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

**11.** Hogar y familia indígenas en Bolivia, Chile y Panamá: Algunos hallazgos y su aporte a la recolección de la información censal, Ana María Oyarce<sup>1</sup> y Fabiana Del Popolo<sup>2</sup>





CAPITULO  
4

VIVIENDA, HOGAR  
Y SERVICIOS



El criterio para considerar a una vivienda indígena se caracteriza por donde existe hogares en los que el jefe de hogar se autoidentifica como tal.

# Vivienda Indígena



## 4.1.1 Viviendas particulares ocupadas por tenencia de la vivienda, según jefatura indígena

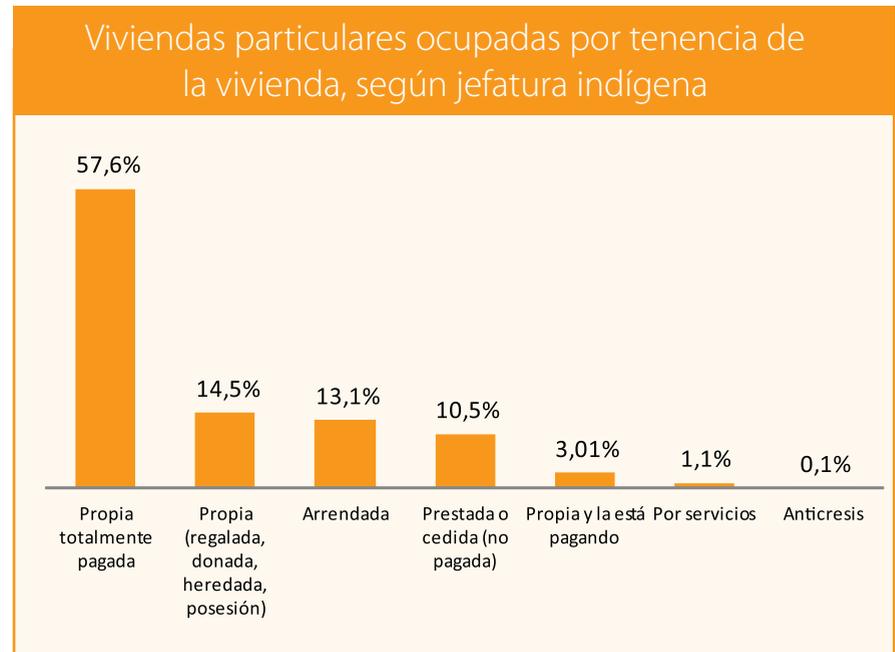
El acceso a la vivienda ha sido una preocupación constante del Estado en la diversidad de gobiernos que ha tenido la vida Republicana, ciertamente su tenencia está condicionada a políticas públicas que promuevan su acceso tanto crediticio como la definición de espacios públicos para su construcción ordenada y la articulación con la implementación de servicios básicos.

La propiedad efectiva de las viviendas ocupadas por familias en las que la jefatura de hogar está representada por pobladores autoidentificados indígenas es del 57.6%. Independientemente de las condiciones de la vivienda, lo que se verá más adelante, el Censo 2010 afirma que cerca de 58 jefes de hogar de cada 100 autoidentificados indígenas habitan en viviendas propias.

La tenencia de propiedades por posesión, donación o herencia llega a un 14,5%. En un porcentaje del 3% se encuentran quienes poseen vivienda pero aún se encuentran pagándola.

En la actualidad el 75,1% de los hogares donde la jefatura se autoidentifica como indígena, la forma de tenencia de las viviendas se cataloga como propia, las misma que puede ser totalmente pagada, regalada, donada, heredada, por posesión o propia y la están pagando; en tanto que el 14,4% habita en viviendas arrendadas en anticresis o brindando servicios para poder habitar en ella.

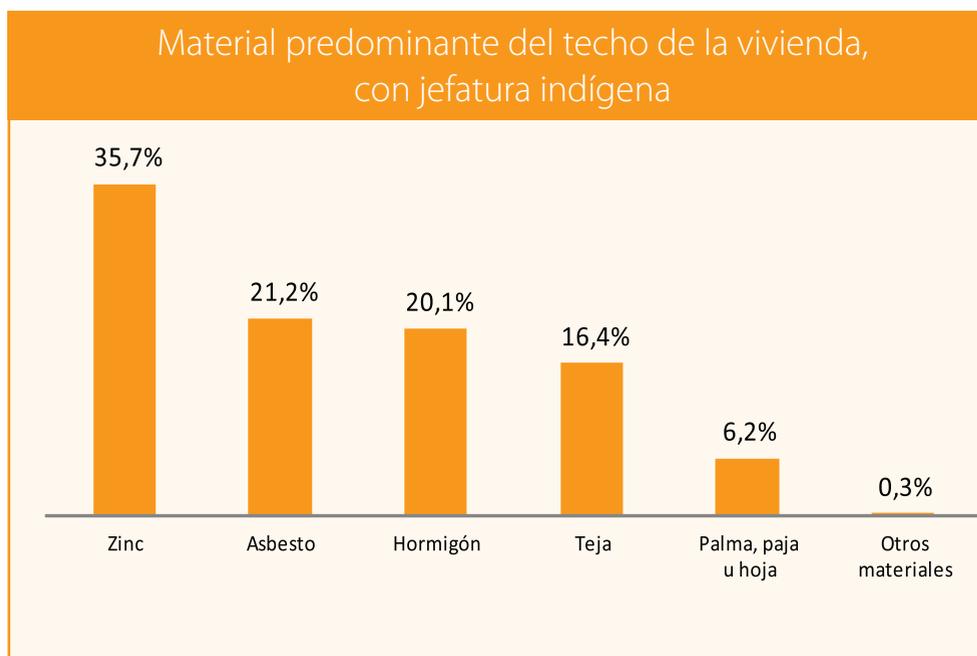
Finalmente un 10,5% de las viviendas son habitadas mediante la modalidad de préstamo o han sido cedidas, por lo cual no pagan por su utilización.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## 4.1.2 Material predominante del techo de las viviendas particulares ocupadas



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

La vivienda digna es un derecho de todas y todos los ciudadanos. A más del indicador de las diversas formas de tenencia, debemos conocer las condiciones que predominan en la construcción de estas, como elementos de condición cultural y/o socioeconómica.

El 35,7% de los hogares donde la jefatura se autoidentificó indígena tiene el zinc como material predominante en la construcción del techo de la vivienda, esto particularmente en las provincias Chimborazo, Guayas, Morona Santiago y Napo.

Mientras el 21,2% y el 20,1% habitan en viviendas cuyo material predominante del techo es el asbesto u hormigón, en las provincias de Chimborazo, Pichincha, Tungurahua e Imbabura para el primero y para el segundo las provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Pichincha.

El 22,9% de los pobladores indígenas habitan en viviendas con techo de teja y otros materiales como palma, paja u hojas. En las provincias de Imbabura, Tungurahua y Pichinca predominan las viviendas con techo de teja.

Si bien, en su mayoría el material de construcción de los techos de las viviendas es el zinc, es importante resaltar que las características de estas pueden ser precarias debido a factores culturales, económicos o geográficos que influyen en su uso.

### 4.1.3 Material predominante del piso de las viviendas particulares ocupadas

35 de cada 100 viviendas en la que habitan indígenas tienen pisos de cemento o de ladrillo, 33 tienen pisos de tierra, lo que es importante reconocer para el diseño de políticas públicas para quienes habitan en este tipo de vivienda, particularmente en las provincias de Chimborazo y Cotopaxi, donde se encuentran la mayoría de la población indígena con este tipo de construcción. Las provincias de Bolívar, Cañar, Imbabura, Tungurahua, Pichincha y Morona Santiago cuentan con un número menor de pobladores indígenas con viviendas de piso de tierra.

En tercer lugar, 18 de cada 100 viviendas, tienen piso con tablas sin tratar.

Las viviendas cuyo piso es de cerámica, baldosa, vinil, mármol, duela, parquet, tablón, piso flotante, otros materiales y caña se encuentra por debajo del 10% (ver gráfica)

A pesar que la vivienda con piso de tierra es un indicador de precariedad en la construcción, es también un indicador de marginalidad y exclusión del acceso a los servicios básicos como se verá en las páginas siguientes.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

Considerando que por jefe de hogar se pueden entender entidades que tienen distinto significado en el mundo occidental y en el indígena, se decidió considerar como hogar indígena aquel en el que su jefe se declare como tal, el mismo que es la persona que vive solo o aquella reconocida como tal por los demás miembros del hogar, por razones de dependencia, afinidad, edad, autoridad, respeto, etc.<sup>12</sup>

12. [http://www.contraloria.gob.pa/dec/Aplicaciones/POBLACION\\_VIVIENDA/notas/def\\_vol1.htm](http://www.contraloria.gob.pa/dec/Aplicaciones/POBLACION_VIVIENDA/notas/def_vol1.htm)

# Hogar

## con jefatura indígena



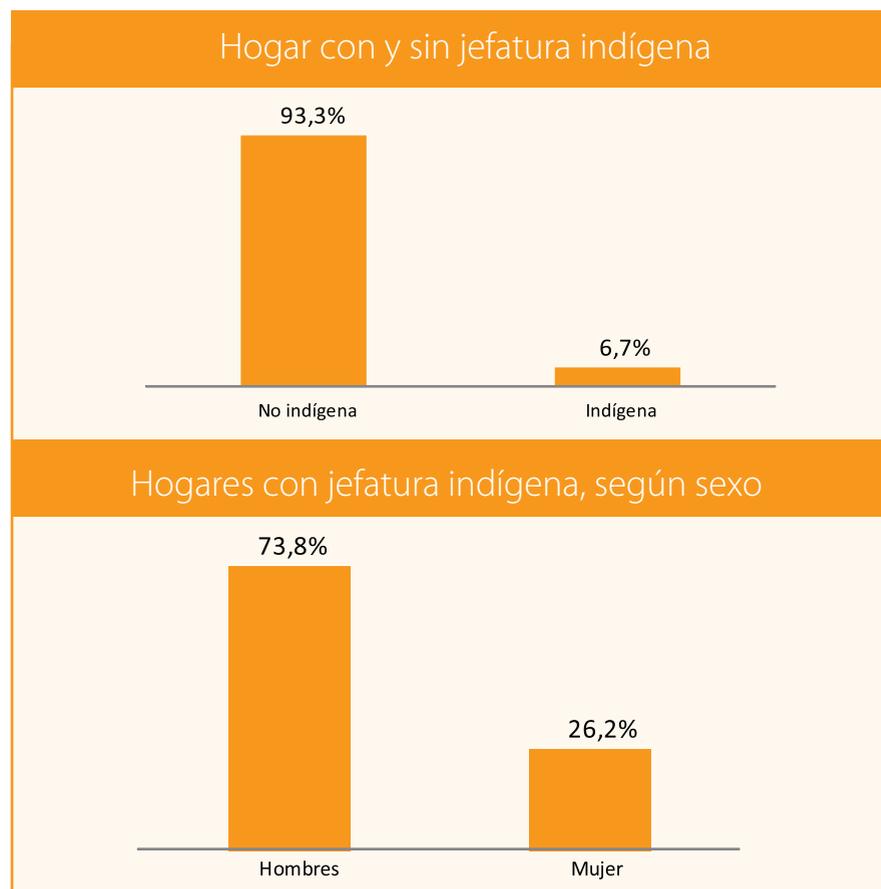
## 4.2.1 Hogares con jefes de hogar con autoidentificación indígena

Ecuador tiene 3'810.548 hogares a nivel nacional, de los cuales 254.683 se autoidentificaron como hogares con jefatura indígena. Esto representa que del total, 7 de cada 100 hogares corresponden a jefes de hogar autoidentificados indígenas.

### ¿Cuál es el promedio de personas en el hogar donde el jefe de hogar es indígena?

El promedio de integrantes que conforman un hogar en el cual el jefe de familia se autoidentifica como indígena es de 4 miembros.

Al hacer un análisis según el sexo de la jefatura de hogares autoidentificados indígenas, notamos que en 74 de cada 100 hogares los hombres asumen dicha jefatura. En 26 de cada 100 hogares manifestaron tener como jefas de hogar, a una mujer.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

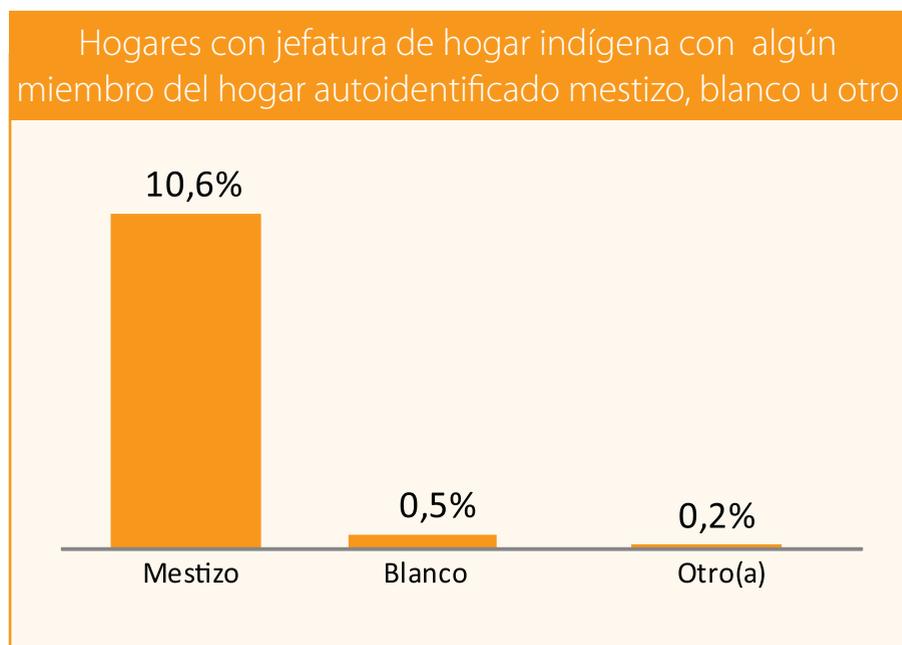
Elaboración: CONEPIA

## 4.2.3 Hogares con autoidentificación del jefe del hogar indígena con algún miembro del hogar autoidentificado como mestizo blanco u otro

En los hogares cuya jefatura de hogar se autoidentificó como indígena, se puede apreciar que se encuentran integrados por miembros autoidentificados como mestizos, blancos u otros grupos poblacionales.

Así del total de estos hogares con jefatura indígena, en el 10,6% uno o varios miembros se autoidentificaron como mestizos, en tanto que el 0,7% se identificaron como blancos o de otro grupo poblacional.

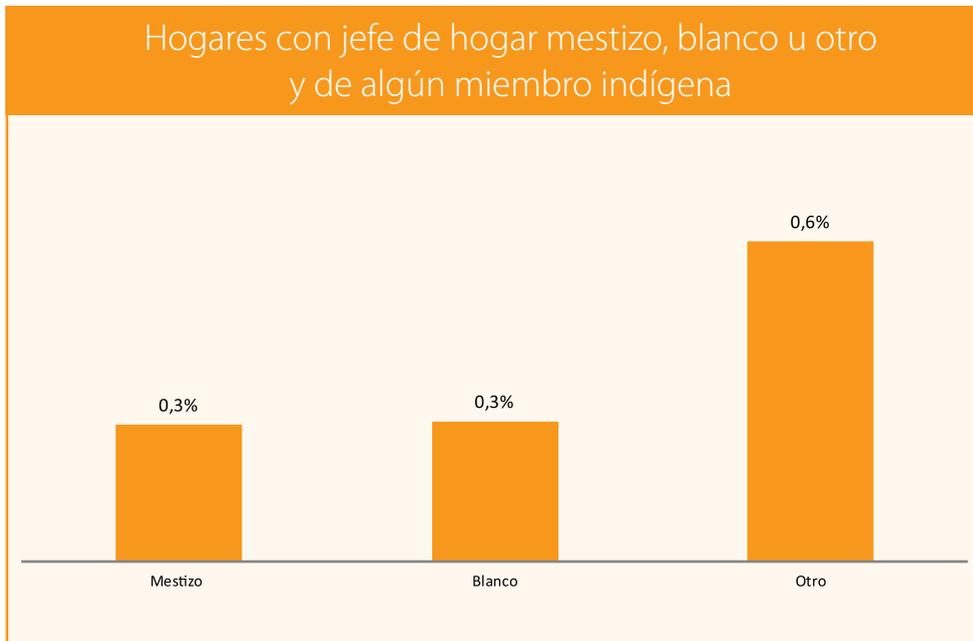
Este dato resulta interesante ya que manifiesta que en el interior de los hogares indígenas, casi en 11 de cada 100, existen miembros que por diversas cuestiones o factores no se identifican con la autoidentificación dada por quien es el jefe de hogar.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## 4.2.4 Hogares en los que el jefe del hogar se autoidentifica mestizo blanco u otro y la autoidentificación de algún miembro del hogar como indígena.



En un caso similar pero inverso al indicador anterior, del 100% de hogares cuya jefatura de hogar se autoidentificó como mestizo, blanco u otro, podemos apreciar que en un porcentaje del 0.3% para los hogares mestizos y blancos y el 0,6% para otros tienen en su interior algún miembro que se auto identificó como indígena.

Uno de cada cien hogares con jefatura mestiza, blanca u otra algún miembro se autoidentificó como indígena.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

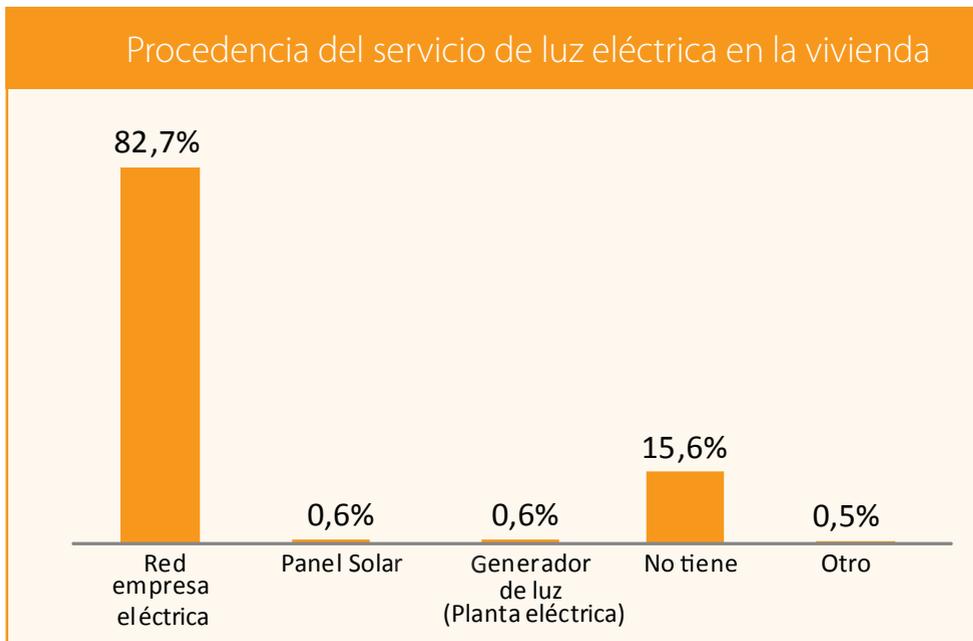
# Acceso

## a servicios

Este componente, servicios, hace referencia al acceso a estos por parte de la población autoidentificada indígena tales como servicio de luz eléctrica, procedencia del agua, servicio higiénico, eliminación de la basura, acceso a servicios públicos básicos, vías de acceso principal a la vivienda, además de servicios de telefonía móvil y fija, internet, computadoras y televisión.



## 4.3.1 Viviendas con servicio público de luz eléctrica



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

La cobertura del servicio público de luz eléctrica cubre a 83 viviendas indígenas por cada 100.

16 viviendas manifiestan no tener este servicio y en un promedio inferior a 1 vivienda por cada 100 manifiestan tener servicio eléctrico de forma alternativa como paneles solares, generadores de electricidad y otros. Entre las provincias con menor cobertura de la red eléctrica tenemos: Chimborazo y Morona Santiago, seguidas de Orellana, Pastaza, Napo, Cotopaxi y Bolívar.

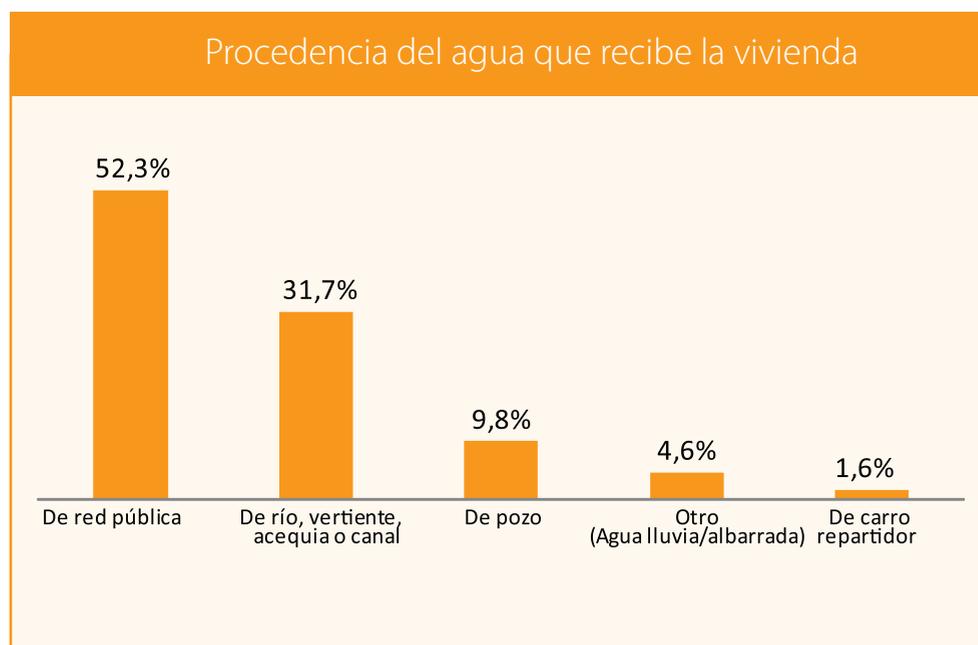
Un total de 210.708 viviendas se encuentran conectadas a la red eléctrica de servicio público y 43.975 viviendas no poseen este servicio.

## 4.3.2 Procedencia del agua que recibe la vivienda

El acceso al agua es un derecho humano y al mismo tiempo un recurso estratégico del Estado, su déficit o mala calidad puede poner en riesgo la seguridad y salud de las personas que la consumen. Así, en el diseño de políticas públicas de saneamiento, el Censo 2010 indica que solo el 52% de las viviendas se encuentran conectadas a la red de servicio público de agua potable. En tanto que 32 familias manifiestan que el agua de su vivienda procede de vertientes, ríos, acequias o canales

Menos de un 10% manifiestan que el agua que recibe la vivienda procede de pozos, aguas lluvias, o carros repartidores.

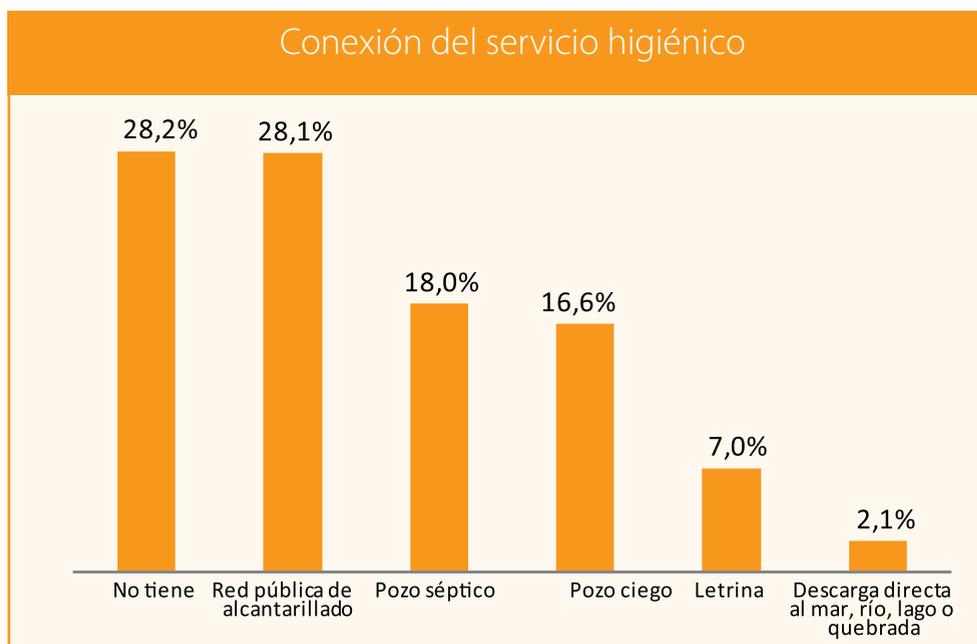
Entre las provincias con población indígena que registran una menor cobertura de agua de la red pública se encuentra Chimborazo y Cotopaxi, seguidas en su orden por Morona Santiago, Imbabura, Tungurahua, Pichincha, Bolívar, Napo y Orellana.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

### 4.3.3 Viviendas con servicio higiénico



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

Respecto a la conexión a las redes públicas de alcantarillado, notamos que solo el 28% de las viviendas se encuentran conectadas a las redes públicas, otro porcentaje similar manifiesta no tener servicios higiénicos con conexión a las redes públicas. La mayoría de estos hogares se encuentran en las provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Morona Santiago

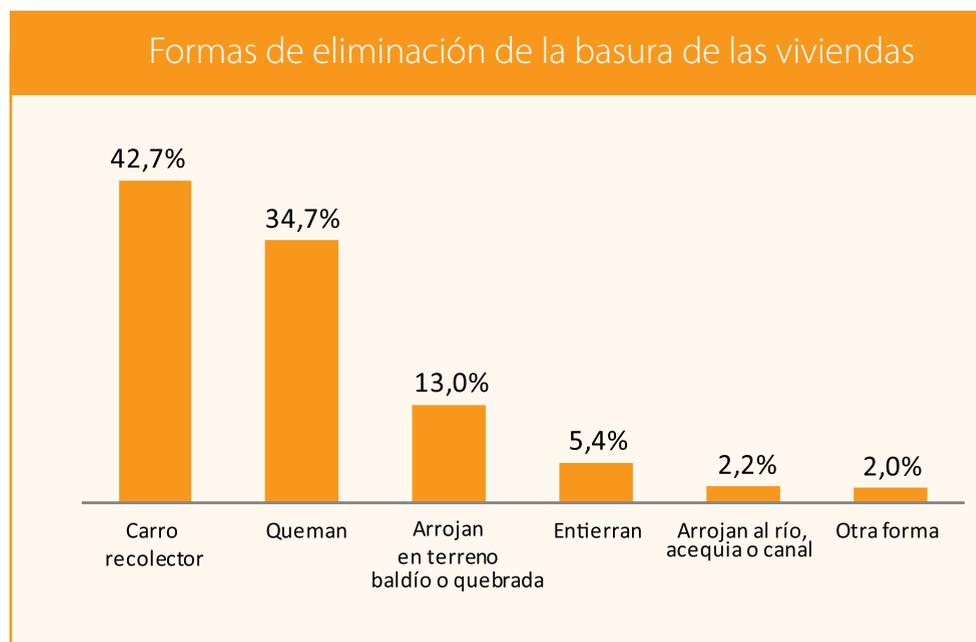
En 17 y 18 viviendas por cada 100 manifestaron que el saneamiento de las aguas servidas se lo hace a través de pozos ciegos y pozos sépticos respectivamente.

En un porcentaje inferior al 10% los jefes de hogares autoidentificados indígenas manifestaron utilizar letrinas o descargar los desechos de las aguas servidas directamente al mar, los ríos o las quebradas.

## 4.3.4 Formas de eliminación de la basura de las viviendas

La cobertura de recolección de basura del 42,7% de las viviendas autoidentificadas indígenas se cubre a través del servicio público de recolección de basura. En tanto que 34,7% manifiesta que la forma de eliminar la basura es a través de su incineración o quema.

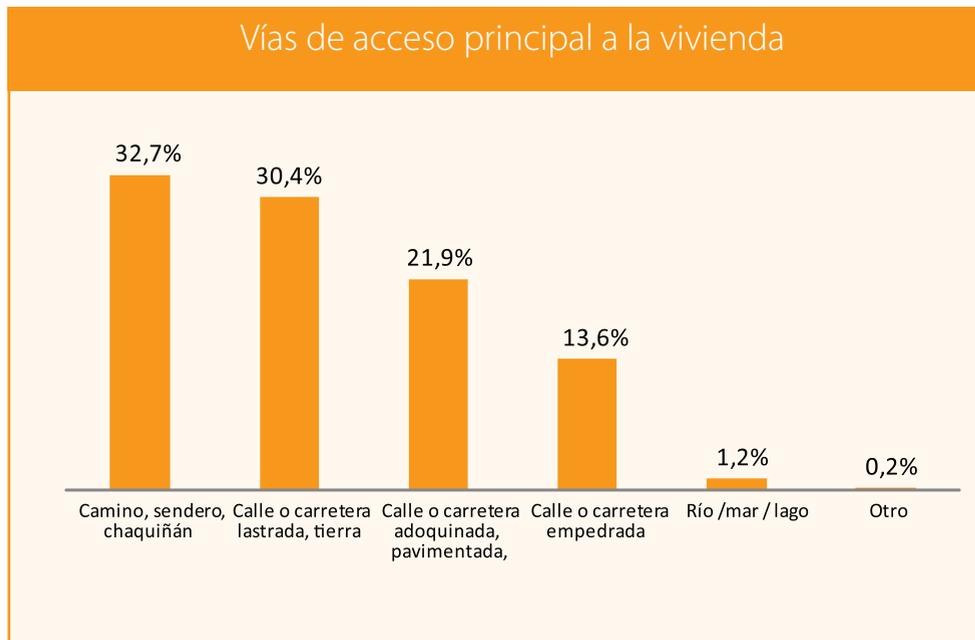
El 13% de las viviendas manifestó que se deshacen de la basura arrojándola a terrenos baldíos o quebradas. En porcentajes inferiores al 6% manifestaron que la forma de eliminarla era enterrándola; arrojándola a los ríos, canales, acequias o de otra forma.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## 4.3.5 Vías de acceso principal a la vivienda



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

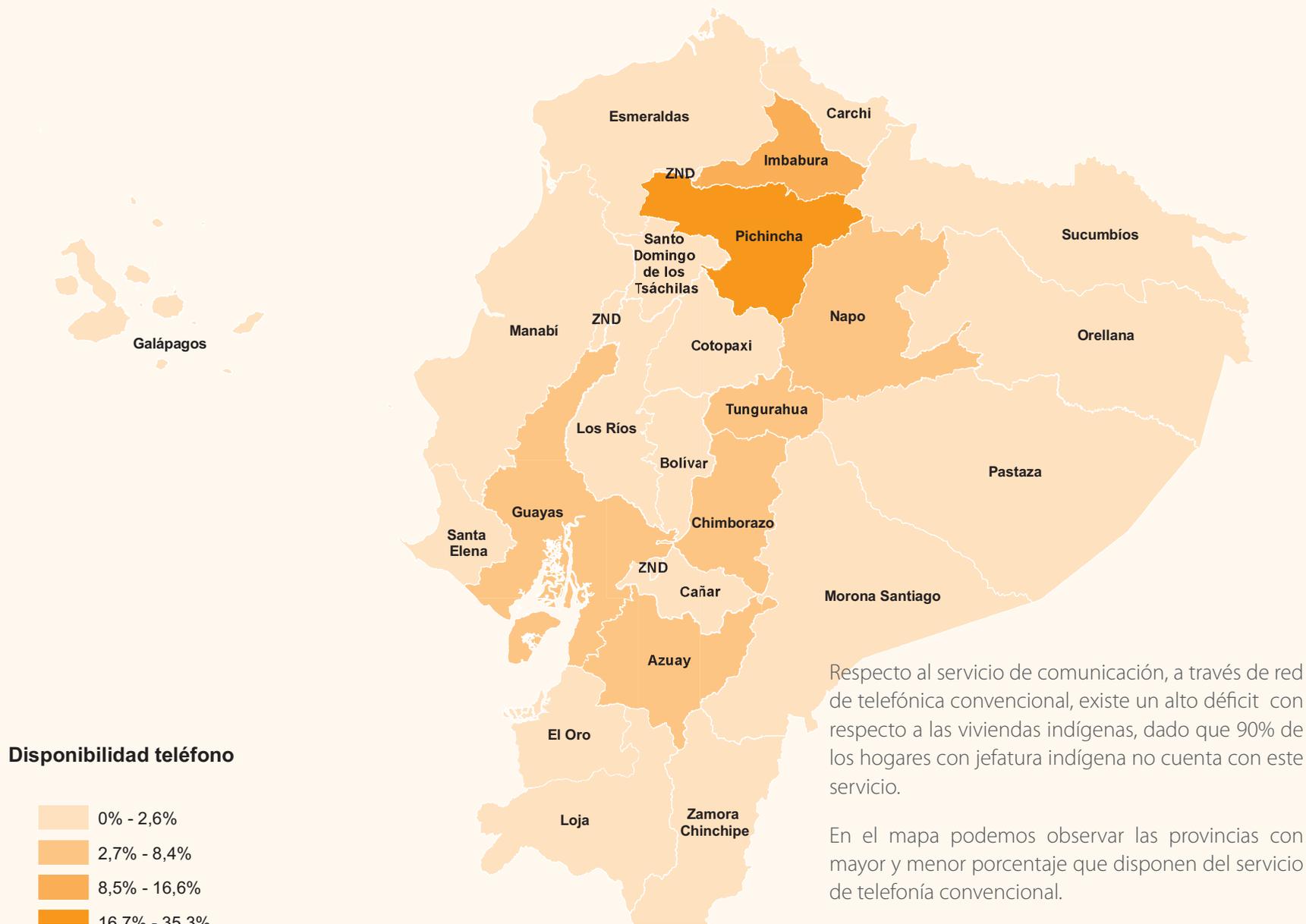
Elaboración: CONEPIA

Las vías de acceso son fuente de desarrollo en toda nación. Las viviendas con jefatura de hogar indígena al no contar con vías adecuadas de acceso y movilidad de sus habitantes entorpecen, en diversas formas y niveles, los procesos educativos, laborales y productivos agravando las condiciones de marginalidad en que puede encontrarse la población indígena.

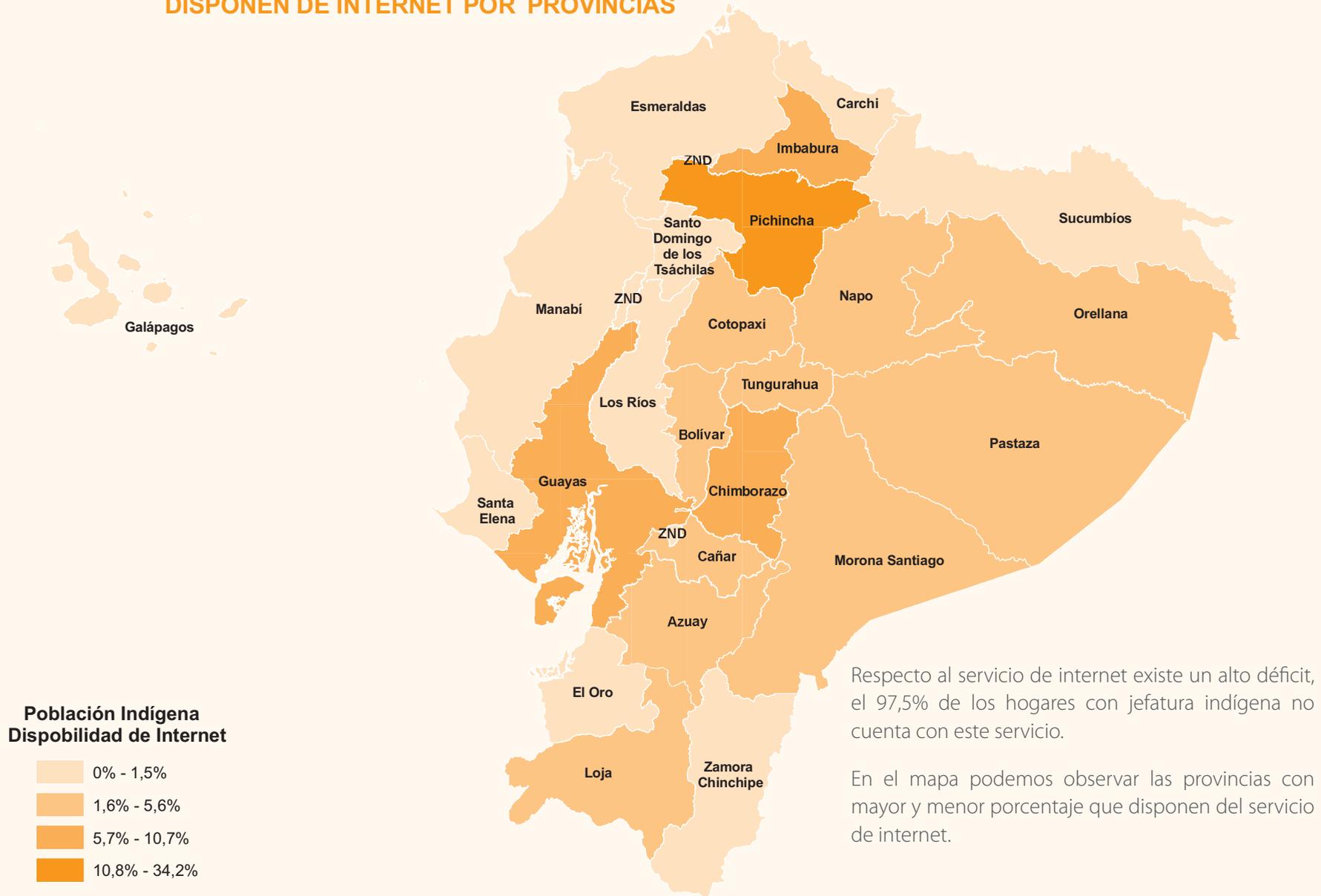
Al analizar el acceso principal de la poblaciones indígenas notamos que cerca del 33% cuentan con caminos, senderos o chaquiñanes. En un porcentaje menor, que corresponde al 30%, cuentan con calles y carreteras lastradas o de tierra.

Solo cerca del 22% cuentan con acceso a través de calles y carreteras adoquinadas, pavimentadas o de concreto. Y cerca del 14% tienen acceso a sus viviendas a través de carreteras empedradas.

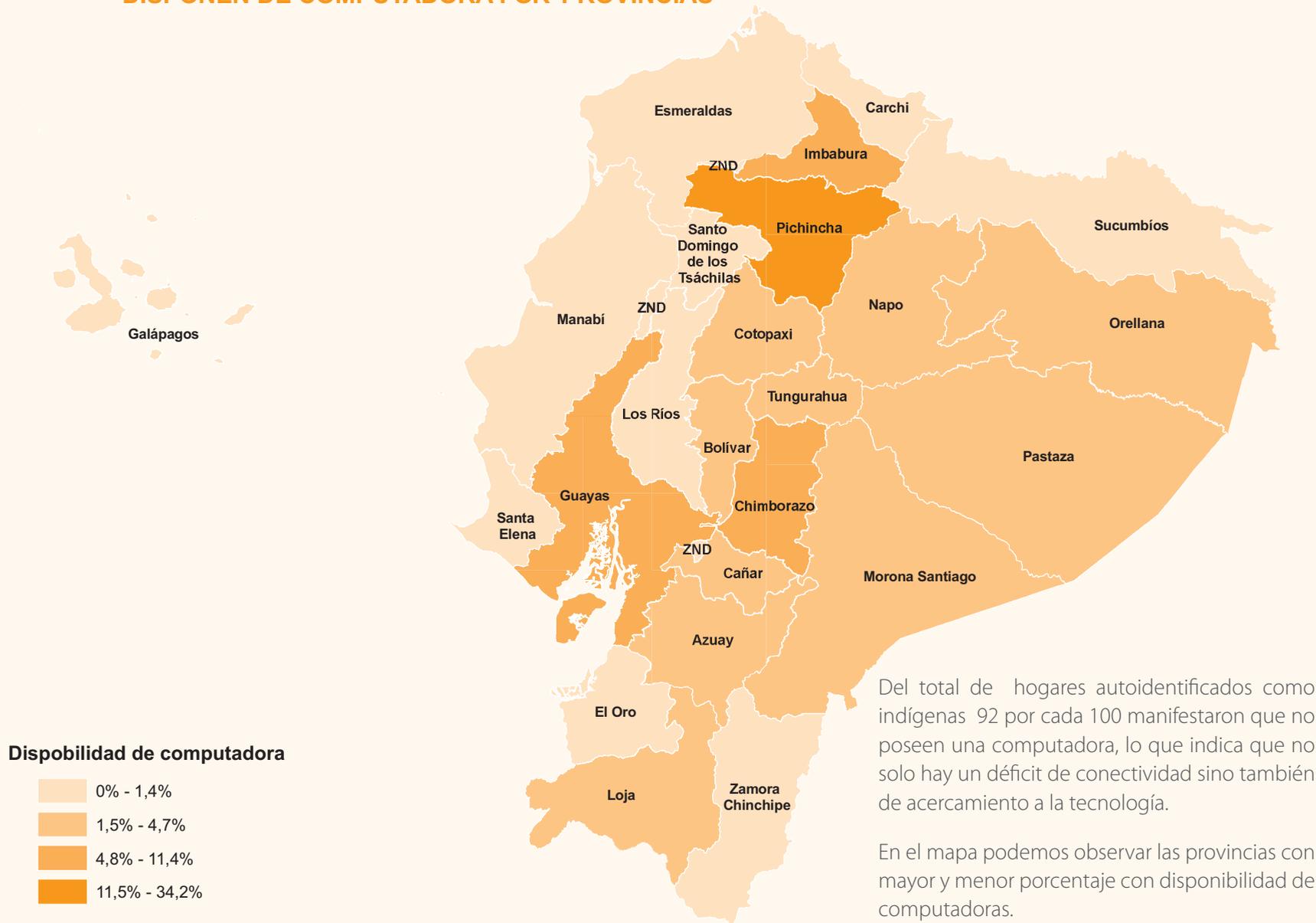
## 4.3.6 MAPA DE HOGARES CON JEFATURA INDÍGENA QUE DISPONEN DE TELÉFONO CONVENCIONAL POR PROVINCIAS



## 4.3.7 MAPA DE HOGARES CON JEFATURA INDÍGENA QUE DISPONEN DE INTERNET POR PROVINCIAS



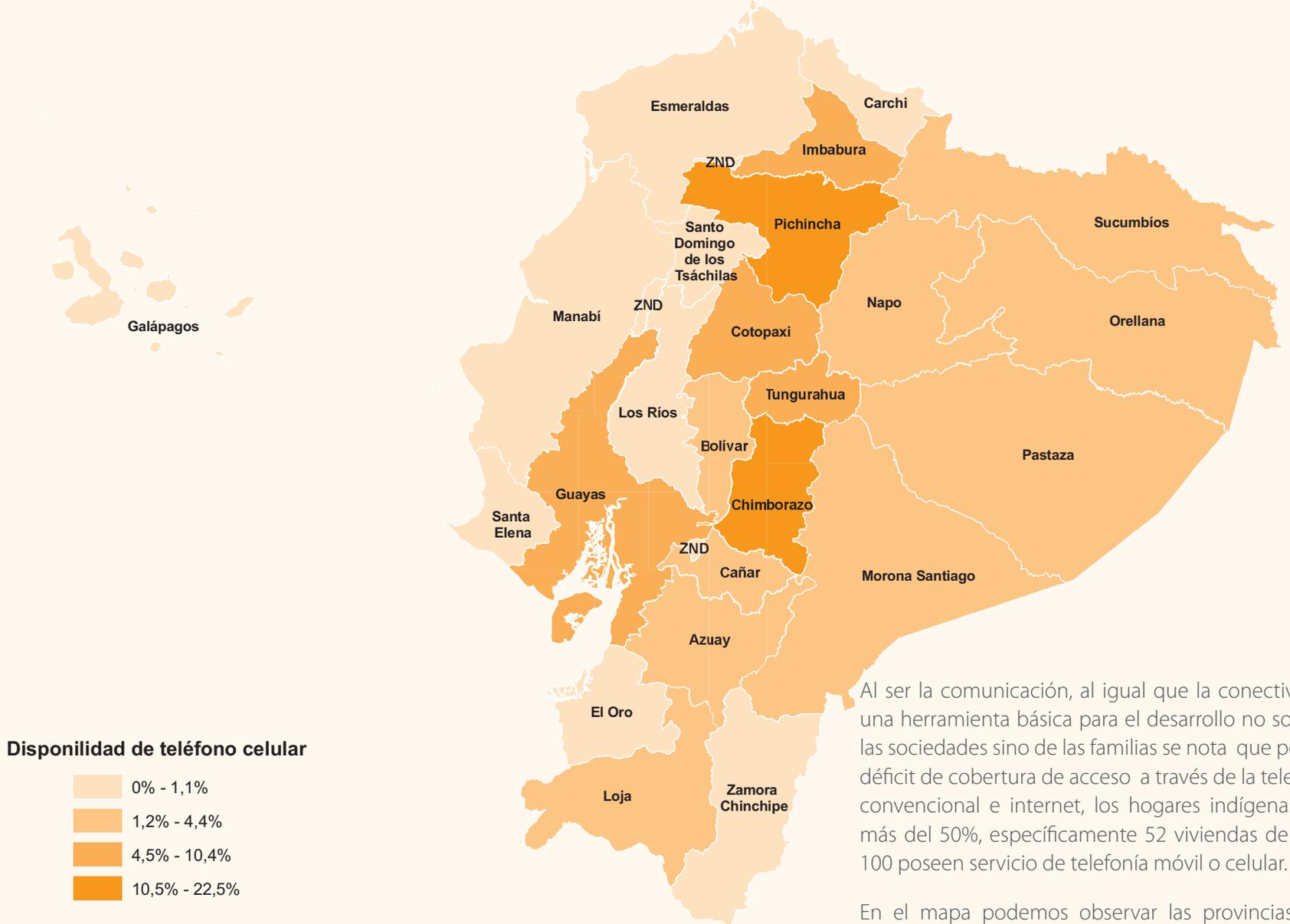
## 4.3.8 MAPA DE HOGARES CON JEFATURA INDÍGENA QUE DISPONEN DE COMPUTADORA POR PROVINCIAS



Del total de hogares autoidentificados como indígenas 92 por cada 100 manifestaron que no poseen una computadora, lo que indica que no solo hay un déficit de conectividad sino también de acercamiento a la tecnología.

En el mapa podemos observar las provincias con mayor y menor porcentaje con disponibilidad de computadoras.

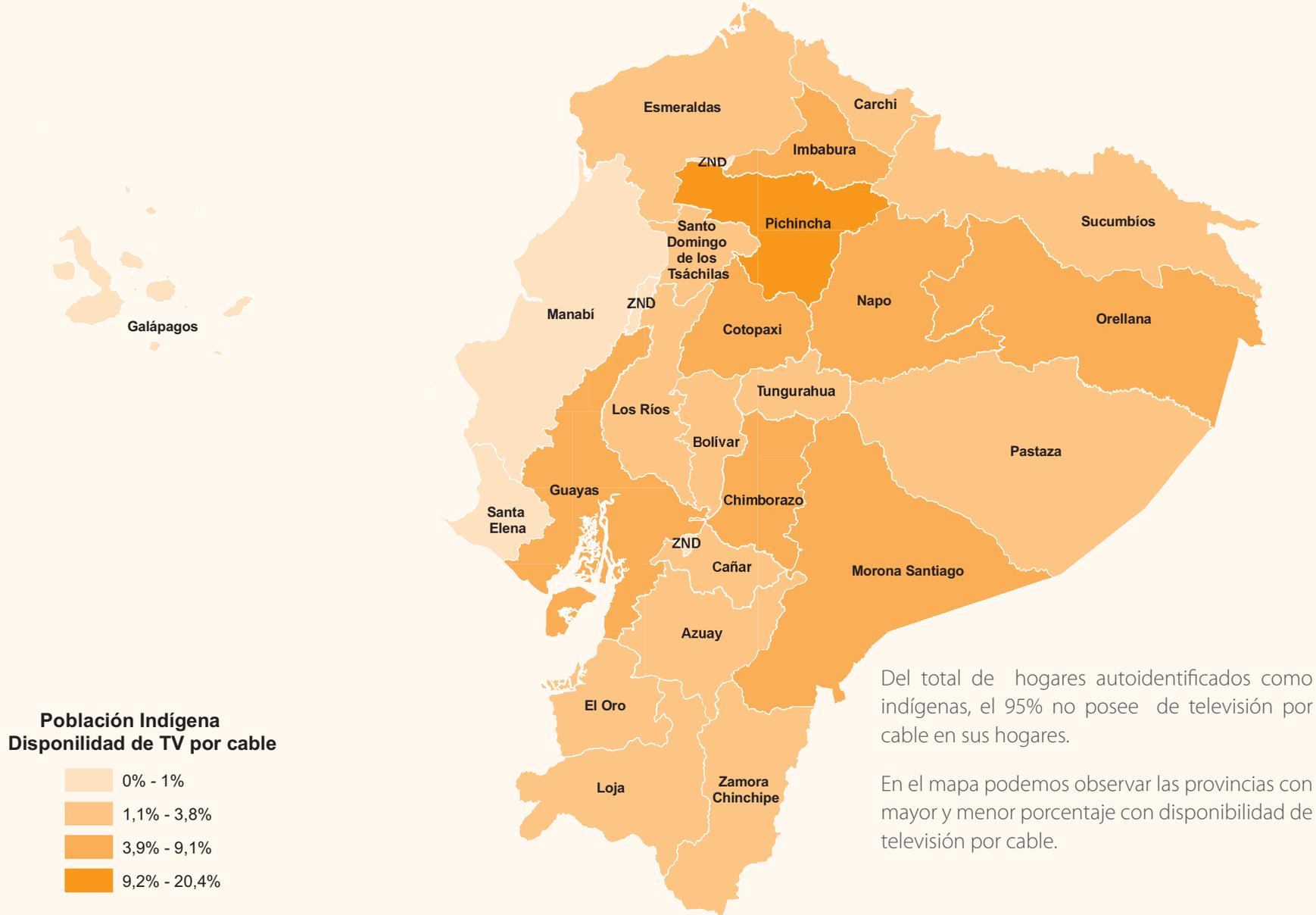
## 4.3.9 MAPA DE HOGARES CON JEFATURA INDÍGENA QUE DISPONEN DE TELEFONO CELULAR POR PROVINCIAS

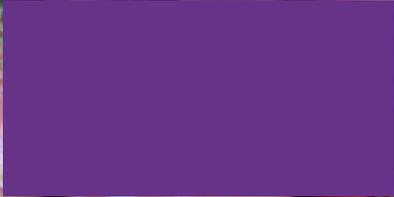
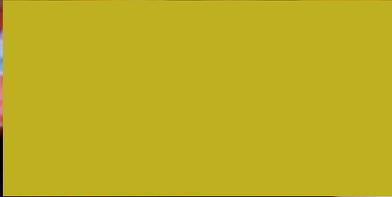
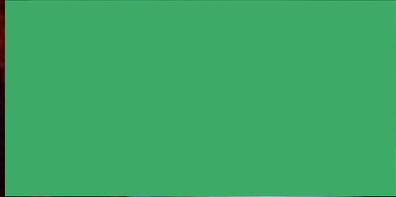
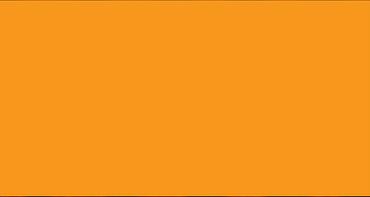


Al ser la comunicación, al igual que la conectividad, una herramienta básica para el desarrollo no solo de las sociedades sino de las familias se nota que pese al déficit de cobertura de acceso a través de la telefonía convencional e internet, los hogares indígenas en más del 50%, específicamente 52 viviendas de cada 100 poseen servicio de telefonía móvil o celular.

En el mapa podemos observar las provincias con mayor y menor porcentaje que disponen de teléfono celular.

## 4.3.10 MAPA DE HOGARES CON JEFATURA INDÍGENA QUE DISPONEN DE TELEVISIÓN POR CABLE POR PROVINCIAS







CAPITULO

5

SITUACIÓN  
ECONÓMICA

## **CAPÍTULO V: SITUACIÓN ECONÓMICA**

### **5.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

- 5.1.1 Población Económicamente Activa (PEA) indígena según sexo
- 5.1.2 Estructura económica de la PEA
  - Por rama de actividad
  - Por categoría de ocupación
  - Por grupos de ocupación
- 5.1.3 Población cesante
- 5.1.4 Índice de dependencia en edad de trabajar
- 5.1.5 Población económicamente Inactiva

# Actividades

económicas



## 5.1.1 Población Indígena Económicamente Activa (PEA) y ocupada según sexo

La población en edad de trabajar se considera de 10 años y más, esta se encuentra conformada por la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI) lo que comprende una población de 764.081.

En el Censo 2010 se preguntó a la población autoidentificada indígena de 10 años y más si la semana previa al Censo desarrolló algún tipo de actividad económica o estuvo disponible para desarrollarla, a esto 436.353 indígenas indicaron encontrarse ocupados o disponibles para la ocupación como pobladores económicamente activos.

Lo anterior indica que 57 de cada 100 indígenas mayores de 10 años se encuentran desarrollando algún tipo de actividad económica, laboral o están disponibles para trabajar y son la población económicamente activa.

Desde un enfoque socioeconómico, cabe destacar que este indicador se relaciona o puede ser explicado particularmente por las condiciones de vivienda, educación y servicios a los que tiene acceso la población indígena. No obstante se nota un mayor porcentaje de inclusión laboral en la población masculina.

De la Población Económicamente Activa, 63 y 27 de cada 100 manifestaron haber desarrollado algún tipo de actividad económica laboral y/o agrícola por lo menos una hora durante la semana anterior al Censo (noviembre 2010).

De la Población Económicamente Activa, el 57,4% son varones, mientras el 42,6% son mujeres.

Vale recalcar que del total de hombres (250.665) y del total de mujeres (185.688), el 66,9% de hombres y el 58,2% de mujeres trabajaron al menos una hora.

Cuando revisamos la categoría de labores agrícolas y de cuidado de animales se nota que estas labores son mayoritariamente desarrolladas por la población femenina. Así, se dedican a esta actividad el 22,7% de hombres; en el caso de las mujeres este número llega al 32,1%.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

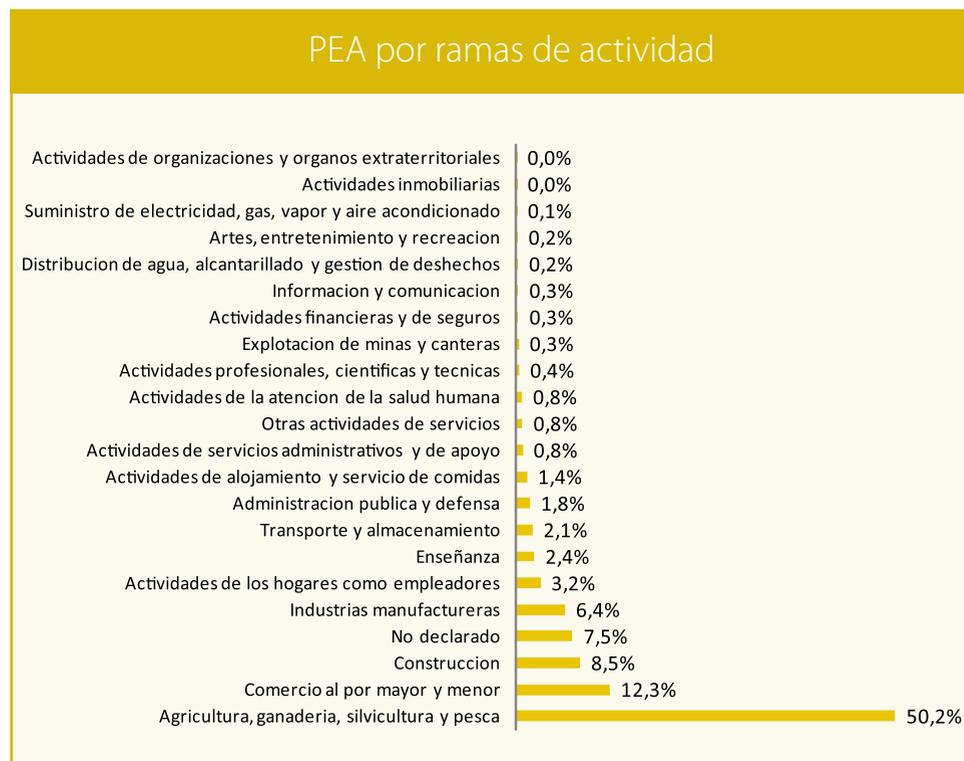
## 5.1.2 Estructura Económica de la Población Económicamente Activa (PEA) indígena

### • Por rama de actividad

El análisis de la estructura económica de la PEA ayuda a identificar las dinámicas socioculturales en relación a la actividad u ocupación de la población autoidentificada indígena.

En este Censo podemos apreciar que las ramas de actividad económica, siendo estas la distribución de la población ocupada según el sector de la economía, podemos observar que la rama que predomina es la agrícola y ganadera, actividad a la que se dedican aproximadamente 50 de cada 100 indígenas de 10 años y más, seguida de actividades de comercio y construcción, a las cuales se dedican entre 12 y 9 pobladores respectivamente por cada 100.

En menor proporción, 6 y 3 indígenas por cada 100 se dedican a actividades manufactureras y del hogar como empleadores respectivamente.



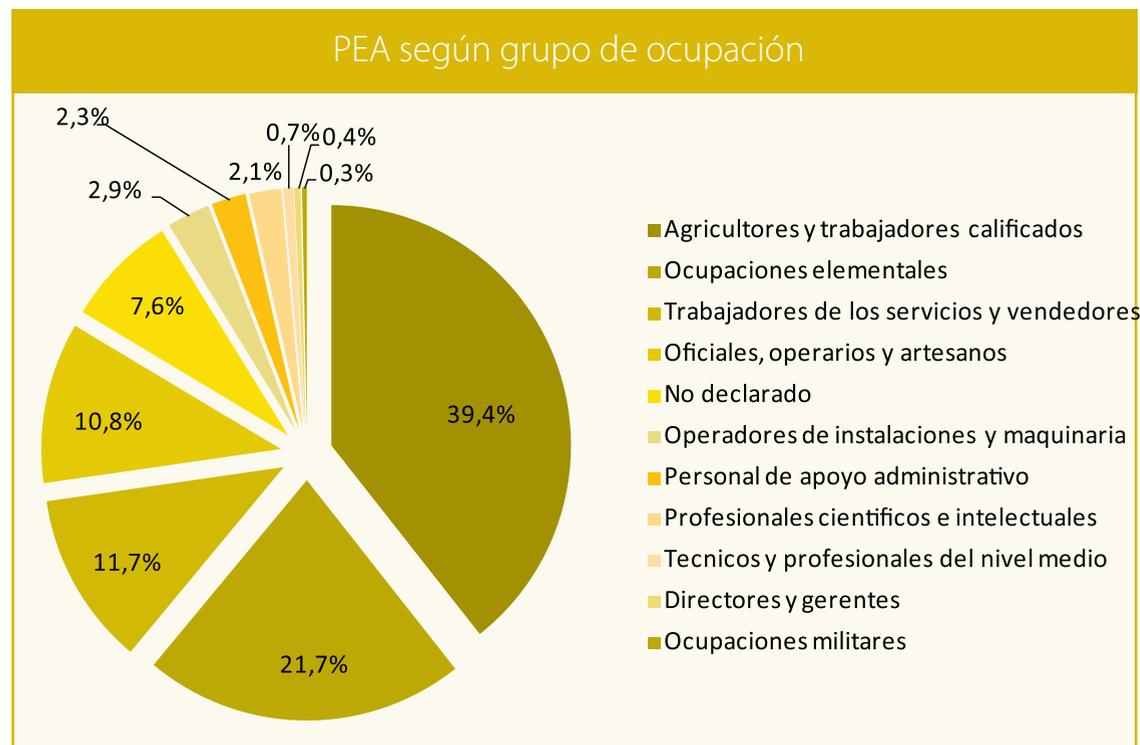
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

- **Por grupos de ocupación**

Según los grupos de ocupación de la población indígena ocupada distribuida en tareas o actividades específicas que desarrolla el trabajador dentro de establecimientos los que están de acuerdo a la clasificación internacional uniforme de ocupaciones CIUO 2008. Del total de la PEA ocupada, el 39,4% desarrolla actividades como agricultores o trabajadores calificados, un 21,7% desarrolla actividades de ocupaciones elementales, un 11,7% son trabajadores de servicios y vendedores; y finalmente, un 10,8% desarrolla actividades como oficiales, operarios u artesanos.

Los demás grupos de ocupación se encuentran en rangos inferiores al 8%.



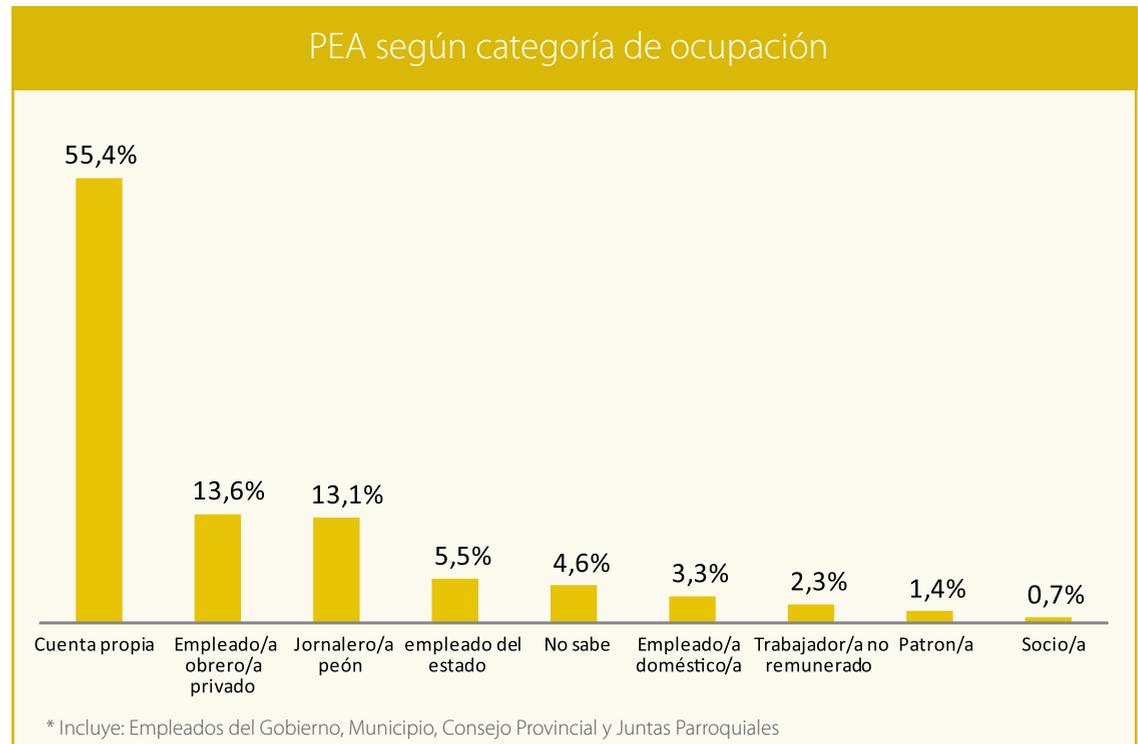
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

- **Por categoría de ocupación**

La categoría de ocupación es la población indígena ocupada según inserción en el mercado de trabajo de las cuales se visibiliza que el 55,4% de la Población Económicamente Activa ocupada desarrolla actividades económicas por cuenta propia. Un 13,6% y un 13,1% desarrollan actividades como empleados u obreros privados y como jornaleros o peones.

La actividad económica como empleado u obrero de alguna instancia pública o estatal es desarrollada por un 5,5% de la población autoidentificada indígena ocupada. El resto de categorías ocupacionales como empleados domésticos, trabajadores no remunerados o socios, no supera el 5%.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## 5.1.3 Población indígena cesante

Son las personas que en la semana anterior al Censo presentaron las siguientes características: no ocupado, trabajo anteriormente, buscando trabajo y disponible para trabajar. De esto el 29,7% son mujeres y el 70,3% son varones que representa un total de 2.937 indígenas.

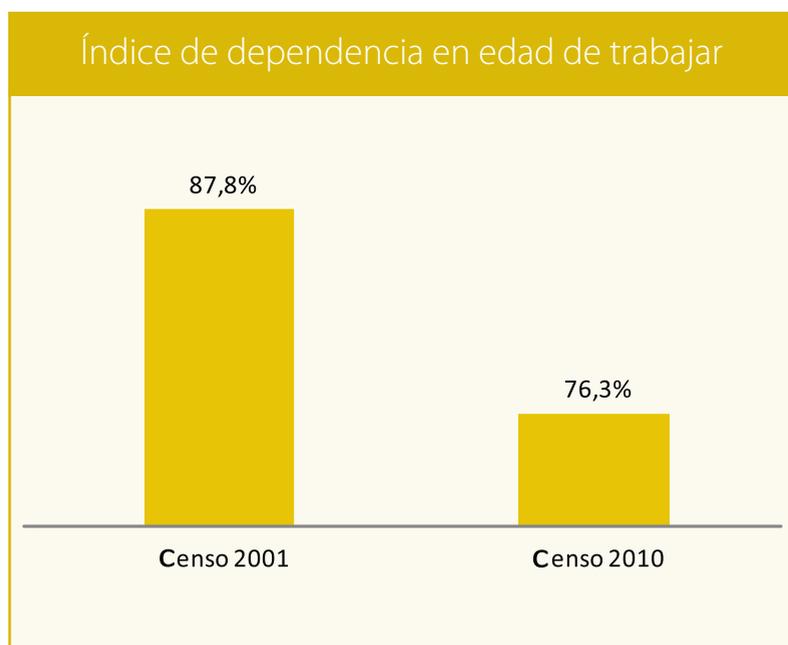
Lo que implica que, tanto el Estado como las propias nacionalidades y pueblos, cogestionen mecanismos y estrategias de empleabilidad y apertura de nuevos mercados laborales que favorezcan a este grupo poblacional. Sin duda, habrá de considerarse el desarrollo e implementación de políticas públicas integrales que promuevan la ampliación de cobertura en educación, salud, formación laboral y académica, junto al incremento de la accesibilidad a los servicios básicos y públicos.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## 5.1.4 Índice de dependencia en edad de trabajar



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

Para el año 2001, el índice de dependencia indígena en edad de trabajar correspondía a 88 indígenas dependientes menores de quince años y de 65 años y más por cada 100 pobladores económicamente activos de entre quince y sesenta y cuatro años.

En el Censo 2010, este índice disminuyó a 76 indígenas dependientes menores de quince años y de 65 años y más por cada 100 pobladores económicamente activos de entre quince y sesenta y cuatro años.

Si bien el índice de dependencia de la población indígena disminuyó desde el Censo del 2001 al 2010, este sigue siendo alto, lo que manifiesta altos niveles de exclusión social y étnica en nuestra sociedad, lo que promueve al mismo tiempo situaciones de desprotección, aislamiento, abandono y en ocasiones rechazo familiar y social.



## 5.1.5 Población económicamente inactiva<sup>13</sup> indígena

De la Población Económicamente Inactiva, 54 de cada 100 indígenas corresponden a la categoría de estudiantes, en tanto que 33 manifestaron dedicarse a quehaceres del hogar. En tanto que la categoría de inactivos como otros sin determinar y por discapacidad, corresponden a 7 y 6 de cada 100 pobladores autoidentificados indígenas.

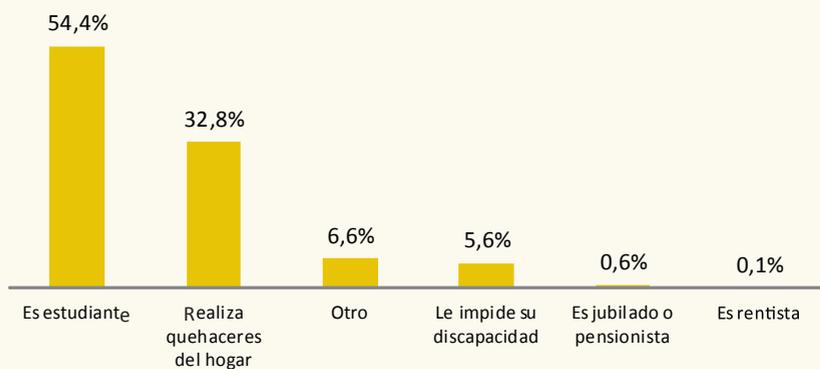
Al hacer el análisis según sexo se puede determinar que del total de población inactiva (327.728), el 62,8% son mujeres y el 37,2% son varones.

En la categoría de estudiantes podemos determinar que del total de población económicamente inactiva 28% son varones y 26% son mujeres; mientras que en la categoría de quehaceres del hogar hay una diferencia marcada, dado que el 3% son varones y el 30% corresponde a mujeres.

---

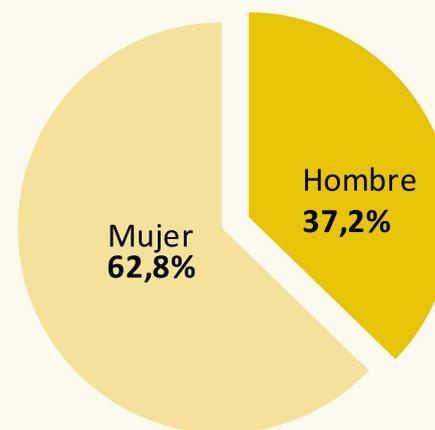
**13.** Se entiende por Población Económicamente Inactiva a la población mayor de 10 años que la semana previa al Censo 2010 presentaron la característica de ser estudiantes, desarrollar actividades domésticas, tener discapacidad, ser jubilado o rentista

### Población Económicamente Inactiva



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC  
Elaboración: CONEPIA

### Población Económicamente Inactiva, según sexo



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC  
Elaboración: CONEPIA





CAPITULO

6

**D**ERECHOS  
Y EQUIDAD

## **CAPÍTULO VI: DERECHOS Y EQUIDAD**

### **6.1 Derechos**

- 6.1.1 Población indígena cedulada
- 6.1.2 Población indígena inscrita en el Registro Civil
- 6.1.3 Población indígena ocupada afiliada y/o aporta a distintos seguros

### **6.2 Equidad**

- 6.2.1 Población con discapacidad permanente por más de un año
- 6.2.2 Población con discapacidad permanente que asiste actualmente a un establecimiento de educación especial

# Derechos



## 6.1.1 Población indígena cedulada

Del total de la población autoidentificada indígena se determina que 76 de cada 100 cuenta con el documento de identificación y ciudadanía otorgada por el Registro Civil del Ecuador y 24 no cuentan con este documento, lo que representa una población 243.690.

Del total de pobladores que no poseen cédula de ciudadanía, el 37% corresponde a niños de cero a cuatro años; el 30% corresponde a niños entre cinco y nueve años, el 22% a niños entre diez y catorce años y el 8% a adolescentes entre quince y diecinueve años, lo que indica que del total de pobladores no cedulados el 97% corresponde a niños y adolescentes es decir la población de 19 años y menos.

Este fenómeno podría explicar posibles estados de indefensión, desprotección, aislamiento y abandono de este grupo poblacional, además de otros factores de carácter cultural e histórico que le han negado o excluido.

Con respecto a la población total las provincias con mayor porcentaje de pobladores indígenas no cedulados se encuentran Cotopaxi, Imbabura y Pichincha con un porcentaje aproximado de 10% al 15%, seguidos de las provincias de Bolívar, Chimborazo, Morona Santiago y Tungurahua que cuentan con un aproximado de entre 5 y 9% de población indígena no cedulada.

Respecto a estas provincias, es importante considerar que Pichincha, Cotopaxi e Imbabura cuentan con el mayor porcentaje de población indígena rural, al igual que los mayores índices de analfabetismo como se pudo apreciar en páginas anteriores. Igual fenómeno se da en las provincias subsiguientes.

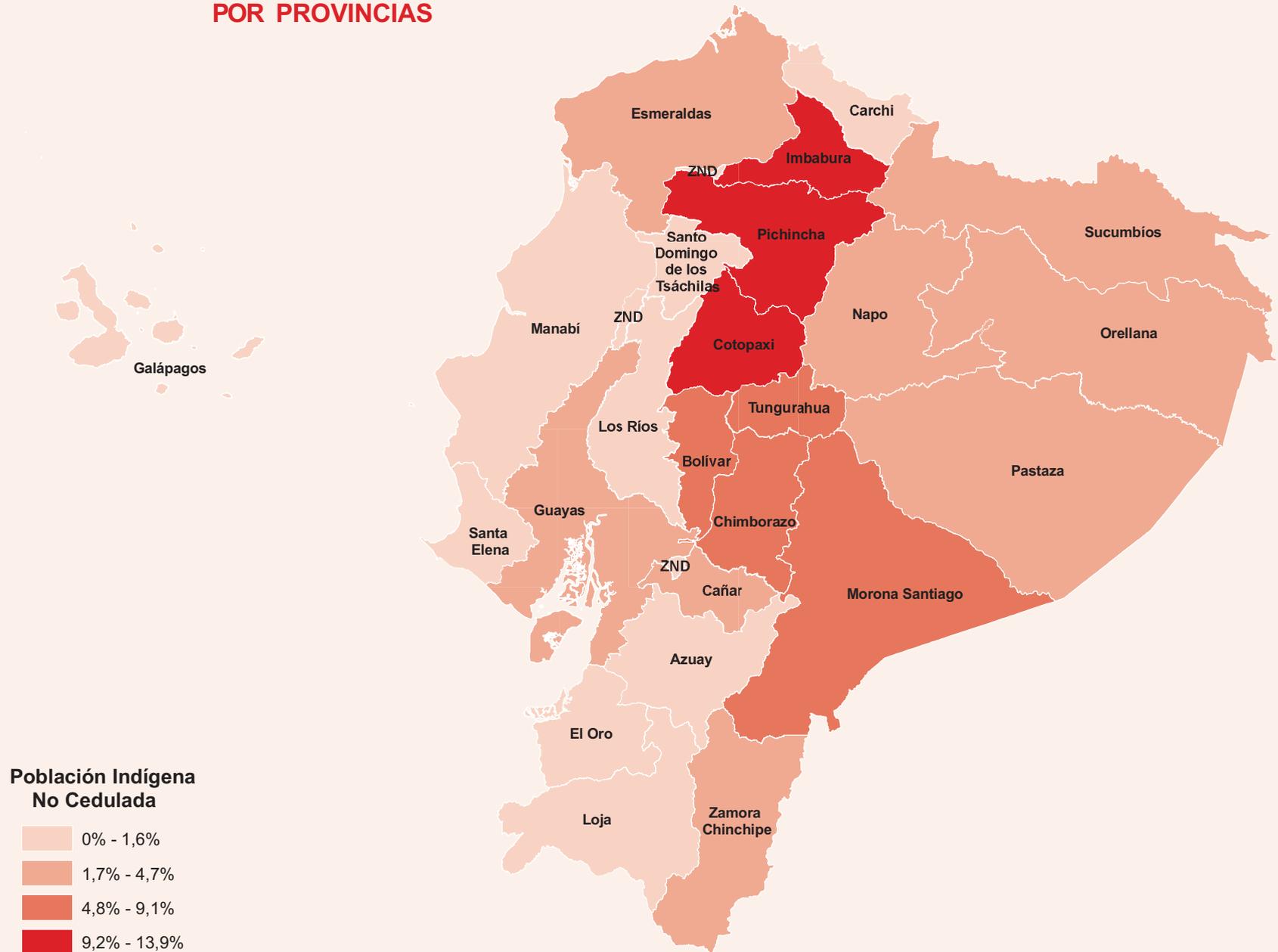
El resto de provincias se encuentran por debajo del 5%.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## MAPA DE POBLACIÓN INDÍGENA NO CEDULADA POR PROVINCIAS



## 6.1.2 Población indígena inscrita en el Registro Civil<sup>14</sup>

Del total de la población autoidentificada indígena, que no posee cédula de ciudadanía, 227.462 se encuentran registrados con inscripciones de nacimientos en el Registro Civil del Ecuador, lo que indica que el 93,3% se encuentra inscrito en el mismo, por ende ha ejercido su derecho a la identidad.

Aproximadamente 7 de cada 100 indígenas, que no poseen cédula de ciudadanía, no se encuentran inscritos en el Registro Civil, concentrándose esta población entre los menores de cuatro años de vida. Aproximadamente 5 de estos 7 indígenas pertenecen al rango de edad de 0 a cuatro años.

La provincia de Morona Santiago reporta el mayor porcentaje de no inscritos en el Registro Civil (en comparación con la población total no cedulada ni inscrita), un total de 3.748 pobladores, lo que representa casi el 23,1% del total de esta población.

Le siguen las provincias de Pastaza y Pichincha con un porcentaje de 8%; Cotopaxi, Imbabura, Orellana y Chimborazo con un promedio de entre 5,5% y 7%.

El resto de provincias no supera el 5% de pobladores autoidentificados indígenas que no poseen cédula de ciudadanía y no están inscritos en el Registro Civil del Ecuador.

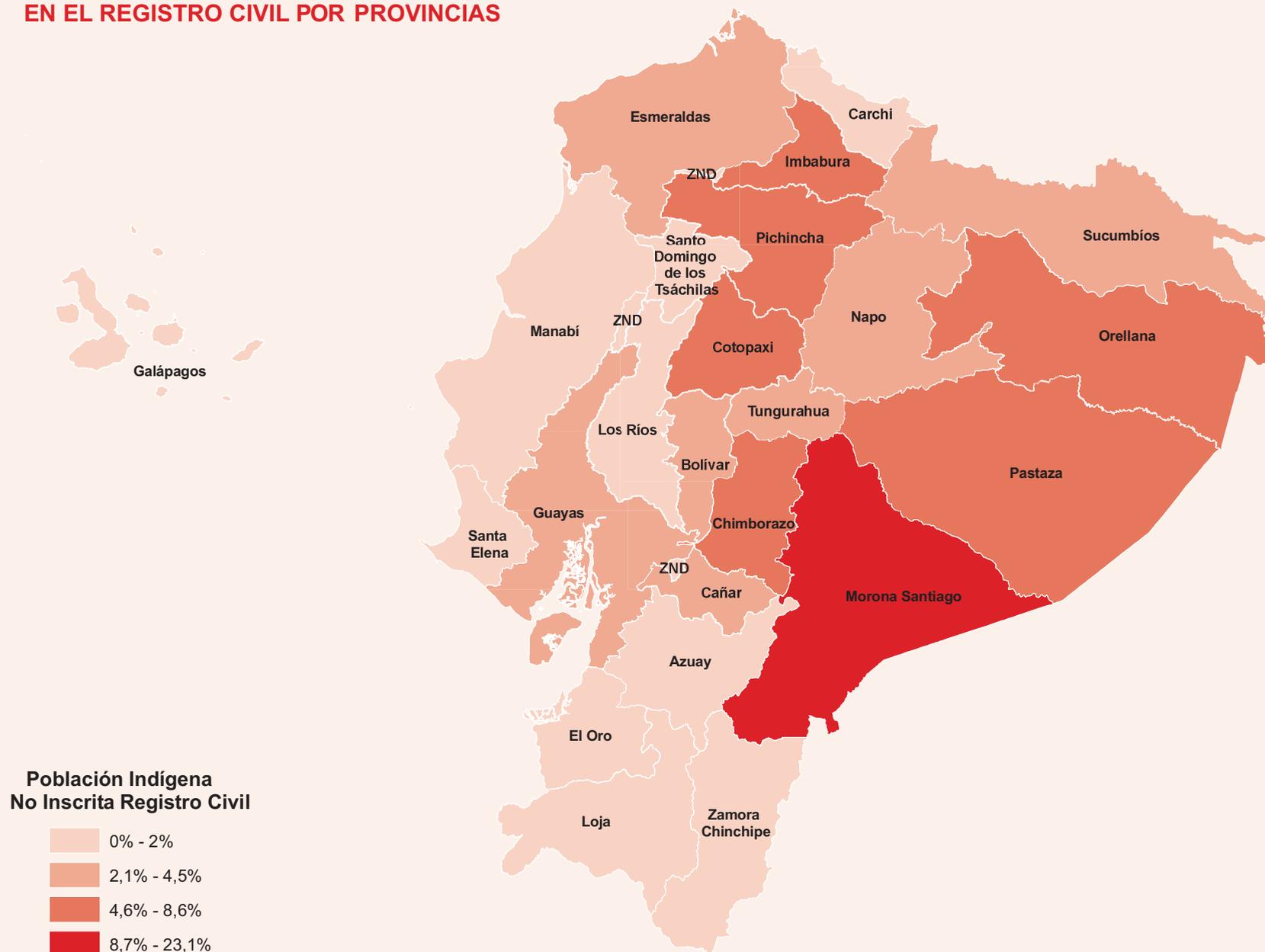


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

**14.** Para el análisis de este indicador, al derecho de identidad, se consideró a los pobladores indígenas de menos de un año y más de cien años que a la fecha del censo no poseían cédula de ciudadanía, para lo cual el universo es de 243.690.

## MAPA DE POBLACIÓN INDÍGENA NO INSCRITA EN EL REGISTRO CIVIL POR PROVINCIAS



## 6.1.3 Población indígena ocupada y/o aporta a distintos seguros

En la actualidad 389.239 indígenas mayores de 18 años están ocupados, de los cuales solo 66.320 son afiliados o aportan al Seguro Social, lo que refleja porcentualmente el 17%, en tanto que el 81% no aporta y un 2% ignora saber si están afiliados o aportan.

La ausencia de aporte al Seguro Social de gran parte de la población indígena, conlleva a un serio problema social, particularmente debido a que en su mayoría son grupos que no cuentan con servicios públicos básicos, si bien muchos de estos pueden recibir apoyos de otra naturaleza como salud, educación pública o bonos de la dignidad difícilmente estos tendrían la cobertura necesaria para atender todos sus requerimientos que podrían ser cubiertos por el seguro social, como pensión de jubilación por ejemplo. Ciertamente al menos 81 de cada 100 indígenas ocupados se encuentran totalmente desprotegidos en casos de emergencia o vejez, factor que incrementa la desigualdad y la exclusión social de esta población.

Así, de 61.450 pobladores indígenas mayores de 65 años, sólo el 2,3% (1.418) están recibiendo el beneficio de la jubilación, en tanto el 97,7% no se benefician de este derecho laboral.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

# Equidad



## 6.2.1 Población indígena con discapacidad permanente, por edades y tipo de discapacidad

57.384 personas de la población indígena presentan algún tipo de discapacidad permanente por más de un año. Esta puede ser discapacidad física, visual, auditiva, intelectual o mental.

La población con mayor prevalencia de discapacidad se presenta a partir de los 50 años en adelante.

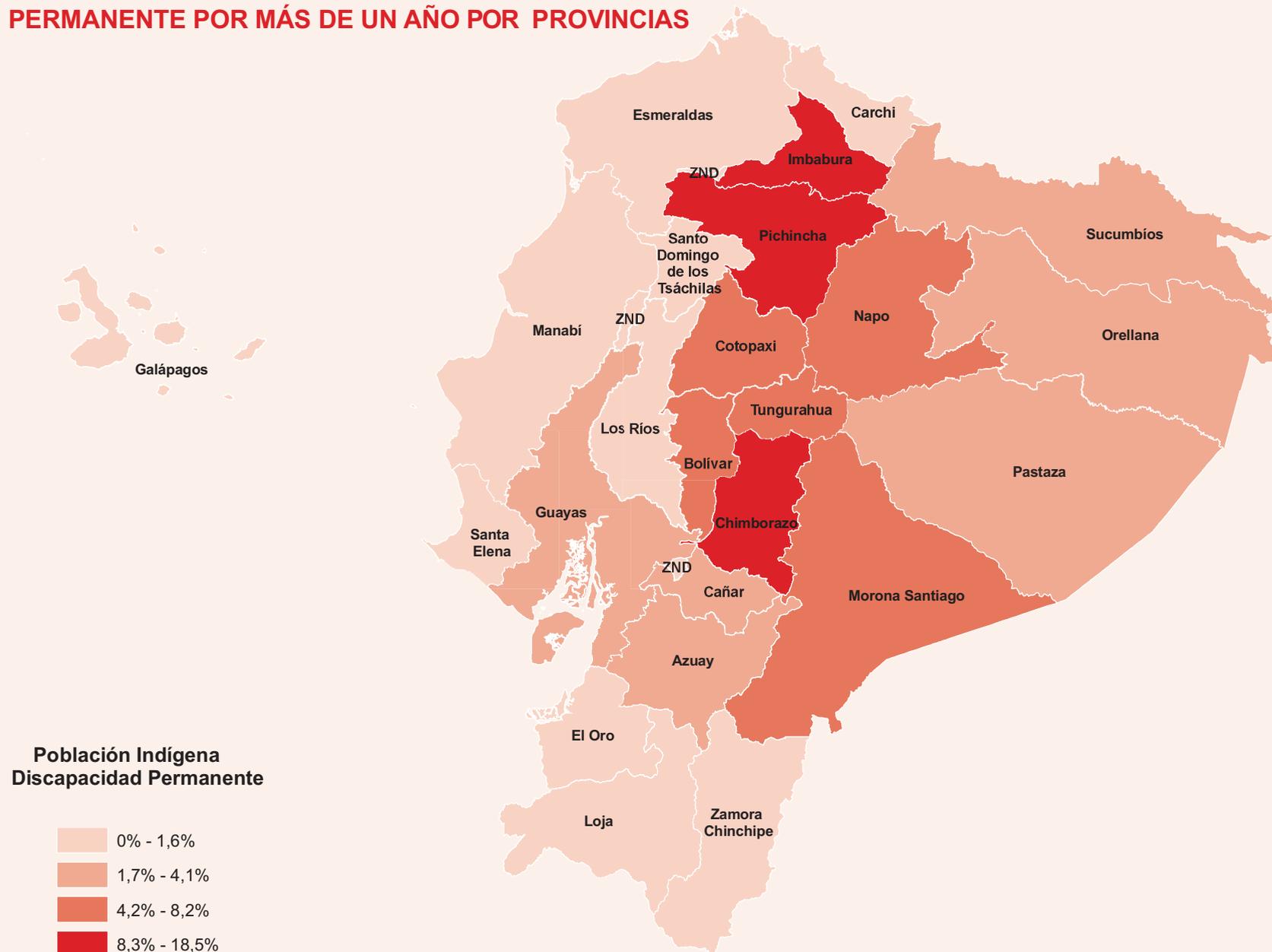
El fenómeno de la discapacidad presente debe ser analizada desde distintas vertientes, si bien la discapacidad tiene un importante componente individual, también se asocia a entornos que la generan, promueven o presentan riesgos de padecerla o no poder superarla. Por ello, la urgencia de políticas públicas que enmarquen integralmente procesos inclusivos y de protección a esta población.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

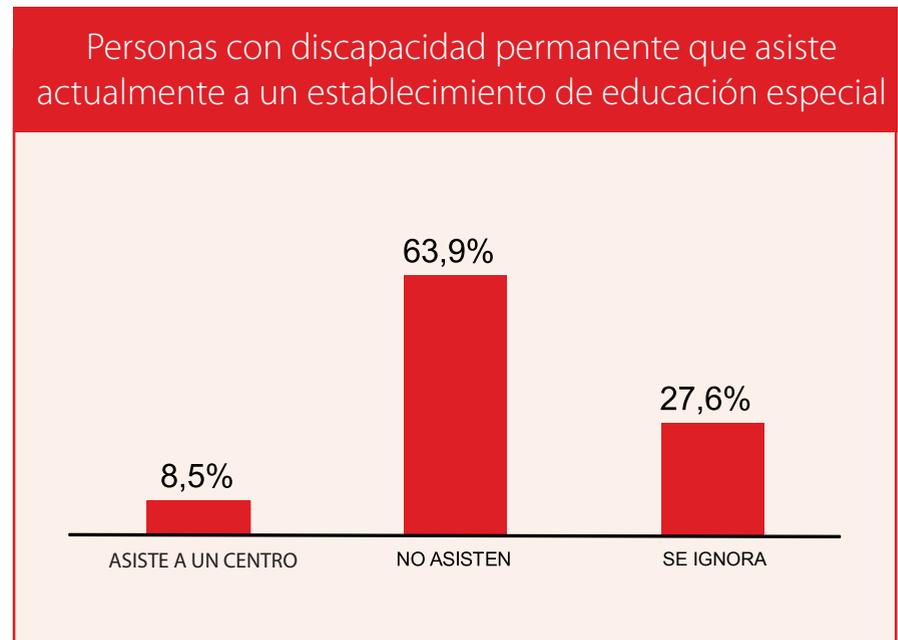
## MAPA DE POBLACIÓN INDÍGENA CON DISCAPACIDAD PERMANENTE POR MÁS DE UN AÑO POR PROVINCIAS



## 6.2.2 Población indígena con discapacidad permanente que asiste a un establecimiento de educación especial.

La atención a las personas autoidentificadas indígenas con discapacidades permanentes cubre solo al 8,5% de esta población. Hay un altísimo déficit de asistencia de estas personas a un centro especializado de discapacidades lo que corresponde a un 63,9% de personas que requieren de un trato diferencial y especializado para mejorar sus condiciones de vida.

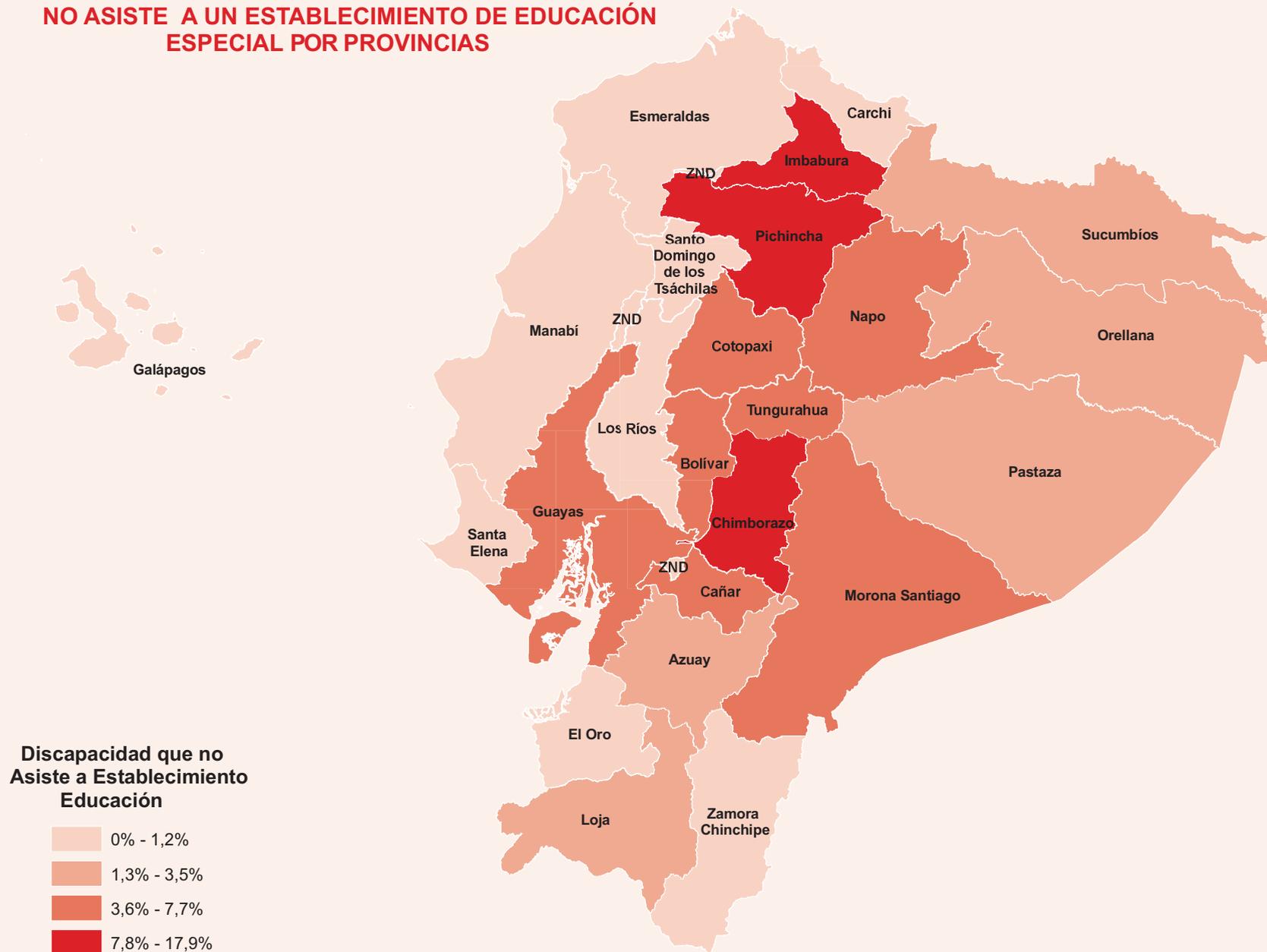
A pesar del déficit de participación de la población indígena en la atención a sus discapacidades, en los últimos años se han promovido un sinnúmero de programas que generan posibilidades de acceso a la protección de esta población entre ellas redes de apoyo y subsidios, a lo cual deben sumarse la difusión e implementación de las tradiciones y manifestaciones culturales propias que permitan a las personas con discapacidad incorporarse a la vida social de sus comunidades acorde a sus tradiciones y costumbres.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

## MAPA DE POBLACIÓN INDÍGENA CON DISCAPACIDAD QUE NO ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL POR PROVINCIAS



## Glosario:

**Autoidentificación** (cómo se identifica según la cultura y costumbres): Es el derecho que toda persona tiene para que, de manera libre y voluntaria, pueda decidir su pertenencia a una o varias comunidades culturales o reconocerse parte de una nacionalidad o pueblo

**Censo de Población:** Conjunto de operaciones que registran las características económicas, educativas y sociales de todos los habitantes del país, en un momento determinado.

**Censo de Vivienda:** Conjunto de operaciones que registran las características de todas las viviendas existentes en el país en un momento determinado, incluye aquellas estructuras que no habiendo sido construidas para este fin, alojan a personas.

**Vivienda:** Es un recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente, construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una o más personas. También se considera como vivienda, espacios móviles, (barcazas, coches) y locales improvisados

**Hogar censal:** Es la unidad social conformada por una o más personas que habitan una vivienda y comparten los alimentos, unidas o no por los lazos de parentesco. Los empleados del servicio doméstico forman parte del hogar, siempre y cuando duerman en la misma vivienda.

**Hogar censal indígena:** Para este estudio, se define como tal, aquellos hogares en los que el Jefe de Hogar se autoidentifica como indígena.

**Jefe de Hogar:** Es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar, sea por la naturaleza de sus responsabilidades, por el tipo de decisiones que toma, por prestigio, por razones económicas, sociales o culturales.

**Nacionalidad indígena:** Conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, tienen una identidad común, idioma, cultura; que viven en un territorio determinado, mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad propia

**Pueblos indígenas:** Se definen como colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que les distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana. Los pueblos indígenas forman parte de la Nacionalidad Kichwa.

**Migración:** Todo desplazamiento de personas de un lugar a otro dentro del país o fuera, con traslado de residencia o no.

**Estructura poblacional:** Número de hombres y mujeres en cada grupo quinquenal de edad, expresado como porcentaje de la población total y representado como un histograma (pirámide poblacional).

**Tasa de crecimiento intercensal:** Es el aumento o disminución de la población por año, en un determinado período debido al aumento o disminución natural y a la migración.

**Tasa de infancia:** Total de niños(as) por cada 100 habitantes. Se consideran dos umbrales para su cálculo: el primer umbral (de 0 a 12 años), en función a lo establecido por el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia; el segundo (de 0 a 14 años) para efectos de comparabilidad internacional.

**Tasa de juventud:** Número de población de 15 a 29 años, por cada 100 habitantes.

**Tasa de envejecimiento:** Cantidad de adultos mayores de 65 años y más, por cada 100 habitantes.

**Tasa de Asistencia Escolar:** Número de personas de una determinada edad que asisten a un establecimiento de enseñanza regular independientemente de su nivel, expresado como porcentaje del total de personas en el respectivo grupo de edad, establecido por la reforma curricular: Educación Básica: 5 -14 años, Bachillerato: 15 - 17 años.

**Tasa de Analfabetismo:** Porcentaje de población analfabeta. Se calcula para la población de 10 años y más de edad para mantener comparabilidad con los datos del Censo 2001 y de 15 años y más de edad para mantener la comparabilidad internacional.

**Índice de feminidad:** Número de mujeres de todas las edades con relación a cada 100 hombres de todas las edades.

**Índice de renovación:** Número de personas de 0 a 14 años por cada 100 personas mayores de 65 años y más.

**Índice Generacional de Adultos Mayores:** Número de población de 35 a 64 años por 100 personas de 65 y más años.

**Índice de dependencia en edad de trabajar:** Porcentaje de personas de 65 y más años y de menores de 15 años, su proporción con respecto a la población que se encuentra entre 15 y 64 años. Indica el peso en términos porcentuales de la población no activa (niños y mayores) respecto a la población potencialmente activa.

**Distribución espacial:** Distribución o asentamiento de la población en cada área geográfica.

**Población en edad de trabajar (PET):** Está constituida por personas de 10 años y más. Es la suma de la PEA y PEI.

**Población económicamente activa (PEA):** Constituye las personas de 10 años y más que durante la semana de referencia, se encontraban ocupadas y desocupadas. En la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo.

**Grupos de Ocupación:** Población ocupada según la tarea o actividad específica que desarrolla dentro del establecimiento.

**Categoría de Ocupación:** Población ocupada, según su inserción en el mercado de trabajo, como patrón, cuenta-propia, asalariado privado o público o empleado doméstico.

**Población Económicamente Inactiva (PEI):** Personas en edad de trabajar de 10 años y más que en la semana de referencia se encontraban en condiciones de: rentista, es jubilado, pensionista, estudiante, quehaceres domésticos, le impide su discapacidad.

**Población cesante:** Población de 10 años y más que buscó trabajo habiendo trabajado antes y está disponible para trabajar.

**Política pública:** medidas o decisiones que toman las entidades del sector público ante un problema, necesidad u oportunidad, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Juan Larrea N15-36 y Riofrío.  
Telf: 2544326 / 2544561 / 2238404  
[www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)  
[www.autoidentificate.com](http://www.autoidentificate.com)  
[conepia@inec.gob.ec](mailto:conepia@inec.gob.ec)

